

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN CARLOS DE NARANJAL 2015-2019



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS DE NARANJAL**

El Buen Vivir
CANTÓN NARANJAL PROVINCIA DEL GUAYAS

Actores Claves y Territoriales:



Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo



ELIZALDE
CONSULTORES

	Página
CARATULA	
Presentación del GAD	
Mensaje del Consultor	
Mensaje a la Ciudadanía	
Presentación de documentos	
TABLA DE CONTENIDO	
INTRODUCCIÓN	
ANTECEDENTES	
METODOLOGÍA	
PARTE I	
MEMORIA INFORMATIVA	
1.1. Diagnóstico	
1.1.1. Caracterización general de la parroquia	
1.1.2. Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial	
1.1.3. Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial	
2. Diagnóstico por componentes	
1.2. COMPONENTE BIOFÍSICO	
a) Relieve	
b) Geología	
c) Suelos	
d) Cobertura del suelo	
e) Factores climáticos	
f) Agua	
g) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental	
h) Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental	
i) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas	
j) Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	
k) Priorización del componente Biofísico, problemas y potencialidades	
2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL	
a) Análisis demográfico:	
b) Educación	
Salud	
c) Acceso y uso de espacio público y cultural	
d) Necesidades Básicas Insatisfechas	
e) Organización Social	
f) Grupos Étnicos	
g) Seguridad y convivencia ciudadana	
h) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	
i) Igualdad	
j) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	
k) Priorización del componente Sociocultural, problemas y potencialidades	
2.3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	
a) Trabajo y Empleo	
PEA por sexo y auto identificación étnica	
PEA por rama de actividad	
Economía popular y solidaria	
Empresas o establecimientos económicos	
b) Principales productos del territorio	
i. Características de las actividades económicas agropecuarias	
Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos del suelo	
Uso del suelo y conflictos de uso agrario	
ii. Otras actividades económicas de la parroquia.	
c) Seguridad y soberanía alimentaria.	
d) Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico	
e) Financiamiento	
f) Infraestructura para el fomento productivo	
g) Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	
h) Priorización del componente Económico, problemas y potencialidades	

2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- a) Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior
- b) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos
- c) Acceso de la población a vivienda y catastro predial
- d) Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

e) Priorización del componente Asentamientos Humanos, problemas y potencialidades

2.5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

- a) Acceso a servicios de telecomunicaciones
- b) Potencia instalada y tipo de generación de energía
- c) Redes viales y de transporte
- d) Red de riego
- e) Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

f) Priorización del componente Movilidad, Energía y Conectividad, problemas y potencialidades

2.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente
- b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil
- c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano
- d) Priorización del componente Político Institucional y Participación Ciudadana, problemas y potencialidades

1.1. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES

1.2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

1.2.1. Modelo Territorial Actual

PARTE II

MEMORIA DE ORDENACIÓN

2. PROPUESTA

- 2.1. Determinación de la Visión
- 2.2. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo
- 2.3. Vinculación con indicadores / metas
- 2.4. Categorías de ordenamiento territorial
- 2.5. Definición territorializada de políticas públicas
- 2.6. Modelo territorial deseado

PARTE III

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MODELO DE GESTIÓN

3. MODELO DE GESTIÓN

- 3.1. Estrategia de articulación y coordinación
- 3.2. Estrategias y metodologías de participación de la ciudadanía
- 3.3. Propuesta de programas, proyectos y actividades
- 3.4. Propuesta de Agenda Regulatoria.
- 3.5. Estrategia y metodologías de seguimiento y evaluación
- 3.6. Reglamento que sanciona El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural.

PARTE IV

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

- 4.1. LISTA DE IMÁGENES Y FOTOGRAFÍAS
- 4.2. LISTA DE TABLAS
- 4.3. LISTA DE GRÁFICOS
- 4.4. LISTA DE MAPAS
- 4.5. LISTA DE SIGLAS

PARTE V

5. BIBLIOGRAFÍA

6. ANEXOS

- A.1. Ficha encuesta comunitaria
- A.2. Ficha de levantamiento de información de equipamiento/ infraestructura
- A.3. Ficha de localización de los asentamientos humanos
- A.4. Ficha de Indicadores de Gestión



- A.5. Matriz del Modelo Gestión: Programas, proyectos y actividades de inversión GAD parroquial.
- A.6. Anexo fotográfico-talleres y reuniones de trabajo.
- A.7. Matriz Indicadores de Gestión y Resultado.



Instituto Nacional de
Planificación
y Desarrollo



1. DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico constituye la primera fase en la formulación de cualquier instrumento de planificación. Permite conocer la situación actual del territorio parroquial en su conjunto y es el sustento técnico de la fase de Propuesta.

En esencia, el Diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de los PDyOTs; debe mostrar la situación que atraviesa la parroquia y su población, medida no solo por sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades.

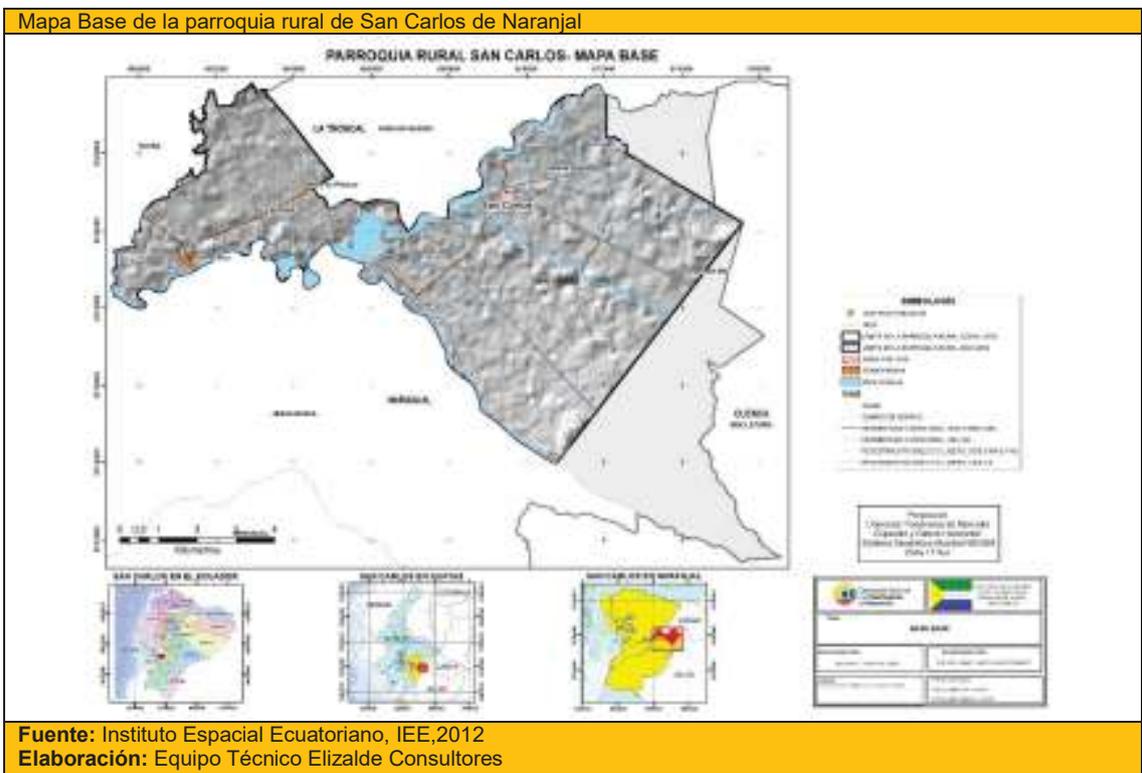
a) Caracterización general de la parroquia

La parroquia rural de San Carlos de Naranjal, está dentro de la región Litoral o Costa, situada en el cantón Naranjal provincia del Guayas, perteneciente a La Zona de Planificación 5 y cuenta con una superficie de 6.540,73 ha.

En la Tabla se detalla la caracterización general de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Caracterización general de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal	
Nombre del Gobierno Parroquial:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos de Naranjal
Nombre de la parroquia rural:	San Carlos de Naranjal
Fecha de creación:	7 de noviembre de 1960, Registro Oficial No
Localización:	Provincia del Guayas—Cantón Naranjal
Límites:	Norte: Parroquia Pancho Negro Sur: Parroquia Jesús María Este: Parroquia Molleturo Oeste: Parroquia Jesús María y Taura
Red hidrográfica:	Cuenca del Río Naranjal-Pagua, río Naranjal y Cañar, esteros Limón, Tres Ranchos, Patucay
Red vial:	Estatad E25 Troncal de la Costa
Proyección Poblacional año 2015:	7.796
Rango altitudinal:	De 23 metros a 120 m.s.n.m
Fuente: Secretaria General del GAD P Rural San Carlos.	
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores	

En el siguiente Mapa se puede visualizar la base de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano, IEE,2012
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

b) Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial

En el presente análisis, se ha considerado los siguientes instrumentos de planificación:

Matriz de instrumentos		
Institución	Instrumentos	Vigencia
Gobierno Nacional	Plan Nacional del Desarrollo	2013- 2017
	Estrategia Territorial Nacional	2013- 2017
	Estrategias Nacionales de Erradicación de la Pobreza y de Cambio de la Matriz Productiva	2013- 2017
SEMPLADES	Agenda Zonal 5;	2013- 2017
GAD Municipal de Naranjal	Plan de Desarrollo del cantón Guayaquil	Vigente 2015
	Plan de Ordenamiento, Gestión y Manejo Integrado de la Zona Costera del cantón Naranjal.	Vigente 2015
Fuente: GADP Rural Santa Rosa de Flandes Elaboración: Equipo Consultor Elizalde Consultores		

- **Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017**

Mediante Resolución No. CNP-002-2013 de fecha 24 de junio del 2013 fue aprobado el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2013 – 2017 por el Consejo Nacional de Planificación, integrado por el Presidente de la República, Ministros Coordinadores, representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Sociedad Civil.

El Plan Nacional del Buen Vivir es producto de los diferentes Planes Nacionales de Desarrollo en los periodos desde 2007 a la actualidad, cuyo objetivo principal es “planificar el futuro” materializando el Sumak Kawsay como uno de los objetivos de norma constitucional, entre sus objetivos se destacan: Mejorar la calidad de vida de la población; Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global; estrategias de cambio sobre las cuales se concretan la planificación a la que deben someterse los órganos de la Administración Pública, que como se ha dicho incluyen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales. Para el periodo 2013-2017, los doce objetivos nacionales para el Buen Vivir están organizados en tres ejes: 1) cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular; 2) derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir; y 3) transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

Estrategia Territorial Nacional, las Estrategias Nacionales de Erradicación de la Pobreza y de Cambio de la Matriz Productiva.

La Estrategia Territorial Nacional considera el territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Permite articular la política pública nacional con las condiciones y características propias del territorio (continental, marino e insular). A partir de la identificación de las necesidades territoriales, permite también desarrollar estrategias para cambiar las condiciones dadas y alcanzar el Buen Vivir en las distintas localidades del país.

En la Tabla en el territorio continental, se definieron 14 unidades de síntesis territorial.

Unidades de síntesis territorial.		
No.	Unidades de síntesis	Descripción
1.	Corredor agroproductivo Santo Domingo- Quevedo-Guayaquil-Machala;	La parroquia rural de San Carlos de Naranjal pertenece a la unidad de síntesis territorial Corredor agroproductivo Santo Domingo- Quevedo-Guayaquil- Machala.
2.	Corredor de bosque seco tropical Bahía- Manta-Salinas-Puná;	
3.	Corredor montañoso de la costa norte;	
4.	Corredor montañoso de la costa centro;	
5.	Zona litoral, transición marino-costera;	
6.	Fondo de cuenca interandina norte;	
7.	Vertientes interiores de cuenca interandina norte;	
8.	Fondo de cuenca interandina sur;	
9.	Vertientes interiores de cuenca interandina sur;	
10.	Vertientes externas intervenidas de la cordillera de los Andes;	
11.	Corredor amazónico norte Lago Agrio-Tena- Puyo;	
12.	Corredor amazónico Macas-Zamora;	
13.	Zonas de cobertura natural sin estatus de protección; y	
14.	Zonas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE). Para el caso del territorio insular, se definió además del área protegida, las zonas antrópicas o con intervención humana y la reserva marina.	

Fuente: Senplades, 2013
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

En la siguiente Imagen observemos las unidades de síntesis territorial a nivel nacional.



La Estrategia Territorial Nacional, tiene lineamientos sobre el ordenamiento físico del territorio y sus recursos naturales, las grandes infraestructuras, el desarrollo territorial, las actividades económicas, los equipamientos, y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural. Estos se concretan con los procesos de desconcentración y descentralización del Estado.

El análisis de instrumentos como el Plan Nacional del Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, establecen lineamientos de política pública que definen un marco de planificación para todos los niveles de gobierno.

La parroquia rural de San Carlos de Naranjal, pertenece a la unidad de síntesis territorial Corredor agroproductivo Santo Domingo- Quevedo-Guayaquil-Machala.

En la Tabla se detalla la incidencia de los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Lineamientos por ejes según la Estrategia Territorial Nacional.	
Ejes	Se consideran de incidencia en el territorio los siguientes lineamientos
Asentamientos humanos	1 y 6.
Sustentabilidad ambiental	8,13 y 14.
Matriz productiva	1, 2, 5, 8, 9 y 15.
Reducción de brechas	5, 6 y 7.

Fuente: Senplades, 2013

Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

Resumen Agenda Zonal 5

La Zona de Planificación 5 está conformada por las provincias de Bolívar, Los Ríos, Santa Elena, Galápagos y Guayas (excepto los cantones Guayaquil, Durán y Samborombón). Está integrada por 48 cantones y 72 parroquias rurales, que corresponden a 25 distritos y 193 circuitos administrativos. Comprende un área de 33 416,67 km², es decir, el 12,99% del territorio nacional. Se ubica en tres regiones naturales: Costa, Sierra e Insular. Las temperaturas medias anuales, según el piso climático, oscilan entre los 12°C y los 27°C. En la provincia de Bolívar las temperaturas medias van de los 2°C (sector El Arenal y la parroquia Salinas) hasta 26°C en el sector de Las Naves; en Los Ríos, Guayas y Santa Elena, las temperaturas oscilan entre los 16°C hasta los 32°C; en Galápagos la temperatura fluctúa entre islas, en promedio la temperatura varía entre 14°C y 28°C¹⁶⁸. La zona presenta una serie de sistemas ecológicos, entre los que hay bosques y vegetación protectora, que cubren aproximadamente un 7,5% del territorio continental. Tiene un sistema fluvial constituido principalmente por los ríos Daule, Vinces y Babahoyo, con sus afluentes y sub-cuencas.

Su población del año 2010 era de 2 286 782 habitantes (15,79% del país), distribuidos el 51,89% en áreas urbanas y el 48,11% en el área rural (INEC, 2010). La densidad poblacional es de 68,43 hab/km². La Zona 5 aporta con el 12,7% (BCE, 2012d) del Valor Agregado Bruto (VAB) nacional; la Población Económicamente Activa (PEA) es de 854 026 personas y representa el 14% de la PEA nacional. Con respecto a la articulación, la zona cuenta con vías de primer orden en excelentes condiciones, que permiten la comercialización y distribución de productos. Presenta características homogéneas en producción, pero heterogéneas en infraestructura productiva y social, lo cual crea territorios con diferentes grados de desarrollo.

En la Tabla se describe las principales líneas de acción para la transformación de la matriz productiva.

Transformación de la matriz productiva.		
No.	Principales líneas de acción.	Incidencia o aplicación
1.	Capacitar y fomentar la especialización del talento humano en las actividades agroproductivas.	Si
2.	Potenciar carreras técnicas con tecnología de punta.	Si
3.	Incentivar el procesamiento de balsa, como insumo para productos aéreos y la silvicultura, como mecanismo de recuperación de suelos, así como el consumo sostenible de maderas para la elaboración de muebles, potenciando como Marca País el guayacán.	Si
4.	Potenciar el turismo a través de la dotación de infraestructura, la generación de capacidades en el talento humano y la extensión de la Ruta del Spondylus desde la interconexión entre el cantón Playas y la provincia de Santa Elena.	No
5.	Promover la maricultura, complementándola con el procesamiento y la generación de valor agregado.	No
6.	Fomentar la instalación de parques industriales para propiciar la elaboración y el procesamiento de productos alimenticios.	Si
7.	Fomentar las economías solidarias y populares a través del desarrollo de diferentes rutas turísticas temáticas (de fe, agrícolas, arqueológicas, etc.).	Si
8.	Promover la instalación de centros de investigación de biotecnología en Milagro y Quevedo, para el desarrollo de bio-abonos, semillas certificadas, productos biodegradables y productos para biorremediación ambiental.	No
9.	Aprovechar los procesos de bio-digestión e impulsar la producción de etanol a partir de subproductos agrícolas, y la producción de biodiesel a partir de micro algas y piñón.	No
10.	Promover o desarrollar flujos y acuerdos comerciales nacionales inter-zonales para garantizar el acceso con precios justos y estables a productos como café, maíz y trigo.	Si
11.	Fomentar progresivamente la producción orgánica en la mayor cantidad de cultivos posibles, con especial énfasis en los no tradicionales (como frutales).	Si
12.	Fomentar la economía popular y solidaria a través del sector artesanal.	Si
13.	Capacitación a los artesanos en temas de sustentabilidad, para fomentar el uso de materiales autóctonos de la zona.	Si
14.	Fomentar la transferencia de tecnología para el mejoramiento de la producción.	Si
Fuente: Senplades, 2013		
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores		

En la Tabla se describe las principales líneas de acción para la reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas.

Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas.		
No.	Principales líneas de acción.	Incidencia o aplicación
1	Intensificar las acciones tendientes a la universalización de la educación y promover el diálogo de saberes para fortalecer las relaciones interculturales en la educación.	Si
2	Disminuir el analfabetismo entre indígenas y montubios.	Si
3	Fortalecer la cobertura y el acceso a la educación superior y mejorar su calidad.	Si
4	Fortalecer el sistema de cuidados a grupos de atención prioritaria.	Si
5	Implementar programas y proyectos para prevenir embarazos adolescentes, principalmente en grupos de pobreza y de minorías étnicas.	Si
6	Erradicar el trabajo infantil en la zona, con atención especial en Bolívar.	Si
7	Dotar de servicios básicos a todo el territorio zonal.	Si
8	Incrementar el número de educadores en áreas rurales e incentivar la permanencia de profesores en dichas zonas.	Si
9	Incrementar la escolaridad a 10 años, incentivando la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.	Si

Fuente: Senplades.2013
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

En la Tabla se describe las principales líneas de acción para la sustentabilidad patrimonial.

Sustentabilidad patrimonial.		
No.	Principales líneas de acción.	Incidencia o aplicación
1	Incorporar más territorio zonal al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).	Si
2	Incentivar acciones para la reforestación con plantas endémicas.	Si
3	Establecer pagos por generar pasivos ambientales.	Si
4	Establecer mecanismos para resolver los conflictos sobre áreas protegidas y conflictos ambientales.	Si
5	Implementar un sistema zonal para la gestión integral de desechos sólidos.	Si
6	Reducir el nivel de vulnerabilidad física, social y económica con sistemas de prevención de riesgos.	Si
7	Actualizar los estudios de las zonas de conservación.	Si
8	Realizar estudios sobre el uso potencial de energía renovable.	Si
9	Adoptar tecnologías alternativas para la producción industrial y agrícola 'verde'.	Si
10	Generar procesos grupales referentes a la gestión adecuada de los recursos, en los ámbitos culturales y patrimoniales.	Si

Fuente: Senplades.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal

Presenta memoria técnica pero no alineada a los requerimientos de la guía emitida por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - Resoluciones Nro. 003-CNP-2014 y Nro. 004-CNP-2015.

Parroquiales

En la Tabla se describe los problemas y potencialidades definidos por Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal

Problemas y potencialidades del cantón Naranjal			
Sistemas	Problemas	Potencialidades	Análisis
Ambiental	No Registra	No Registra	No registra Problemas y Potencialidades en su base de datos.
Sociocultural	No Registra	No Registra	
Económico	No Registra	No Registra	
Asentamientos Humanos	No Registra	No Registra	
Movilidad, Energía y Conectividad	No Registra	No Registra	
Político-Institucional y Participación Ciudadana	No Registra	No Registra	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Del total de problemas y potencialidades a nivel cantonal, se dan condicionantes para determinar las acciones propositivas para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de San Carlos

Red de asentamientos humanos cantonal

En la Tabla se describe la red de asentamientos humanos a nivel parroquial realizada por el nivel cantonal.

Red de asentamientos humanos cantonal.			
Jerarquías de asentamientos humanos cantonal			Red de asentamientos humanos cantonal.
División administrativa	Cód.	Nivel de Jerarquías	
Cabecera cantonal	J1	Zona urbana	No Registra
Cabeceras parroquiales	J2	Zona urbana	No Registra
Centros Poblados	J3	Zona urbana	No Registra
Recintos sectorizados perteneciente a la jurisdicción parroquial	J4.	No Registra	No Registra
		No Registra	No Registra
		No Registra	No Registra
		No Registra	No Registra

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Análisis estratégico territorial del cantón

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal, no presenta el análisis estratégico territorial.

Visión planteada por el cantón

En la Tabla se describe la visión planteada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal

Visión planteada por el cantón.	
Visión planteada por el cantón	Análisis
Al 2019 el GAD Municipal de Naranjal se proyecta como Centro De Desarrollo Agroempresarial de la Región sur de la provincia del Guayas, apoyado en el potencial humano de la población, con un sistema vial de calidad que permita articular su cabecera cantonal, sus centros poblados y zonas rurales. de la misma manera reduciendo la vulnerabilidad, ampliando la cobertura de sus servicios especialmente en zonas rurales, conservando y protegiendo sus bienes naturales y culturales, estableciendo una participación activa de sus ciudadanos	Esta visión concibe a Naranjal, como un cantón agroempresarial dotado de servicios públicos.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Objetivos estratégicos de desarrollo

En la Tabla se describe los objetivos estratégicos de desarrollo planteados a nivel cantonal.

Objetivos estratégicos de desarrollo.			
Componente	No.	Objetivos estratégicos de desarrollo	Análisis
Ambiental	Objetivos 1.	Preservar los recursos naturales, y las áreas de conservación de manera articulada con los diferentes niveles de gobierno y proteger el ecosistema y la biodiversidad	Se presenta 6 objetivos sectoriales en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Sociocultural	Objetivos 2.	Impulsar la Igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	
	Objetivos 3.	Desplegar el Potencial Humano, aumentando sus capacidades para mejorar calidad de vida.	
Económico	Objetivos 4.	No registra	
Asentamientos Humanos	Objetivos 4.	Aumentar la cobertura servicios básicos en el Cantón, con el fin de reducir las necesidades básicas insatisfechas, con un mayor énfasis a los grupos de atención prioritaria.	
Movilidad, Energía y Conectividad	Objetivo 5.	Generar un sistema de conectividad sostenido de manera que permita al Cantón enlazarse de manera eficiente.	
Político-Institucional y Participación Ciudadana	Objetivo 6.	Garantizar una administración municipal con responsabilidad social, bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, con procesos y procedimientos estandarizados, vinculándose al Plan de Desarrollo y a los procesos de participación ciudadana.	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal.



Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Propuesta de Ordenamiento Territorial

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal, no presenta el Propuesta de Ordenamiento Territorial por COT.

Programas y proyectos que tengan relación con las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial

En la Tabla se menciona lo referido a los programas y proyectos con relación a las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

Programas y proyectos que tengan relación con las competencias del GAD Provincial.			
Componentes	Programas	Proyectos	Análisis
Biofísico	No Registra	No Registra	No Registra
Sociocultural	No Registra	No Registra	No Registra
Económico	No Registra	No Registra	No Registra
Asentamientos Humanos	No Registra	No Registra	No Registra
Movilidad, Energía y Conectividad	No Registra	No Registra	No Registra
Político-Institucional y Participación Ciudadana	No Registra	No Registra	No Registra

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas 2012-2021 versión 004
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

Estrategias de articulación y coordinación con otros niveles de gobierno

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal, no presenta Estrategias de articulación y coordinación con otros niveles de gobierno.

c) Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial de Santa Rosa de Flandes

En la Tabla se menciona las normativas relevantes emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Naranjal, con incidencia en el territorio parroquial.

Normativas relevantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Naranjal		
No.	Normativas relevantes del cantón	Breve análisis
1	Normativa de Uso de Suelo.	No cuenta con Ordenanza de Uso de Suelo.
2	Ordenanza de Plan de Desarrollo.	En proceso de actualización.
3	Ordenanza de Catastro.	En proceso de actualización.

Fuente: GADP Rural Santa Rosa de Flandes
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

d) Diagnóstico por componentes

La actualización del Diagnóstico territorial, o interpretación de la estructura y funcionamiento territorial de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal, se lo realiza por cada uno de los siguientes componentes, planteados por la SENPLADES en la siguiente tabla:

Diagnóstico por componentes.	
	COMPONENTE BIOFÍSICO.- Este componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan.
	COMPONENTE SOCIOCULTURAL.- Este componente tiene como centro de análisis a la población en cuanto al estudio de su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio acorde a las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores educación, salud, inclusión económica y seguridad.
	COMPONENTE ECONÓMICO.- Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía local.
	COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.- El análisis de los asentamientos humanos pretende identificar y comprender la organización espacial de los mismos, su relación e integración entre los de igual, mayor y menor jerarquía.
	COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.- Este componente se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población entre ellos, con el medio físico y con sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones movilizandando así población, bienes e información.
	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- El objetivo de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades 2014.	
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultor	

En el lapso concluyente del Diagnóstico, se detalla la información relevante de los componentes sus problemas y potencialidades, para su posterior jerarquización mediante la metodología de la “Matriz de Vester”.

Para finalizar, se realiza el Análisis Estratégico Territorial que consiste en establecer una zonificación de síntesis o por capacidad de uso de la tierra, utilizando las variables estratégicas que permitieron identificar el estado actual del territorio en base a sus usos y características físicas.



BIOFÍSICO

Constituye la base del análisis del territorio ya que analiza el recurso natural sobre el cual se asienta la población y desarrolla sus actividades.

1.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

Este componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan. El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes actividades resulta el punto de partida imprescindible del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

a) Relieve

En la parroquia San Carlos de Naranjal, se observa en su mayoría un paisaje caracterizado por un nivel ligeramente ondulado, superficie de cono de esparcimiento y de deyección antiguo, superficie plana intervenida y marismas. En menor proporción nivel ondulado con presencia de agua, ubicada a una altura de 34 msnm. Formando una franja longitudinal bajo las vertientes de la cordillera Occidental, se encuentra la unidad identificada como piedemonte, constituida por abanicos aluviales de diferente edad. Por el relieve, suelos y clima, también es considerada una unidad con gran potencial de desarrollo. Solamente aquellos conos de deyección o esparcimiento recientes, de topografía plana a ondulada, podrían ser afectados por crecidas torrenciales que se originarían en la unidad superior y que estarían relacionadas con la degradación de subcuencas y micro cuencas y la ocurrencia de lluvias extraordinarias

Del análisis de la información cartográfica, se determinó 7 Formas de Relieve con su respectiva morfometría diversa de 9 tipos de pendientes y desniveles presentes en el territorio parroquial.

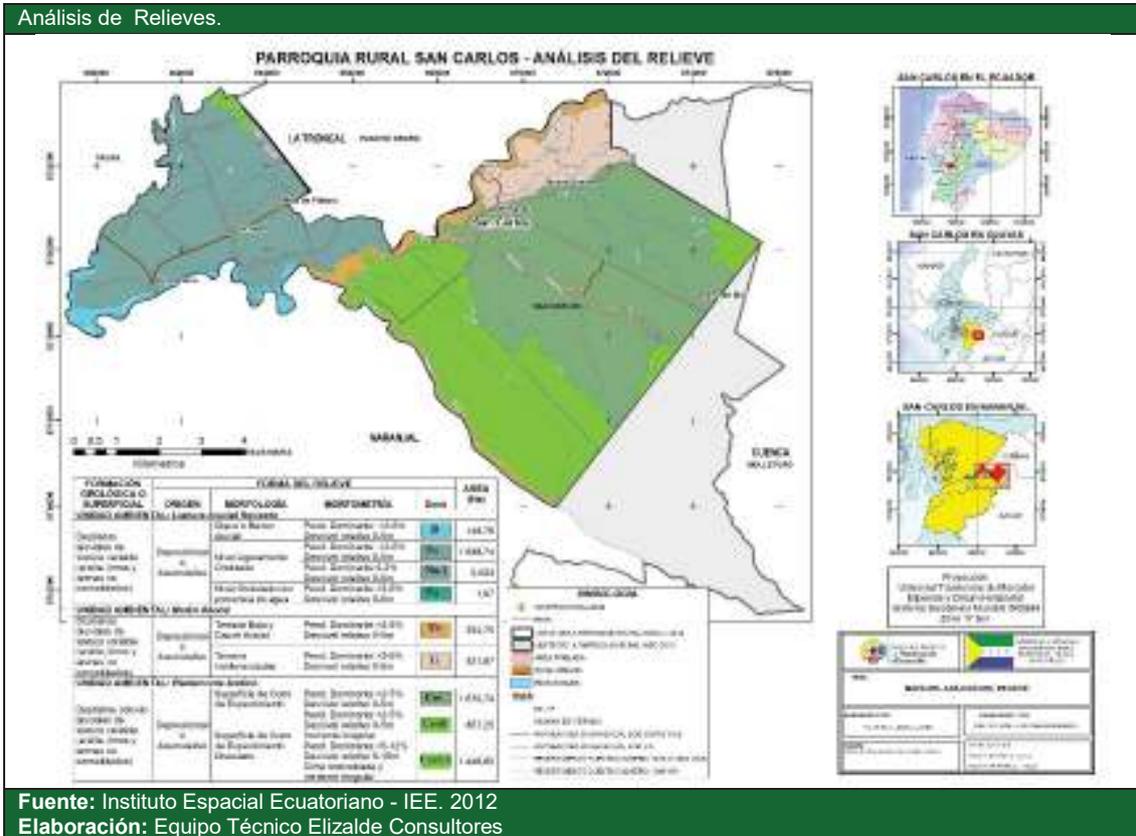
En la Tabla se detalla la descripción de las unidades geomorfológicas al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Descripción de unidades geomorfológicas.					
FORMACIÓN GEOLÓGICA O SUPERFICIAL	FORMA DEL RELIEVE				AREA (Ha)
	ORIGEN	MORFOLOGÍA	MORFOMETRÍA	Simb	
UNIDAD AMBIENTAL: Llanura Aluvial Reciente					
Depósitos aluviales de textura variable (arcilla, limos y arenas no consolidados)	Deposicional o Acumulativo	Dique o Banco Aluvial	Pend. Dominante >2-5% Desnivel relativo 0-5m	D	148,76
		Nivel Ligeramente Ondulado	Pend. Dominante >2-5% Desnivel relativo 0-5m	No	1.638,74
			Pend. Dominante 0-2% Desnivel relativo 0-5m	No-1	0,003
		Nivel Ondulado con presencia de agua	Pend. Dominante >2-5% Desnivel relativo 0-5m	Na	1,67
UNIDAD AMBIENTAL: Medio Aluvial					
Depósitos aluviales de textura variable (arcilla, limos y arenas no consolidados)	Deposicional o Acumulativo	Terraza Baja y Cauce Actual	Pend. Dominante >2-5% Desnivel relativo 0-5m	Tb	354,75
		Terraza Indiferenciadas	Pend. Dominante >2-5% Desnivel relativo 0-5m	Ti	421,97
UNIDAD AMBIENTAL: Piedemonte Andino					
Depósitos coluvio aluviales de textura variable (arcilla, limos y arenas no consolidados)	Deposicional o Acumulativo	Superficie de Cono de Esparcimiento	Pend. Dominante >2-5% Desnivel relativo 0-5m	Ces	1.670,74
			Pend. Dominante >2-5% Desnivel relativo 0-5m	Cesd	857,25
		Superficie de Cono de Esparcimiento Disectado	Pend. Dominante >5-12% Desnivel relativo 5-15m Cima redondeada y vertiente irregular	Cesd-1	1.446,85

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano - IEE, 2012
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

De las observaciones de la información cartográfica, se establece la amplia descripción de la geomorfología presente en el territorio parroquial.

En el siguiente Mapa se presenta el análisis de relieves de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.



Determinación de pendientes

El territorio parroquial de San Carlos de Naranjal, cuenta con pendientes regulares, lo cual muestra una singular geomorfología, debido a sus bajas pendientes y desniveles.

Estas afectan y benefician a la producción agrícola y agropecuaria local.

- 1) Restringe la disponibilidad de áreas apropiadas para la producción agrícola y ganadería; y,
- 2) Acelera los procesos de erosión, debilidad de la capa edáfica y lavado de nutrientes debido a que la demanda de tierras para establecer procesos productivos se trasladan a estas zonas.
- 3) Suelos actos para la actividad forestal.

El territorio de la parroquia San Carlos de Naranjal, cuenta con un bajo porcentaje de pendientes, estas van desde el 0 al 5 m.s.n.m., Este rango indica que en ciertas áreas el relieve presenta limitaciones para la producción agropecuaria y forestal. La presencia de relieves más o menos uniformes se aprecian en cierta partes altas de la parroquia, con rangos de pendientes de 5 a 12 m.s.n.m., aunque también existen pequeñas áreas planas en los márgenes de los riachuelos.

En la Tabla se describe las pendientes presentes en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal

Pendientes presentes en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal		
Pendiente	Rango	Descripción
Plana	0-2%	Relieves completamente planos.
Muy suave	2-5%	Relieves casi planos.
Suave	5-12%	Relieves ligeramente ondulados.

Fuente: CLIRSEN-2012
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

En la tabla anterior, se observa que en el territorio de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal presenta pendientes del 0 al 12%.

Las pendientes es una de las variables que al ser integradas con otros factores como: Suelo, precipitación, temperatura altitud, disponibilidad de agua, nos permite saber con precisión el efectivo uso del suelo o lo que se conoce como uso potencial de los suelos.

En la Tabla se describe los tipos de desneles presentes en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Desniveles presentes en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal		
Cód.	Tipo	Descripción general
1	0 a5 m	Corresponden a las formas del relieve que se encuentran con una altura máxima de 5 metros, con respecto a la base del cauce del río.
2	6 a15 m	Corresponden a las formas del relieve que se encuentran en el rango de 6 a15 metros, con respecto a la base del cauce del río.

Fuente: CLIRSEN-2012
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

1.1.2. Geología

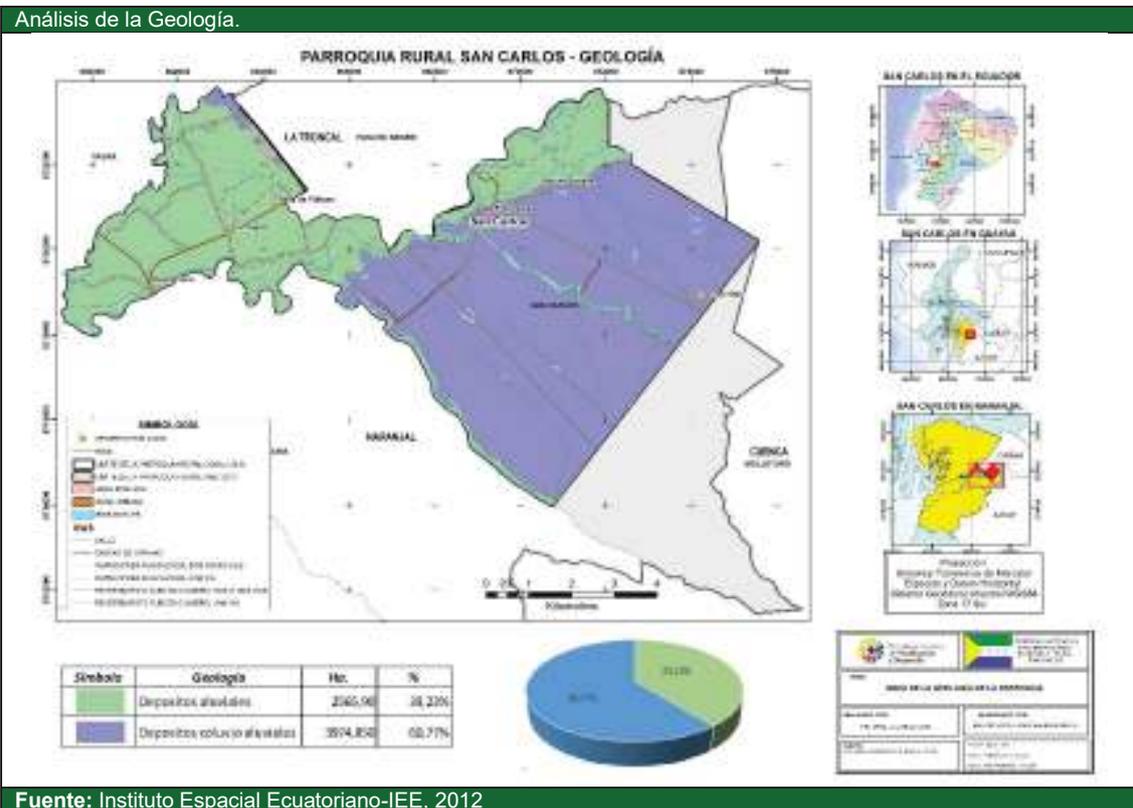
Las principales formaciones geológicas presentes en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal son: Depósitos aluviales y Depositos Coluviales Aluviales.

En la Tabla se analiza las formaciones geológicas de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Formaciones geológicas.			
Formación	Geología Origen	Periodo	Ha.
Depósitos aluviales	Deposicional O Acumulativo	cuaternario	39,23 %,
Depósitos Coluviales Aluviales	Deposicional O Acumulativo	cuaternario	60,77%,

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano – IEE, 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Mapa se analiza la geología de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.



Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Riesgos Geológicos

En la parroquia rural de San Carlos de Naranjal se identifican zonas con amenazas Alta y Muy Alta por movimiento de masas, pequeñas extensiones de territorio con riesgo geológico que se pueden manifestar por alteración de la composición natural del suelo y causar un evento adverso.

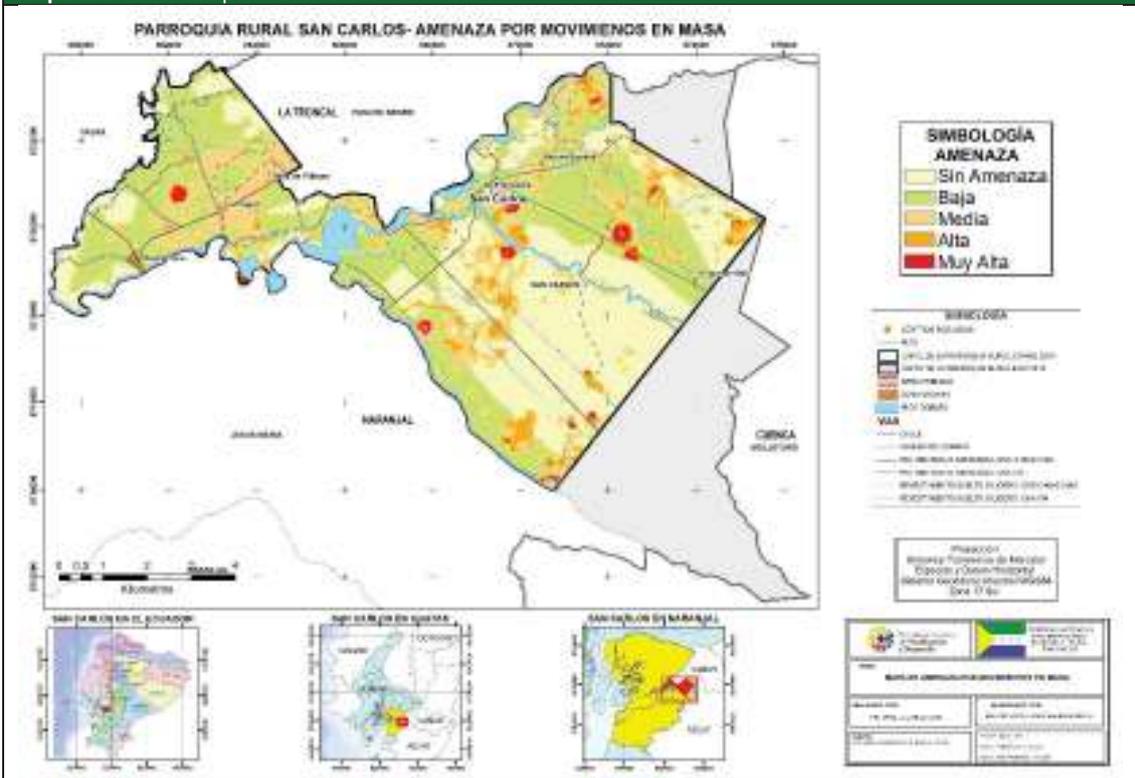
En la Tabla describe los procesos geodinámicos identificados al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Procesos geodinámicos.			
Alerta	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
Alta Amenaza por movimientos en masa.	Vía La Envidia y Virgen del Mara	Infraestructura vial	Vía pueden sufrir hundimientos por movimiento de masas,

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano - IEE. 2012
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores

En el siguiente Mapa se muestra la amenaza por movimiento en masa al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Mapa M4. Amenaza por Movimientos en Masa.



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

c) Suelos

La descripción del tipo de suelos presentes en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal, se realiza a partir de la información proporcionada por la SENPLADES 2014, la misma que recoge la clasificación agrologica realizado por MAGAP, esta clasificación define la aptitud del suelo para la producción agropecuaria o forestal, resultado más valioso para los propósitos del plan que la taxonomía de los suelos, información que se incluye como anexo en este documento. Las clases de suelos que se han identificado en la parroquia son siete, incluyendo al área urbana.

En la Tabla se aprecia la descripción de suelos al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Descripción de suelos en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.			
Características de los suelos	Descripción	Extensión	% del territorio parroquial
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	1.818,45	27,80
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos a las severas condiciones físicas.	4,367,53	66,77
Tierras Misceláneas	Tierras Misceláneas	354,75	5,42
Total	Total de la Jurisdicción	6.540,73	100

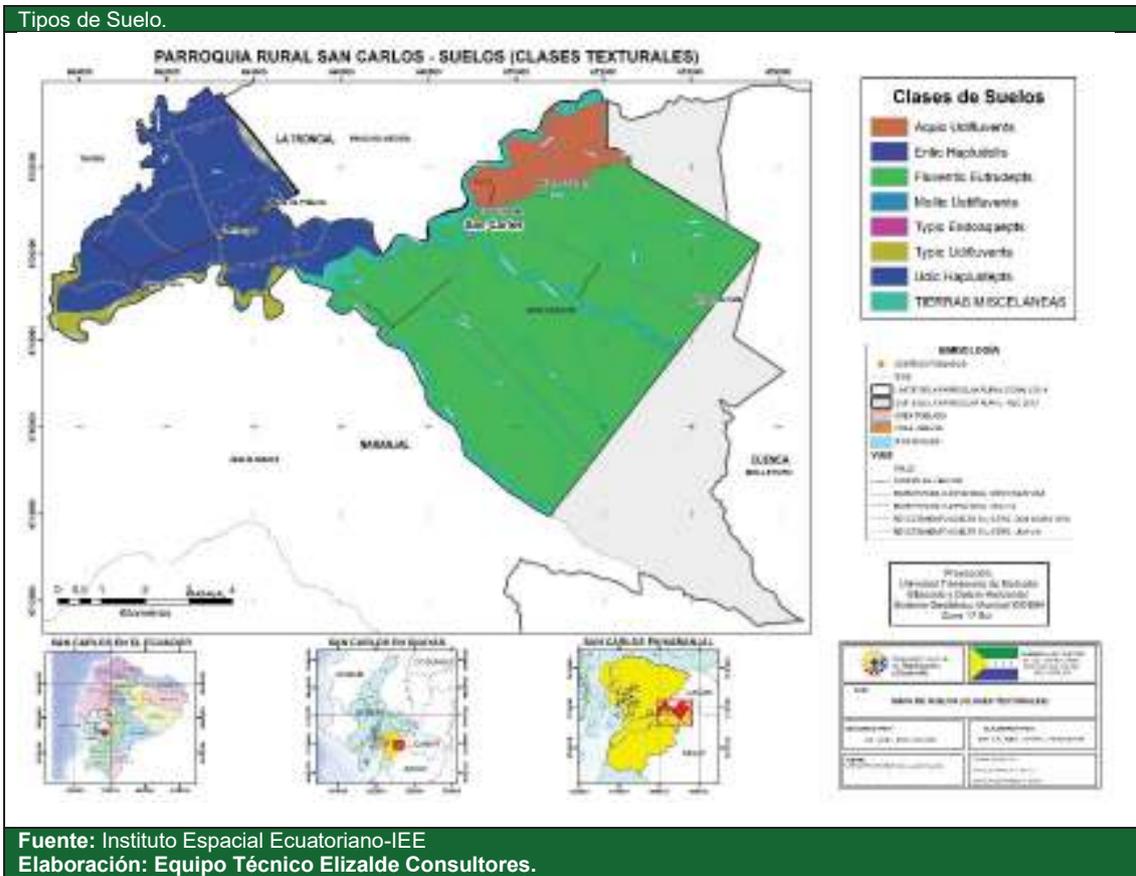
Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano – IEE, 2012
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se presenta los tipos de suelo en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Tipos de suelos - Unidad Ambiental Llanura Aluvial Reciente.	
Tipos de suelos	Descripción
Typic Udifluvents	Los suelos de este subgrupo taxonómico son derivados depósitos aluviales, están dentro del Orden de los Entisoles. Por lo tanto tienen un desarrollo limitado, son suelos muy delgados sobre roca; su textura es franca en la superficie y franco limosa a profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, que la eliminación del agua de precipitación es fácil aunque no rápidamente. Son suelos profundos, en el rango de mayor a 100 cm. Se ubican en terrazas altas con pendientes suaves de 2 a 12 %.
Fluventic Eutrudepts	Corresponde al Orden de los Inceptisoles, son suelos de texturas franco arenosas en la superficie y a profundidad; con pendientes de 0 a 5 % que permiten un drenaje moderado, es decir, eliminación lenta del agua en relación al aporte, algunos horizontes pueden permanecer saturados durante más de una semana después del aporte de agua; poseen una profundidad efectiva que va de los 51 a 100 cm, siendo moderadamente profundos.
Mollic Ustifluent	Suelos Entisoles de poco desarrollo pedogenético. En superficie predominan texturas franco arcillosos arenosos y en profundidad franco arenosos, que tienen abundantes piedras, cantos y gravas intercalados en la matriz del suelo; por condiciones propias de composición del suelo y del relieve el drenaje en la superficie es normal y excesivo en el interior, es decir, que la eliminación del agua es rápida; la profundidad efectiva en el perfil modal CG5-P038 resultó de 26 cm y se categorizaron como poco profundos. El suelo se encuentra ubicado en el relieve valle fluvial en pendiente muy suave de 2 a 5 %.
Entic Hapludolls	El suelo corresponde al orden de los Molisoles con pendientes del 12 a 25 %, caracterizados principalmente por presentar cierto grado de desarrollo pedogenético El desarrollo del epipedón mólico es potente en este tipo de suelos y el horizonte cámbico es claro y presenta revestimientos de arcilla.
Typic Endoaquepts	Los suelos de este subgrupo taxonómico están dentro del Orden de los Inceptisoles. Su relación con la forma de relieve le permite tener un desarrollo incipiente, presentan un horizonte cámbico. Este suelo se encuentra en la unidad morfológica, valle indiferenciado con pendientes planas de 0 a 2 %, pertenecen a los Depósitos Aluviales.
Aquic Udifluvents	
Udic Haplustepts	

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano - IEE.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Mapa se muestra los 7 tipos de suelo presentes al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.



d) Cobertura del suelo

Esta unidad territorial presenta una extensión territorial cubierta en su mayoría por cobertura de categoría Agrícola que ocupa aproximadamente el 60,61% de la superficie parroquial, seguida por Agropecuario Mixto con una extensión de 39,39%.

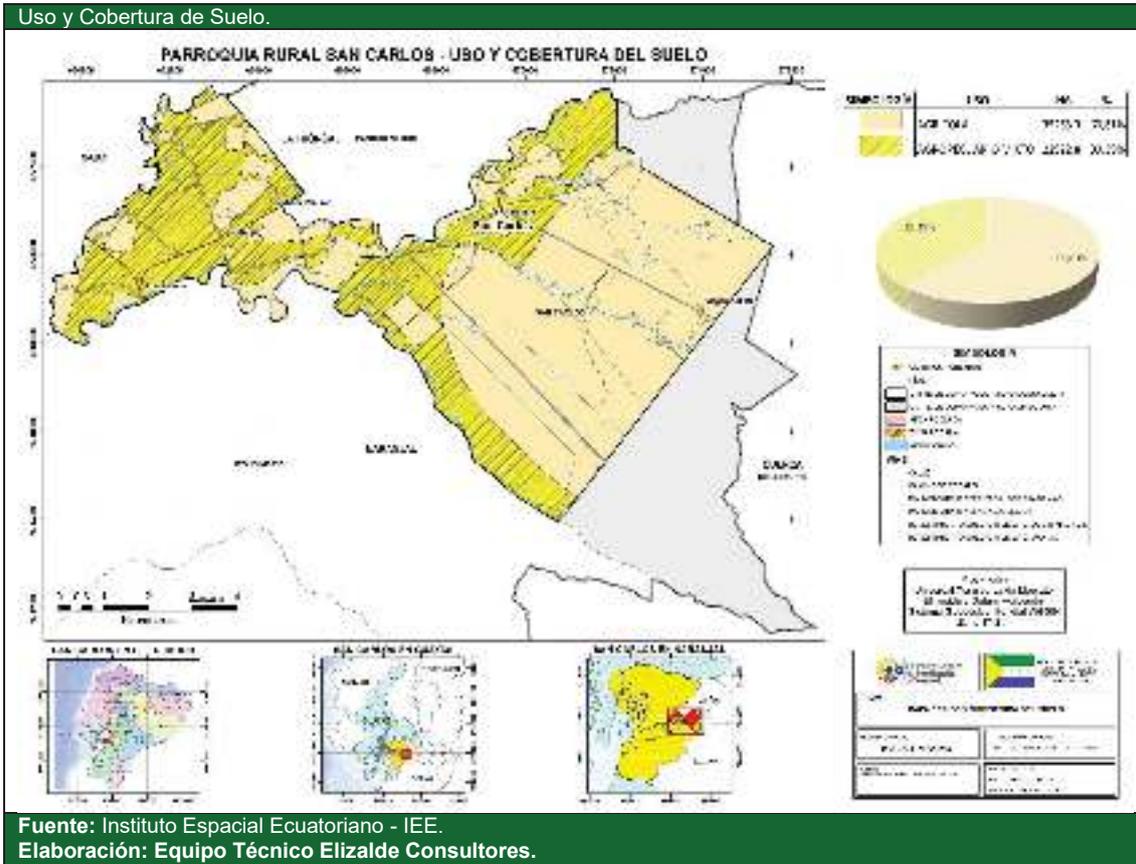
Otros usos diversos: Las redes viales, los cursos fluviales y otros usos minoritarios ocupan el resto del territorio.

En la Tabla se describe el análisis comparativo de coberturas y usos de suelo presentes en la jurisdicción parroquial de San Carlos de Naranjal.

Análisis comparativo de coberturas y usos de suelo.			
Cobertura	Principales usos	Observaciones	Principales cambios
Agrícola	Banano, caña de azúcar, cacao, café, arroz, arboricultura tropical y cultivos de ciclo corto.	Los cultivos semi perenne ocupan un porcentaje considerable de la superficie parroquial los cultivos, en su mayoría banano.	Se ha extendido hacia áreas de cobertura natural.
Agropecuario Mixto	Pasto cultivado y cacao	Destaca la producción ganadera en el sector Virgen del Mar.	Facción por plantaciones de cacao.

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano- IEE.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Mapa se muestra el uso y cobertura de suelos presentes al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.



e) Factores climáticos

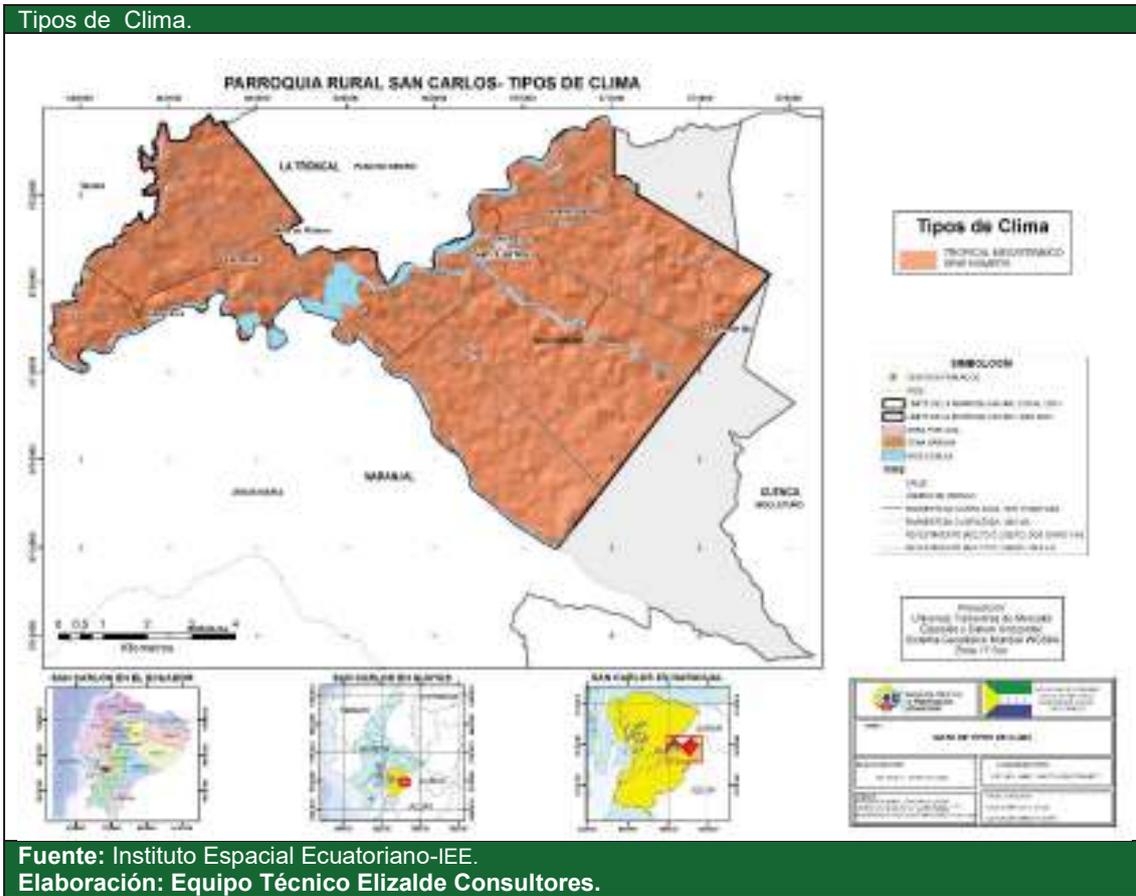
De acuerdo a la clasificación del Clima del Ecuador, Pourrut, basada en valores anuales de precipitación, señala que en la parroquia existen el clima: Tropical Megatérmico seco, que cubre el 100% de la superficie parroquial. Esta unidad cuenta con dos estaciones: Invierno (periodo lluvioso) y verano (periodo seco).

A continuación, la Tabla se presenta las principales características del clima presente en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Tipo de Clima.			
No.	Tipo de Clima	Descripción	%
1	Tropical Megatérmico Seco.	Es el clima donde se acentúa la escasez de humedad entre junio y noviembre. La lluvia anual es de 500 a 1000 mm, y la temperatura promedio es de: 23°C, 24°C y 25°C.	100%

Fuente: IEE (Instituto Espacial Ecuatoriano) y clasificación del Clima del Ecuador, Pourrut (2002).
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el Mapa se ilustra el tipo de clima presente en el territorio parroquial de San Carlos de Naranjal.



En la Tabla se consideran los factores importantes para definir la situación climática de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Descripción de variables climáticas.	
Variable	Descripción
Precipitación	Precipitación media anual entre 1.250 y 1.750 mm, de acuerdo a la cartografía se establece que el territorio de la parroquia de acuerdo al nivel de las precipitaciones se encuentra definido de la siguiente forma: Precipitación - 1.250 hasta los 1.500 mm. - 1.500 hasta los 1.750 mm. - 1.750 hasta los 2.000 mm.
Temperatura	En lo relacionado a la temperatura, la parroquia cuenta con dos zonas de temperatura la primera es de 24- 25°C y la segunda es de 25- 26°C
Pisos climáticos	*
Humedad	*

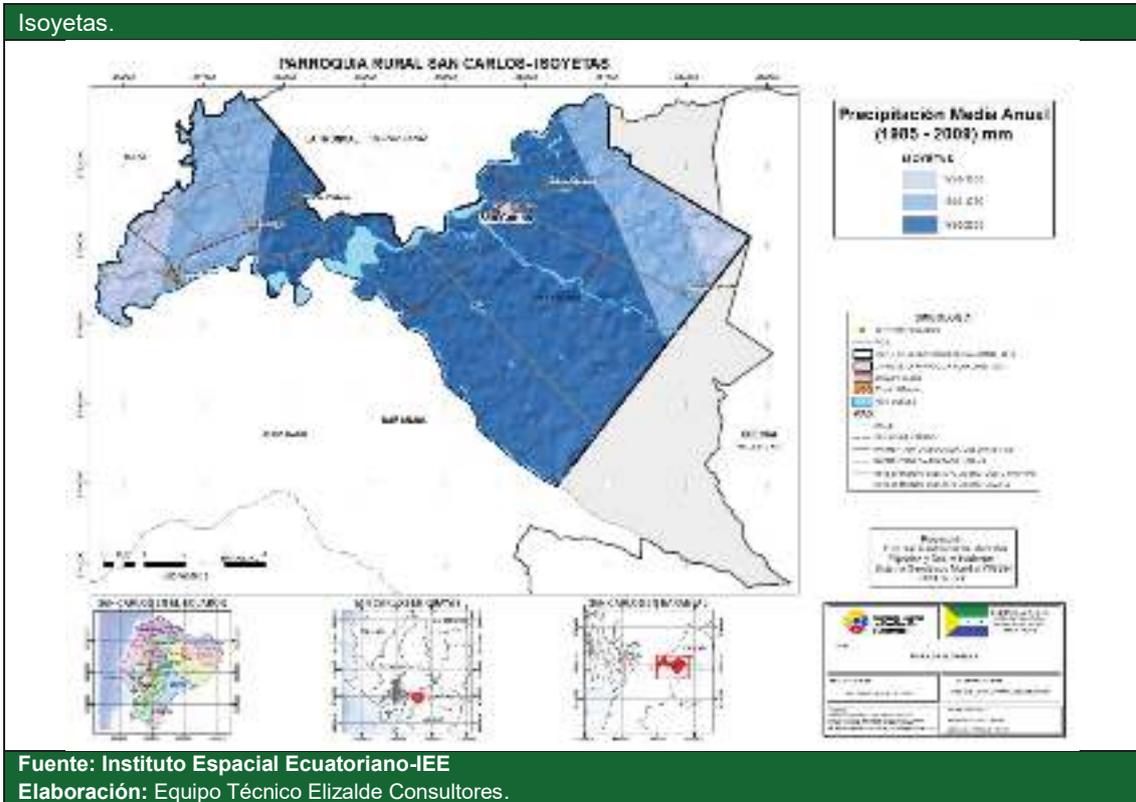
Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Para la determinación y análisis de la precipitación y los rangos de temperatura, es necesario generar cartografía (mapa de Isotermas e Isoyetas), que dé cuenta de estos procesos climáticos al interior de la parroquia.

En la parroquia rural de Santa Rosa de Flandes, presenta rangos de precipitaciones que oscilan de 1.250 y 2000 mm de media anual.

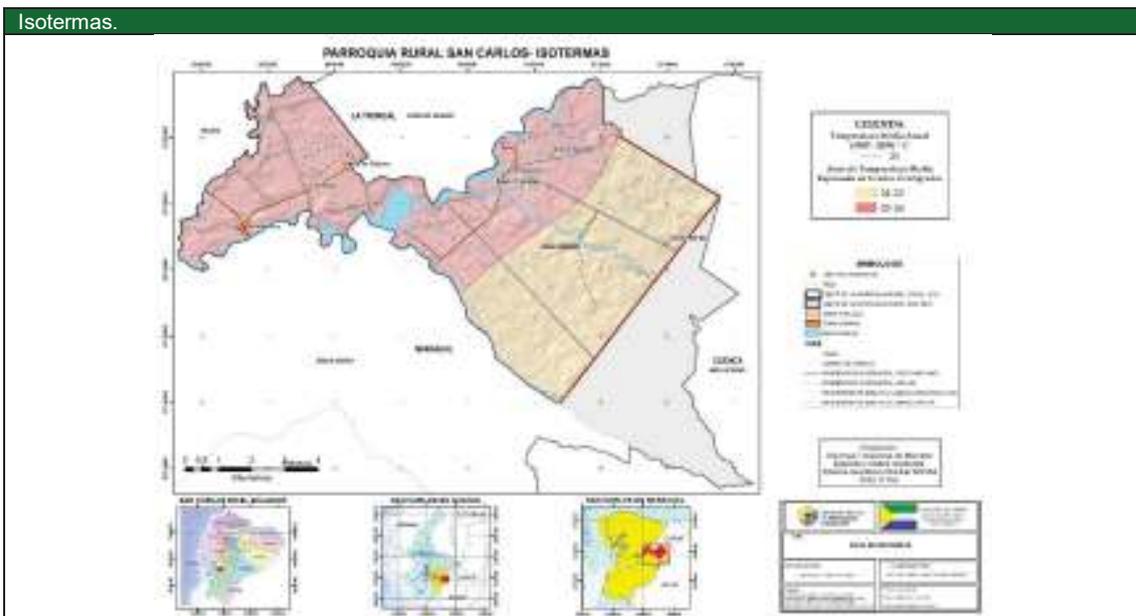
Es importante destacar que la cabecera parroquial se encuentra en la zona rango de lluvias que oscilan de 1.750 hasta los 2.000 mm.

En el siguiente Mapa se representa las isoyetas al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.



La parroquia rural de San Carlos de Naranjal, cuenta con rangos de temperatura diversos y clasificados por zonas, siendo el de menor temperatura, la zona este de la parroquia registra 24 a 25°C, la cabecera parroquial se encuentra dentro de un rango de 25 a 26°C como promedio.

En el siguiente Mapa se interpreta las isotermas al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.



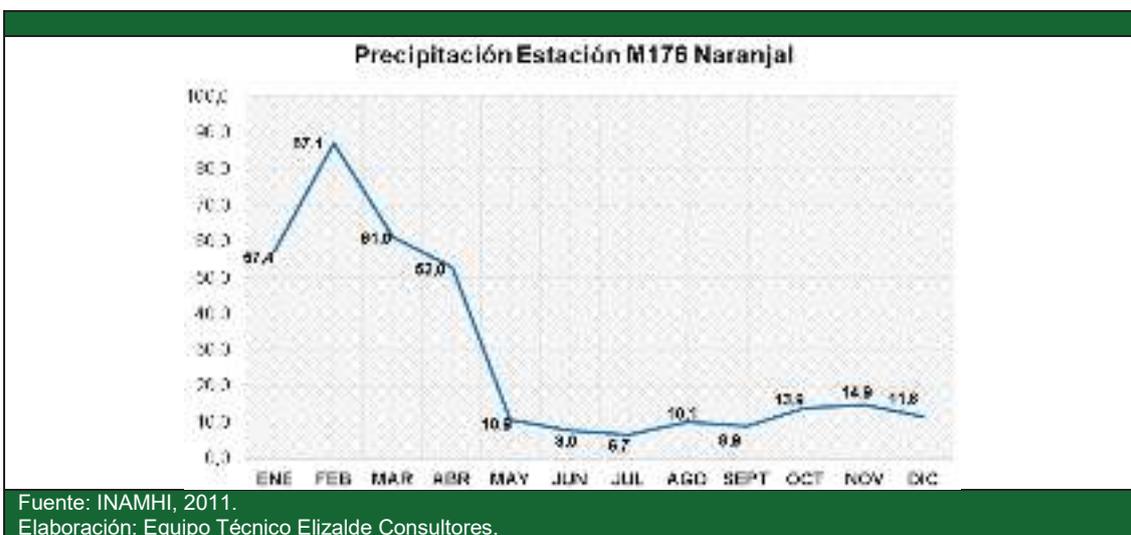
Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Identificación de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos

En el análisis del comportamiento climático de este cantón, se evaluó la temperatura y las precipitaciones de un intervalo medio anual, obtenidos de la (Estación meteorológica M176 Naranjal), esto permitió caracterizar la hidrología de esta unidad territorial en estudio, además de detectar tanto las oportunidades como amenazas debido a la incidencia de fenómenos naturales extremos, como sequías, lluvias extremas y vientos huracanados.

Precipitaciones												
Precipt.	Cantón Naranjal											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Año 2012	57,4	87,1	61,0	53,0	10,9	8,0	6,7	10,1	8,9	13,9	14,9	11,8

Fuente: INAMHI, 2011.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.



En la Tabla se identifica las amenazas asociadas con eventos climáticos extremos al interior del cantón Palestina.

Identificación de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos.	
Eventos climáticos	Amenaza
Sequías.	Baja
Lluvias Extremas	Muy alta
Vientos Huracanados	Baja

Fuente: INAMHI, 2011.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

f) Agua

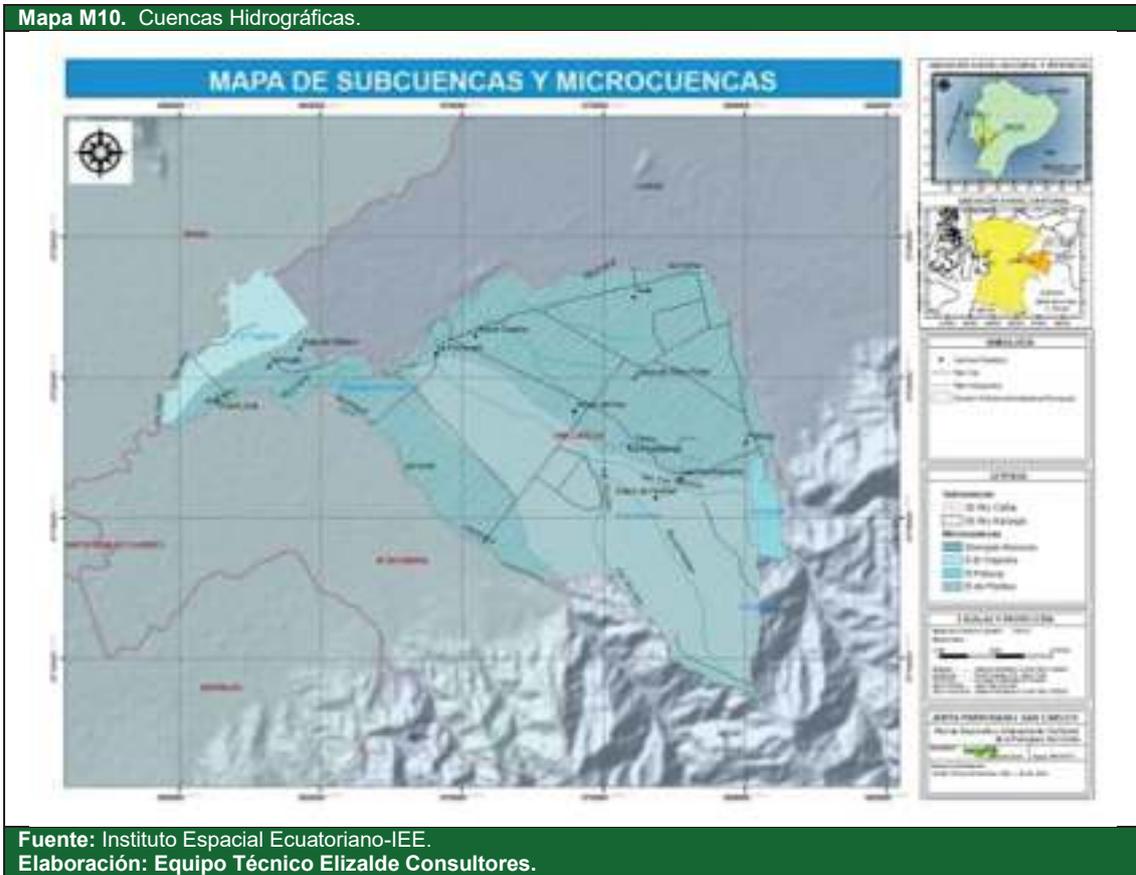
La hidrografía de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal está conformada por la cuenca del Río Cañar.

En la Tabla se describe las cuencas subcuencas y microcuencas al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Subcuencas de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.				
Cod.	Cuenca	Subcuencas	Descripción	Área (%)
160	Río Cañar	Río Cañar	R. Patucay,	5,97%,
			R. de Piedras	30,65%
			E. el Trapiche	10,81%
		Río Naranjal	Drenajes Menores	52,57%

Fuente: CLIRSEN.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

El análisis se realizó a nivel de subcuencas, las cuales forman unidades hidrográficas, como lo describe el siguiente mapa:



Es importante destacar que existen varias composiciones de la red hídrica a nivel parroquial, las mismas que proveen el abastecimiento de agua para el consumo general (riego y consumo) de las poblaciones asentadas en sus riberas y sectores de influencia.

La red hídrica de la parroquia de San Carlos está conformada por los ríos: Cañar, Río de Piedras, Río Miguir, Río Patucay y por los esteros: El Limón, Seco, Tres Ranchos; y varios esteros e islas que no están identificadas con sus nombres.

En la Tabla se describe la composición interna de la red hídrica parroquial de San Carlos de Naranjal.

Composición interna de la red hídrica parroquial.	
Cuerpos de agua	
Río Cañar	
Río de Piedras,	
Río Miguir	
Río Patucay	
Esteros El Limón	
Esteros Seco	
Esteros Tres Ranchos	
Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE.2012	
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores	

En la Tabla se describe los factores que ponen en riesgo o modificarían el recurso agua en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Factores que ponen en riesgo o modificarían el recurso agua.		
No.	Detalle	Observaciones
1.	Deforestación	El proceso de deforestación de las subcuencas de los Ríos Cañar y Naranjal ha obrado para que la flora y fauna sea desalojada por actividades antropogénicas
2.	Deterioro de cauces	La falta de desazolve y dragado ha ocasionado el acelerado deterioro de los cauces al interior de la cuenca del Río Cañar.
3.	Contaminación	Contaminación de recursos hídricos por descarga de aguas domésticas, agroindustriales y agroquímicos.
4.	Sobreexplotación	La sobreexplotación del agua ha provocado una disminución en las reservas de agua subterránea debida que en las subcuencas Río Cañar y Río Naranjal registran una agricultura intensiva.
5.	Inundaciones	En sectores con riesgo de inundación, el recurso agua se mezcla con desechos sólidos y líquidos.
6.	Desertificación	Esta degradación ecológica no se registra en la parroquia.

Fuente: CLIRSEN.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

g) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

La parroquia rural de San Carlos de Naranjal, no posee ecosistemas de conservación definidos por el Ministerio del Ambiente y que tengan un estatus legal otorgado por la Autoridad Ambiental del Ecuador, El territorio de la parroquia ha sido intervenido por el crecimiento de la frontera agrícola para el cultivo de banano, caña de azúcar, cacao, café, arroz, arboricultura tropical y cultivos de ciclo corto, pasto cultivado y cacao.

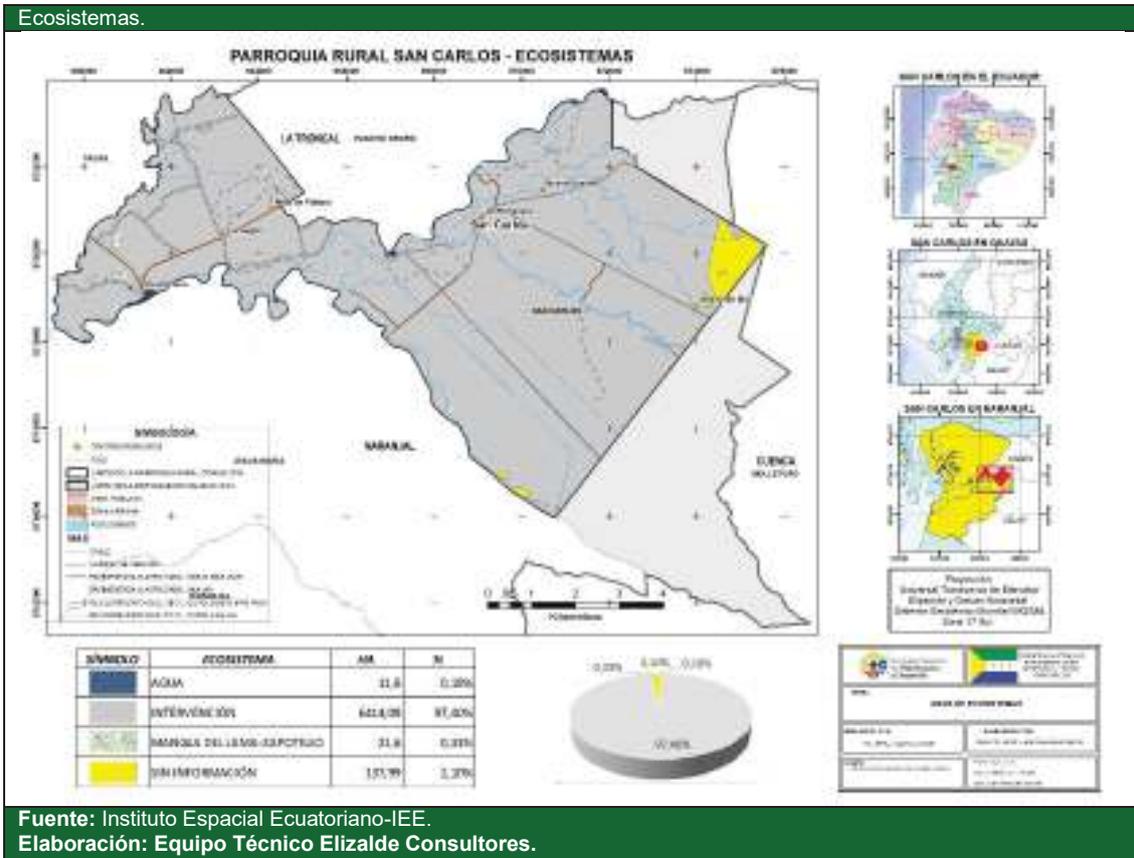
En esta unidad territorial cuenta con una pequeña porción de ecosistema de Manglar del Jama-Zapotillo con 21, 6 ha., este ambiente tiene amenazas por la extensión de la frontera agrícola. Estos tipos de ecosistemas tienen un alto potencial para brindar servicios ambientales enfocados en la regulación de emisiones, clima, agua y provisión de agua, sobre todo mantienen el equilibrio natural del paisaje.

En la Tabla se menciona al ecosistema presente en la unidad territorial como prioridad de conservación en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Ecosistemas.				
Ecosistema	Extensión	Intervención Humana	Amenazas	Prioridad de conservación
Manglar del Jama-Zapotillo	0,33%	5%	actividades antrópicas incompatible	Alta

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano, IEE-2012
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Mapa se muestra los ecosistemas al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.



Flora

Entre la flora característica de la zona se encuentran las siguientes especies de uso maderable: laurel *Cordia alliodora*, guayacán *Tabebuia chrysantha*, teca *Tectonagrandis*, ceibo *Ceiba pentandra*, beldaco *Pseudo bombax millei*. También se hallan especies de uso industrial y medicinal como Rojo *ucuba*, *Viola sebifera*, Hule *Castilla elástica*.

Además de los cultivos de caña de azúcar y de las especies vegetales maderables, también se halla yuca, maíz, plátano, cacao y pastizales. El clima y la temperatura son propicios para que el suelo de este sector sea empleado principalmente con especies comestibles y maderables las cuales tienen importancia económica.

Principales especies de Flora de la Parroquia San Carlos		
Familia	Nombre científico	Nombre común
Fabaceae	<i>Centolobium ochrolobium</i>	Amarillo
Bignoniaceae	<i>Tabebuia chrysantha</i>	Guayacán
Polygonaceae	<i>Triplaris cumingiana</i>	Fernán Sánchez
Fabaceae	<i>Myroxylon pereirae</i>	Bálsamo
Berenaceae	<i>Bitex gigantea Kunth</i>	Pechiche
Meliaceae	<i>Cedrela adórate</i>	Cedro

Fuente: Recorrido del Equipo Consultor - PMA Coop. Nuevo Porvenir
Elaborado: Elizalde Consultores

Fauna- Aves

La avifauna del área comprende 20 especies distribuidas en 15 familias y 10 órdenes.

Lista de Aves encontradas en el Sector		
Familia	Nombre científico	Nombre común
Strigidae	<i>Asio flammeus</i>	Lechuza
Ardeidae	<i>Ardea alba</i>	Garza blanca
Cerylidae	<i>Megaceryle alcyon</i>	Martin pescador migratorio
Phalacrocoracidae	<i>Phalacrocorax olivaceus</i>	Pato cuervo
Ardeidae	<i>Egretta caerulea</i>	Garza azul
Cuculidae	<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero
Psittaciformes	<i>Brotogeris pyrrhopterus</i>	Periquito
Columbidae	<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtola

Fuente: PMA Coop. Nuevo Porvenir
Elaborado: Elizalde Consultores

Mamíferos

Los mamíferos más destacados son: venado colorado *Mazama americana*, venado de cola blanca *Odocoileus virginianus*, tejón *Procyon cancrivorus*, raposa *Didelphis marsupialis*, armadillo *Dasyposno vemcinctus*, conejo *Sylvilagus brasiliensis*, hormiguero *Tamandua mexicana*. También se hallan especies del orden Chiroptera como: murciélago frutero mediano de cola corta *Carollia brevicauda*, murciélago frutero castaño de cola corta *Carollia castanea* y murciélago frutero común de cola corta *Carollia perspicillata*.

Principales especies de mamíferos de la parroquia San Carlos de Naranjal		
Familia	Nombre científico	Nombre común
Procyonidae	<i>Procyon cancrivorus</i>	Mapache tropical mono
Myrmecophagidae	<i>Tamanunda mexicana</i>	Oso hormiguero
Megalonychidae	<i>Choleopus hoffmanni</i>	Perezoso o perico ligero
Phyllostomidae	<i>Uroderma magnirostrum</i>	Murciélago
Cervidae	<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado
Cebidae	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador
Edentata	<i>Dasypos novemcinctus</i>	Armadillo

Fuente: PMA Coop. Nuevo Porvenir
Elaborado: Elizalde Consultores

Reptiles y anfibios

Los reptiles están representados por: cocodrilo *Crocodylus acutus*, iguana *Iguana iguana*, lagartija *Ameivaedra cantha*, serpiente matacaballo *Boa constrictor*, culebra *Leptodeira Septemtrionalis*, coral *Micrurus spp* y Equis *Bothrops asper*; y entre los anfibios sobresalen sapo *Bufo marinus*, rana *Smiliscaphaeota*, rana arborícola *Scinaxquinque fasciata* y rana *Eleutherodactylus lusachatinus*. El hábitat natural de estos anfibios son subtropicales o bosques tropicales secos, subtropicales, tropicales o los bosques húmedos de tierras bajas, los ríos, el agua dulce pantanos, marchas intermitentes de agua dulce, plantaciones, jardines rurales, áreas urbanas, en gran medida los antiguos bosques degradados, estanques, canales y zanjas.

Principales especies reportadas en la parroquia San Carlos		
Familia	Nombre científico	Nombre común
Iguanidae	<i>Iguana iguana</i>	Iguana común
Tropiduridae	<i>Stenosercus iridescens</i>	Lagartija
Bufonidae	<i>Chaurus marinus</i>	Sapo común
Boidae	<i>Boa constrictor spp.</i>	Boa matacaballo

Fuente: PMA Coop. Nuevo Porvenir
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

i) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

En la parroquia rural de San Carlos de Naranjal, al igual que gran parte del cantón Naranjal, posee un suelo altamente productivo para la agricultura y la ganadería. Pero por la falta de técnicas de manejo como rotación de cultivos, entre otros ha provocado en gran parte de su territorio pérdida de la cobertura natural.

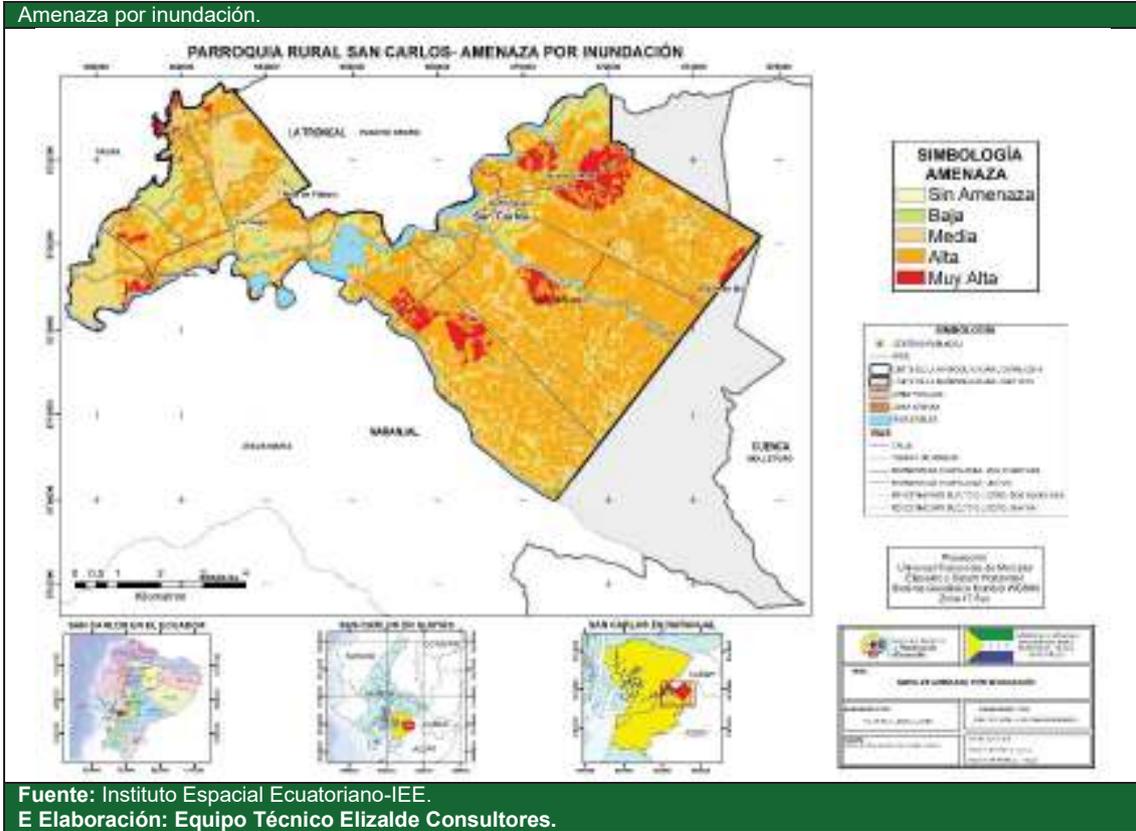
En la Tabla se muestra la descripción de recursos naturales bajo presión o degradados al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.			
Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Centrolobium ochrolobium Tabebuia chrysantha Triplaris cumingiana Myroxylon pereirae Bitex gigantea Kunth Cedrela adórate	Deforestación por la ampliación de la frontera agrícola.	Muy Alto
Fauna	Asio flammeus Ardea alba Megaceryle alcyon Phalacrocorax olivaceus Egretta caerulea Crotophaga ani Brotogeris pyrrhopterus Zenaida auriculata Procyon cancrivorus Tamanunda mexicana Choleopus hoffmanni Uroderma magnirostrum Odocoileus virginianus Alouatta seniculus Dasybus novemcinctus	Reducción y fragmentación del hábitat.	Medio
Agua	Cuenca, subcuenca, microcuenca	Deterioro de cauces. Zonas desérticas (sequía). Contaminación por el uso de agroquímicos, químicos industriales, avícolas, chancheras, excretas y basura.	Muy Alto
Aire	Polvo en el ambiente	Vías sin capa asfáltica, circulación vehicular.	Bajo

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

j) Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

En el siguiente Mapa se muestra la amenaza por inundación al interior de la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.



En la Tabla se muestra la descripción de amenazas naturales y antrópicas en la parroquia rural de San Carlos de Naranjal.

Descripción de amenazas naturales y antrópicas.

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica	- No registra	- No registra
Terremoto	Todo el territorio parroquial	- Media
Tsunami	- No registra	- No registra
Helada	- No registra	- No registra
Sequía	Todo el territorio parroquial	- Alta
Inundación	- Río Nuevo	- Muy Alta
Movimiento de masa	*	- Muy Alta
Quema	Todo el territorio parroquial	- Alta
Tala	Todo el territorio parroquial	- Media
Erosión	No registra	- No registra

Fuente: Mesas Temáticas / Comisiones.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

k) Síntesis del componente Biofísico, problemas y potencialidades

En la Tabla se puntualiza las potencialidades y problemas del componente Biofísico.

Priorización del componente Biofísico, potencialidades y problemas.				
Variables	Cód.	Potencialidades	Cód.	Problemas
Relieve / suelos	PO1.	Ver reporte SIGAD	PRO1.	Ver reporte SIGAD
Uso y cobertura del suelo	PO2.	Ver reporte SIGAD	PRO2.	Ver reporte SIGAD
Cobertura natural vegetal	PO3.	Ver reporte SIGAD	PRO3.	Ver reporte SIGAD
Clima/ Agua	PO4.	Ver reporte SIGAD	PRO4.	Ver reporte SIGAD
Sub suelo / recursos naturales no renovables	PO5.	Ver reporte SIGAD	PRO5.	Ver reporte SIGAD
Ecosistemas y Prioridades de Conservación	PO6.	Ver reporte SIGAD	PRO6.	Ver reporte SIGAD
Recursos naturales renovables	PO7.	Ver reporte SIGAD	PRO7.	Ver reporte SIGAD
Aire	PO8.	Ver reporte SIGAD	PRO8.	Ver reporte SIGAD
Amenazas naturales	PO9.	Ver reporte SIGAD	PRO9.	Ver reporte SIGAD

Fuente: Mesas Temáticas / Comisiones.
 Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.



SOCIOCULTURAL

Centro del análisis, la población en cuanto a estructura, composición y dinámica. Además de analizar cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales.

2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Este componente, analiza la situación de la educación, la salud, los espacios públicos disponibles, adentrándose a la organización y su tejido social; analiza los grupos étnicos, la cohesión social; el patrimonio cultural tangible e intangible cobra importancia como fuente de riqueza y desarrollo del pueblo; otro aspecto relevante es el tema de la movilidad humana como fuente de investigación en base de la estadística. Además de variables que definen la situación real de la población, los índices de crecimiento, la ocupación o densidad poblacional y el escenario futuro.

1.2.1. Análisis demográfico

Población total, Censo 2010 y proyección INEC 2015

La población de la parroquia rural de San Carlos, se ha analizado en base a datos del INEC, de acuerdo al último censo de población y vivienda realizado en el 2010.

La parroquia mostró una población total de 6.516 habitantes.

En la Tabla se detalla a la población que se registró en los años 1990 y 2001 donde la parroquia rural de San Carlos cuenta con un crecimiento de 1.248 habitantes y un tasa de crecimiento del 2,42%.

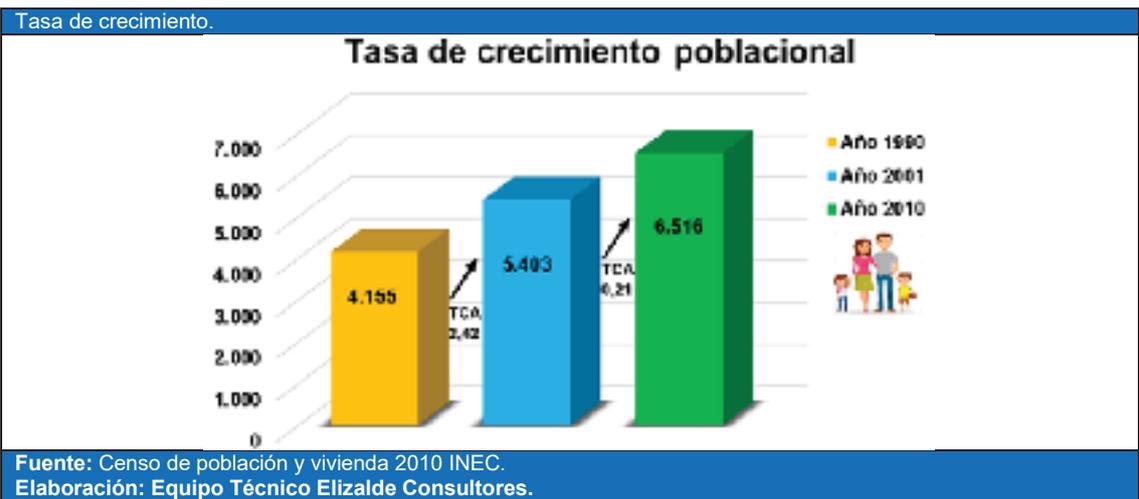
Población total, Censo 2010 y proyección INEC 2015.						
No.	Parroquia	Población 2001 – 2010				
		1990	TCA	2001	TCA	2010
1	San Carlos	4.155	2,42%	5.403	0,21%	6.516

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Tasa de crecimiento total

De acuerdo con los dos últimos censos de 2001 y 2010 en la parroquia existe una tendencia de crecimiento de la población, es decir la población se ha incrementado con 1.113 persona en el último período intercensal a un ritmo de un 0,21% de promedio de crecimiento anual.

En el siguiente Gráfico se muestra la tasa de crecimiento de la parroquia rural de San Carlos.



En la Tabla se describe los detalles del crecimiento poblacional de la parroquia rural de San Carlos.

Proyecciones de crecimiento poblacional.		
Parroquia	Año	Población
Parroquia Rural de San Carlos	2001	5.403
	2010	6.516
	2011	6.922
	2012	7.135
	2013	7.351
	2014	7.571
	2015	7.796
	2016	8.024
	2017	8.256
	2018	8.492
	2019	8.731
	2020	8.975

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En este punto es importante destacar que las proyecciones de población son tomadas del INEC hasta el año 2020, pues esta institución cuenta con información oficial de proyección.

En la Tabla se muestra los grupos quinquenales de edad en la parroquia rural de San Carlos.

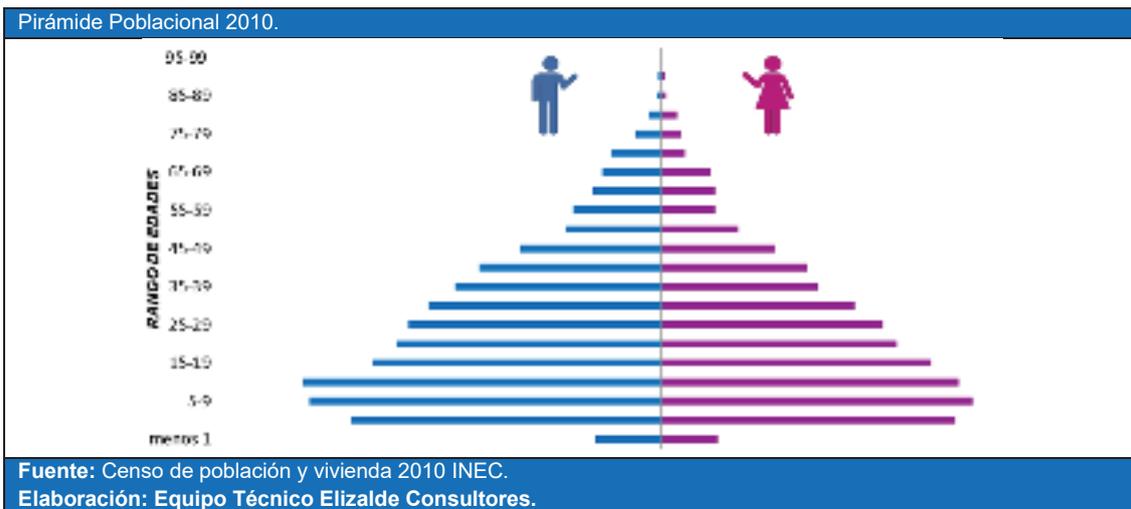
Grupos quinquenales de edad				
Grupos quinquenales	Total	Sexo		Porcentaje
		Mujer	Hombre	
Menor de 1 año	141	65	76	2,16 %
De 1 a 4 años	696	338	358	10,68 %
De 5 a 9 años	763	358	405	11,71 %
De 10 a 14 años	754	342	412	11,57 %
De 15 a 19 años	642	310	332	9,85 %
De 20 a 24 años	576	271	305	8,84 %
De 25 a 29 años	546	255	291	8,38 %
De 30 a 34 años	490	222	268	7,52 %
De 35 a 39 años	417	179	238	6,40 %
De 40 a 44 años	378	168	210	5,80 %
De 45 a 49 años	293	131	162	4,50 %
De 50 a 54 años	199	88	111	3,05 %
De 55 a 59 años	164	62	102	2,52 %
De 60 a 64 años	141	62	79	2,16 %
De 65 a 69 años	125	57	68	1,92 %
De 70 a 74 años	85	27	58	1,30 %
De 75 a 79 años	53	23	30	0,81 %
De 80 a 84 años	33	18	15	0,51 %
De 85 a 89 años	11	5	6	0,17 %
De 90 a 94 años	8	4	4	0,12 %
De 95 a 99 años	1	1	0	0,02 %
Total	6.516	2.986	3.530	100,00 %

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla se observa los grupos quinquenales de edad, registrados en el 2010, donde los grupos con mayor concentración en la parroquia de San Carlos, tienen una edad promedio de 5 a 9 años con un 11,71% del total de la población, en este mismo rango lo comparte el grupo de 10 a 14 años con igual porcentaje del 11,57%, seguido del rango de 1 a 4 años con un 10,68%, sigue el Grupo de 15 a 19 años con un 9,85% y a este le sigue el grupo de 25 a 29 años con un total del 8,38% del total de la población, de esto se establece que existe mayoritariamente población joven en la parroquia.



En el gráfico se enseña la pirámide poblacional que presenta datos sobre la composición etaria de la población en la parroquia rural de San Carlos según el censo del 2010.



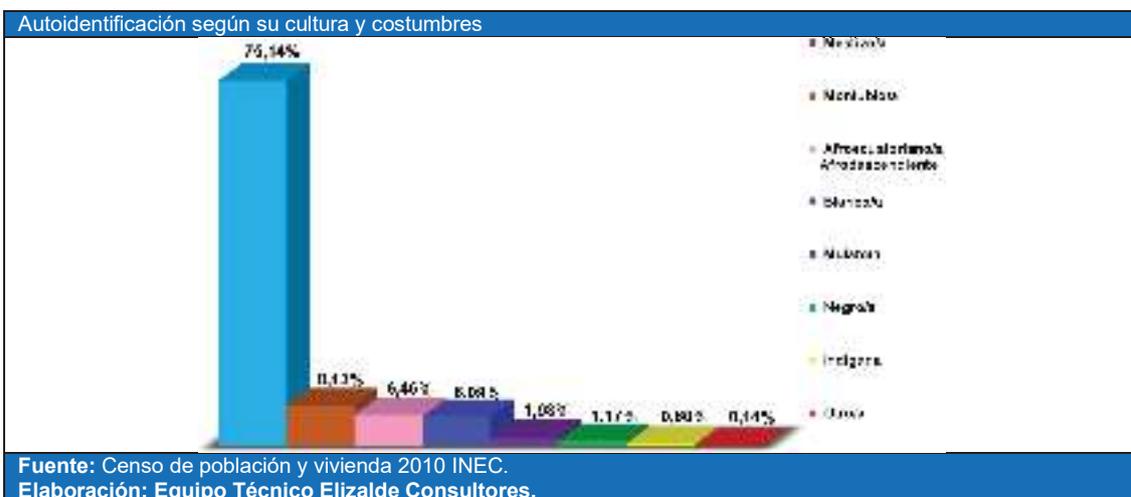
Auto identificación étnica de la población

En la Tabla se describe la auto identificación según su cultura y costumbres en la parroquia rural de San Carlos.

Auto identificación según su cultura y costumbres.		
	Casos	Porcentaje
Indígena	39	0,60%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	421	6,46%
Negro/a	76	1,17%
Mulato/a	129	1,98%
Montubio/a	549	8,43%
Mestizo/a	4.896	75,14%
Blanco/a	397	6,09%
Otro/a	9	0,14%
Total	6.516	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En lo referente a la auto identificación étnica, el 75,14% de la población se identifica como población Mestizo/a siendo el grupo más representativo de la parroquia rural de San Carlos, seguido de la población Montubio/a con un 8,43% del total de la población, como se muestra en el Gráfico



PEA total, PEA ocupada e índice de dependencia

En el último censo 2010, el PEA total de la parroquia rural de San Carlos registro 2.598 personas, de la cuales 1.836 casos representa el 70,67%, que se dedican a las actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca seguido del Comercio al por mayor y menor con un 7,35%.

En la Tabla se describe la rama de actividad en la parroquia rural de San Carlos.

Rama de Actividad (Primer Nivel).						
Detalle	Sexo				Total	
	Hombre		Mujer		Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.616	62,20%	220	8,47%	1.836	70,67%
Explotación de minas y canteras	0	0%	1	0,04%	1	0,04%
Industrias manufactureras	38	1,46%	6	0,23%	44	1,69%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,04%	0	0%	1	0,04%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	2	0,08%	1	0,04%	3	0,12%
Construcción	55	2,12%	2	0,08%	57	2,19%
Comercio al por mayor y menor	103	3,96%	88	3,39%	191	7,35%
Transporte y almacenamiento	51	1,96%	1	0,04%	52	2,00%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	6	0,23%	44	1,69%	50	1,92%
Información y comunicación	3	0,12%	5	0,19%	8	0,31%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	0,12%	2	0,08%	5	0,19%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	0,38%	2	0,08%	12	0,46%
Administración pública y defensa	10	0,38%	2	0,08%	12	0,46%
Enseñanza	1	0,04%	26	1,00%	27	1,04%
Actividades de la atención de la salud humana	1	0,04%	7	0,27%	8	0,31%
Artes, entretenimiento y recreación	5	0,19%	1	0,04%	6	0,23%
Otras actividades de servicios	10	0,38%	14	0,54%	24	0,92%
Actividades de los hogares como empleadores	2	0,08%	45	1,73%	47	1,81%
No declarado	112	4,31%	63	2,42%	175	6,74%
Trabajador nuevo	14	0,54%	25	0,96%	39	1,50%
Total	2.043	78,64%	555	21,36%	2.598	100%

Fuentes: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Índice de Dependencia.- Es el análisis que nos permite saber la cantidad de población que se encuentra en dependencia de la población activa, es decir es la población que no produce, entendiéndose como la población menor a 16 años y mayor a 65 años.

Esta tasa se obtiene como el cociente entre la población dependiente (0 a 14 años, más la población de 65 años y más) y la población potencialmente activa (15 a 64 años). Tasa por cada 1.000 personas.

En la Tabla se describe la tasa de dependencia en la parroquia rural de San Carlos, según los casos registrados en el SIISE.

Tasa de dependencia.	
Genero	Casos
Hombres	682.5
Mujeres	708.2

Fuente: SIISE- 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla, se obtiene la comparación de la información de los casos registrados entre los hombres y mujeres, donde se deduce que la población más dependiente está los hombres.

Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento

El índice de feminidad en la parroquia rural de San Carlos es del 84,59%, un porcentaje menor representa el índice de masculinidad mismo que alcanza el 118,22%, señalando de esta manera que existe un mayor número de hombres que de mujeres dentro de la parroquia.

En la Tabla se detalla el índice de masculinidad en la parroquia rural de San Carlos, según los casos registrados en el SIISE.

Índice de Masculinidad.	
Unidad Territorial	Casos
Parroquia Rural de San Carlos	118,22

Fuente: SIISE-2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Gráfico se muestra el índice de masculinidad en la parroquia rural de San Carlos, según los casos registrados en el SIISE.



En la Tabla se muestra el índice de feminidad en la parroquia rural de San Carlos de acuerdo a información proporcionada por el SIISE.

Índice de Feminidad.	
Unidad Territorial	Casos
Parroquia Rural de San Carlos	84,59

Fuente: SIISE- 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Gráfico se visualiza el índice de feminidad en la parroquia rural de San Carlos de acuerdo a información proporcionada por el SIISE.



Índice de envejecimiento

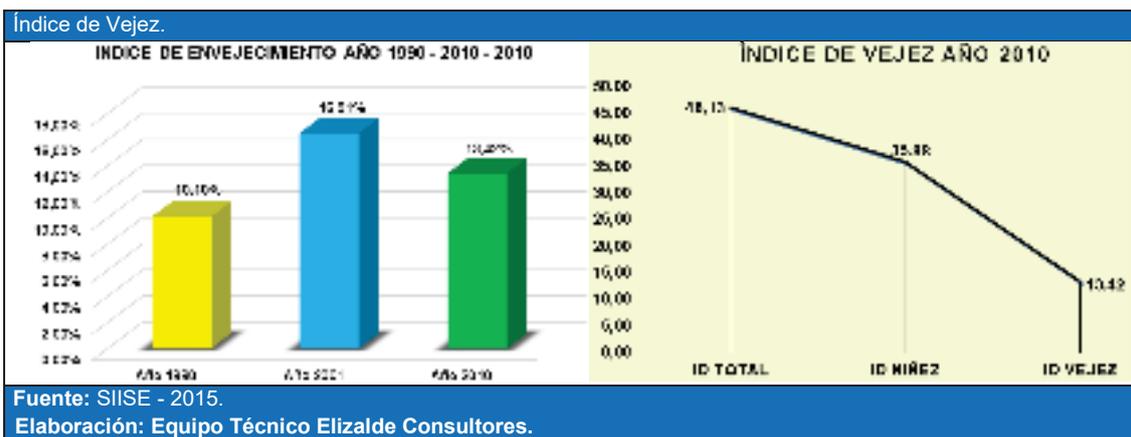
El índice de envejecimiento, que está representado de manera general, femenino y masculino señala que existen 13,42 adultos de 65 años de edad y más por cada 100 personas de igual o menor edad a la de 15 años, es decir que la cantidad de gente joven en la parroquia es mayor que la población definida como adulta mayor.

En la Tabla se muestra el índice de vejez en la parroquia rural de San Carlos de acuerdo a información proporcionada por el SIISE.

Índice de Vejez.	
Unidad Territorial	Casos
San Carlos.	13,42

Fuente: SIISE - 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Grafico G6., se representa el índice de vejez en la parroquia rural de San Carlos de acuerdo a información proporcionada por el SIISE:



Densidad demográfica

La densidad de población es la relación entre la superficie de un territorio y el número de personas que lo habita.

La parroquia rural de San Carlos, tiene una superficie total de 6.540,73 ha, en las que se asientan la cabecera parroquial y asentamientos humanos rurales dispersos.

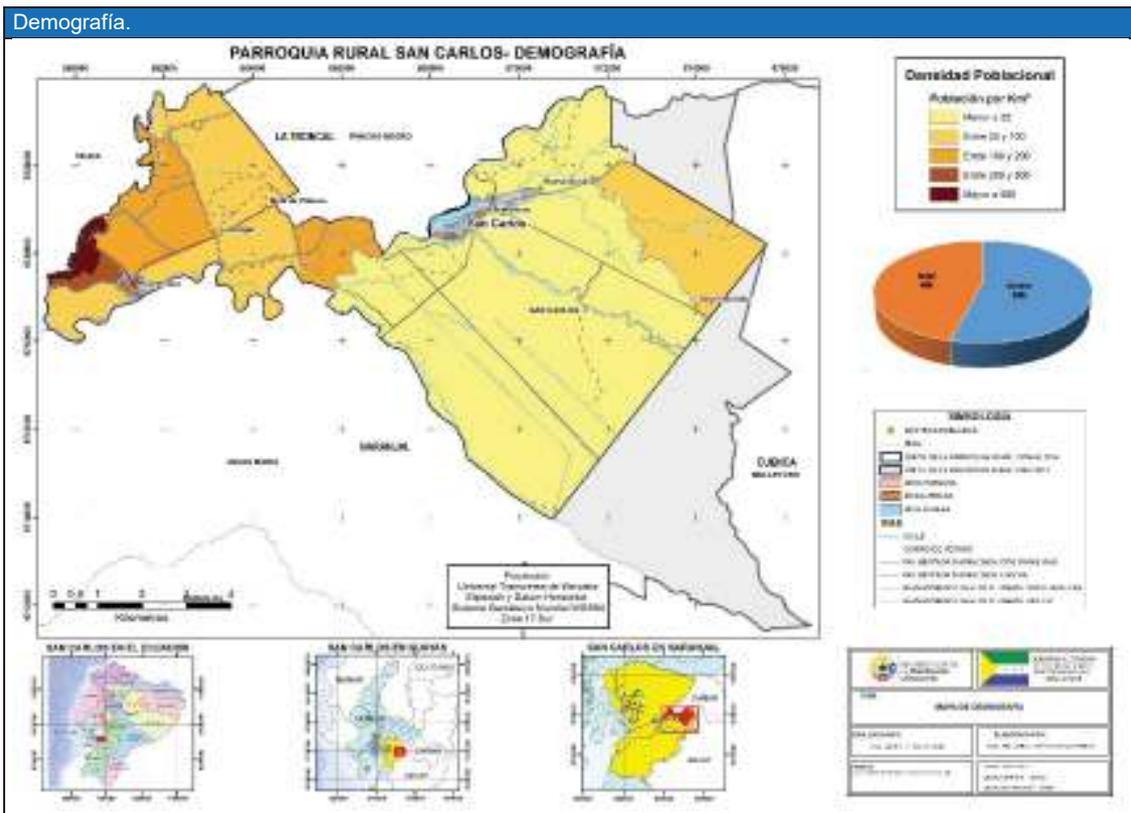
En la Tabla se representa la distribución de la población de la parroquia rural de San Carlos.

Densidad población.				
Parroquia	Año	Nº de Hab.	Superficie en km²	Hab//km²
San Carlos	2010	6.516,00	164,10 km²	39,71 hab/km²
	2015	7.796,00	65,41 km²	119,18 hab/km²

Fuente: Censo de población y vivienda-INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Para tener una visión de lo que ocurre a nivel de zonas y áreas rurales, mediante la medición cartográfica digital se estableció el siguiente Mapa donde se analiza la densidad poblacional, de acuerdo a los sectores censales dispersos del último Censo de población y vivienda 2010 INEC.

En el siguiente Mapa se presenta la variable demografía de la parroquia rural de San Carlos.



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla indica los casos de dependencia demográfica al interior de la parroquia rural de San Carlos de acuerdo a información proporcionada por el SIISE.

Dependencia Demográfica.	
Unidad Territorial	Casos
San Carlos	69,42

Fuente: SIISE-2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

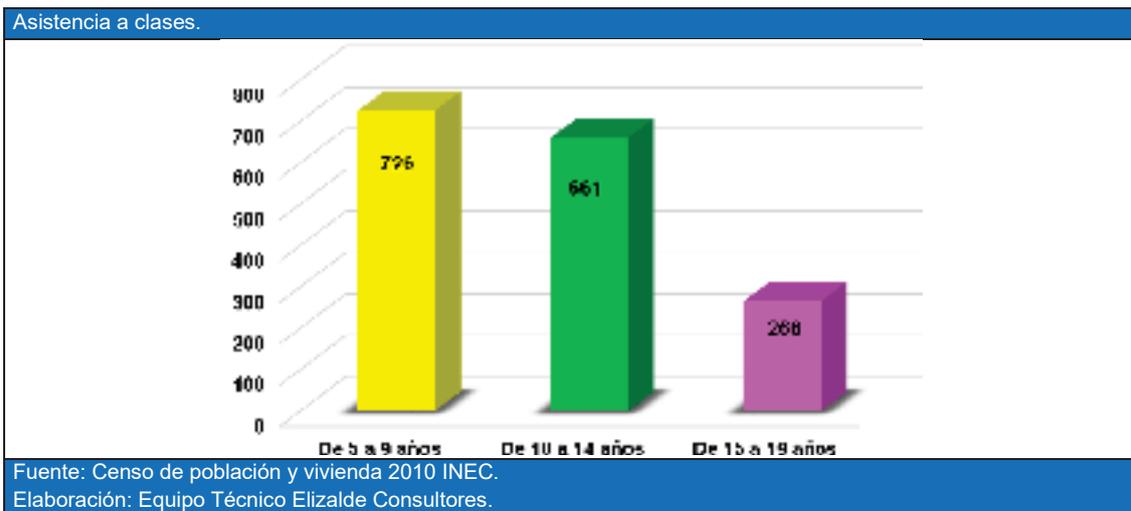
b) Educación

La situación de la educación en la parroquia rural de San Carlos, puede apreciarse a través de la información proporcionada tanto por el INEC 2010, Ministerio de Educación y el SIISE- 2015.

Tasa de asistencia por nivel de educación

Los Datos del INEC 2010 señalan que, la población que asiste a clases tiende a ser mayor de los 5 a 9 años de edad, penosamente la tendencia es descendiente mientras avanza la edad, solo un mediano porcentaje de esta población continua sus estudios hasta los 19 años.

En el siguiente Gráfico se muestra la asistencia a clases registradas en el año 2010 de acuerdo a información proporcionada por el INEC.



En la parroquia rural de San Carlos, la cantidad de 1.653 personas asistieron a un establecimiento de enseñanza regular.

En la Tabla se describe las asistencias a establecimientos educativos en la parroquia rural de San Carlos.

Asistencia a establecimientos educativos.

Unidad territorial	Asistencia a un establecimiento		Total
	Si	No	
San Carlos	1.833	3.846	5.679

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Las tasas de asistencia por nivel de educación., se realizó un análisis comparativo identificado los años 2001 – 2010.

En la Tabla se describe las tasas de asistencia por nivel de educación en la parroquia rural de San Carlos.

Las tasas de asistencia por nivel de educación.

Tasa neta de	Años 2001-2010		
	2001 %	2010 %	Variación %
Asistencia en educación básica	70,42	90,51	20,09
Asistencia en educación bachillerato.	14,33	27,49	13,16
Asistencia en educación superior	1,65	4,01	2,36

Fuente: SIISE- 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Son evidentes las cifras que indican que del año 2001 para el año 2010 la tasa de asistencia incrementa en cada uno de sus niveles de educación lo que significa una variación positiva.

En la parroquia rural de San Carlos, la mayor parte de la población con educación se encuentra en el nivel primario que represento el 52,10%, seguido nivel de instrucción secundario con un 23,82%.

En la Tabla se registra el nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió la población en la parroquia rural de San Carlos de acuerdo al Censo de población y vivienda 2010 INEC.

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió.		
Descripción	Total	
	Casos	Porcentaje
Ninguno	387	6,81%
Centro de Alfabetización/(EBA)	35	0,62%
Preescolar	102	1,80%
Primario	2.959	52,10%
Secundario	1.353	23,82%
Educación Básica	381	6,71%
Bachillerato - Educación Media	131	2,31%
Ciclo Postbachillerato	19	0,33%
Superior	146	2,57%
Postgrado	2	0,04%
Se ignora	164	2,89%
Total	5.679	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

No obstante, apenas el 2,57% de la población de la parroquia rural de San Carlos, asiste a la universidad, señalando que es muy poca la población que continua con sus estudios después de concluir con el bachillerato.

Escolaridad de la Población

El índice de escolaridad señala el número de años que ha estudiado en promedio una persona que alcanza los 24 años de edad y más, por tanto, se observa en la parroquia que la escolaridad se tienen porcentajes bajos. La tasa de escolaridad promedio por la medida de años de estudio es de 5.69 de la población.

En la Tabla se indica la escolaridad de la población de la parroquia rural de San Carlos.

Escolaridad de la población.		
Sector/Indicador	Medida	Parroquia - San Carlos
Escolaridad	Años de estudio	7.90

Fuente: SIISE- 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Referente a educación de la población, se registra que el 83.48% de la población tiene educación primaria completa. En tanto que el 30.03% es población que tiene analfabetismo funcional, que significa que sabía leer y escribir, pero en el tiempo lo olvidó.

En la Tabla se indica la educación de la población en la parroquia rural de San Carlos.

Educación de la población.		
Sector/Indicador	Medida	Parroquia - San Carlos
Primaria completa	%(12 años y más)	83.48
Analfabetismo funcional	%(15 años y más)	30.03

Fuente: SIISE-2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla nos describe el indicador de la educación primaria completa y analfabetismo funcional de la parroquia rural de San Carlos.

Analfabetismo

El analfabetismo, es calculado con personas mayores de 15 años, para obtener esta variable se considera los indicadores tomados del INEC censo 2010 a aquellas personas que no saben leer ni escribir, la tasa de analfabetismo en la parroquia es del 18% Indicador preocupante ya que, en años pasados, se declaró al cantón Naranjal como territorio libre de analfabetismo.

En la Tabla observemos el porcentaje de la población que saber leer y escribir en la parroquia rural de San Carlos.

Saber leer y escribir.		
Pregunta	Detalle	Porcentaje
Si	5.021	88,41%
No	658	11,59%
Total	5.679	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se muestra la variación de las personas que saber leer y escribir de acuerdo a los censos del año 2001 y del año 2010.

Saber leer y escribir de los años 2001 – 2010.					
Descripción	Años 2001-2010				
	2001		2010		Variación
	Casos	%	Casos	%	%
Si	4.045	78	4.979	82	-4
No	1.170	22	1.061	18	4
Total	5.215	100	6.040	100	

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

De acuerdo al análisis comparativo de los dos últimos censos de población, el analfabetismo en la parroquia registró una variación de menos 4.

Deserción escolar

PROMOVIDOS		NO PROMOVIDOS		ABANDONO		NO ACTUALIZADOS	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
772	848	1	1	3	6	8	10

Distribución de la infraestructura escolar

Según datos del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), la distribución de la infraestructura escolar presente en la parroquia rural de San Carlos, se observa en la siguiente tabla.

Infraestructura Educativa													
INSTITUCIONES EDUCATIVAS Periodo 2014 – 2015													
Datos Generales										Estudiantes			
Nombre Institución	Código Institución	Dirección Institución	Escolarización	Tipo Educación	Nivel Educación	Sostenimiento	Régimen Escolar	Modalidad	Jornada	Total Docentes	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total Alumnos
Escuela De Educación Básica Simón Bolívar	09H04330	Barrio San Lucas	Escolarizada	Educación Regular	Inicial y EGB	Fiscal	Costa	Presencial	Matutina y Vespertina	17	268	324	592
Escuela De Educación Básica Medardo Ángel Silva	09H04333	Recinto Estrella							Matutina	2	38	38	76
Rio Cenepa 2	09H04333	Recinto Barrio Nuevo							Matutina	1	18	18	36
Escuela De Educación Básica Atahualpa	09H04337	Rcto. Lechugal			Educación Básica				2	41	50	91	
Escuela De Educación Básica Manuel María Vera	09H04338	Rcto. La Marcella			Educación Básica				1	28	26	54	
Escuela De Educación Básica Marcel Laniado De Wind	09H04339	Recinto Puerto Inca Km 62 Via Gquil-Machala			Inicial y EGB				Matutina y Vespertina	20	328	343	671
Escuela De Educación Básica Vicente Chica Campuzano	09H06135	Rcto Guayasaca Parroquia San Carlos			Inicial y EGB				Matutina	2	22	25	47



		Canton Naranjal													
Tia Angie	09H06161	Rcto Puerto Inca Cdla Trovador Calle Principal Puerto Inca Cdla Copera					Particular					5	41	41	82
Los Angeles Del Cisne	09H0648H		No	No	No	Fiscal	Permanente					0	0	0	0
Los Angeles De San Antonio	09H0648H		No	No	No	Fiscal	Permanente					0	0	0	0
total												50	784	865	1649

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2014-2015
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

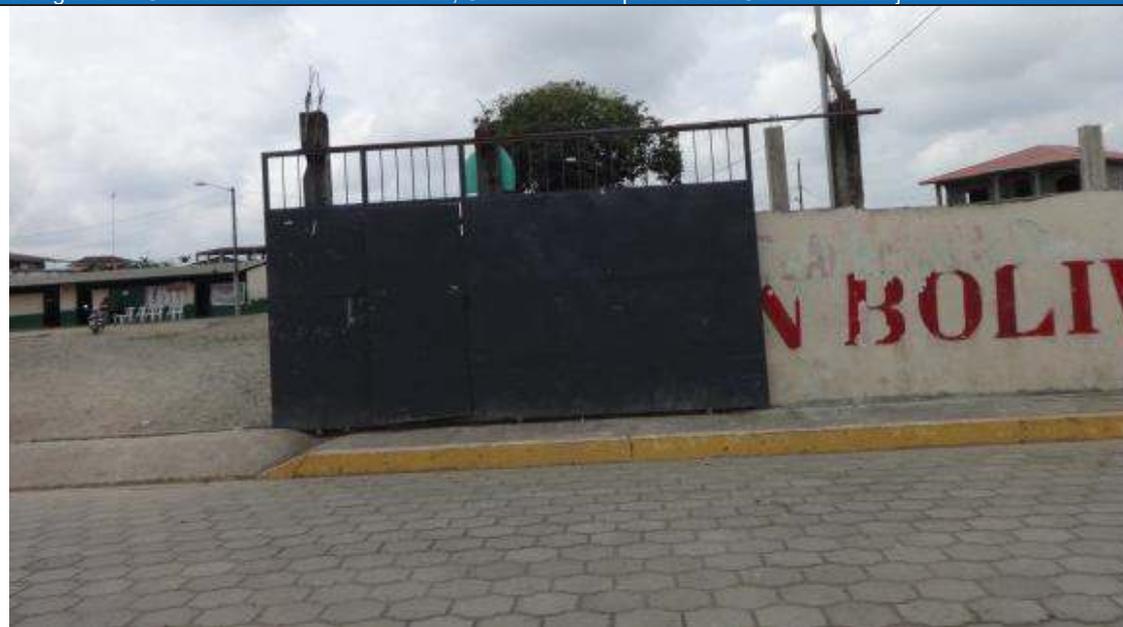
En la anterior tabla se registraron 10 unidades educativas de acuerdo a información obtenida del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE).

En la Tabla se puede observar la cobertura de centros educativos rurales de San Carlos.

Centros educativos			
DOCENTES	ESTUDIANTES		
Total Docentes	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total Alumnos
50	784	865	1.649

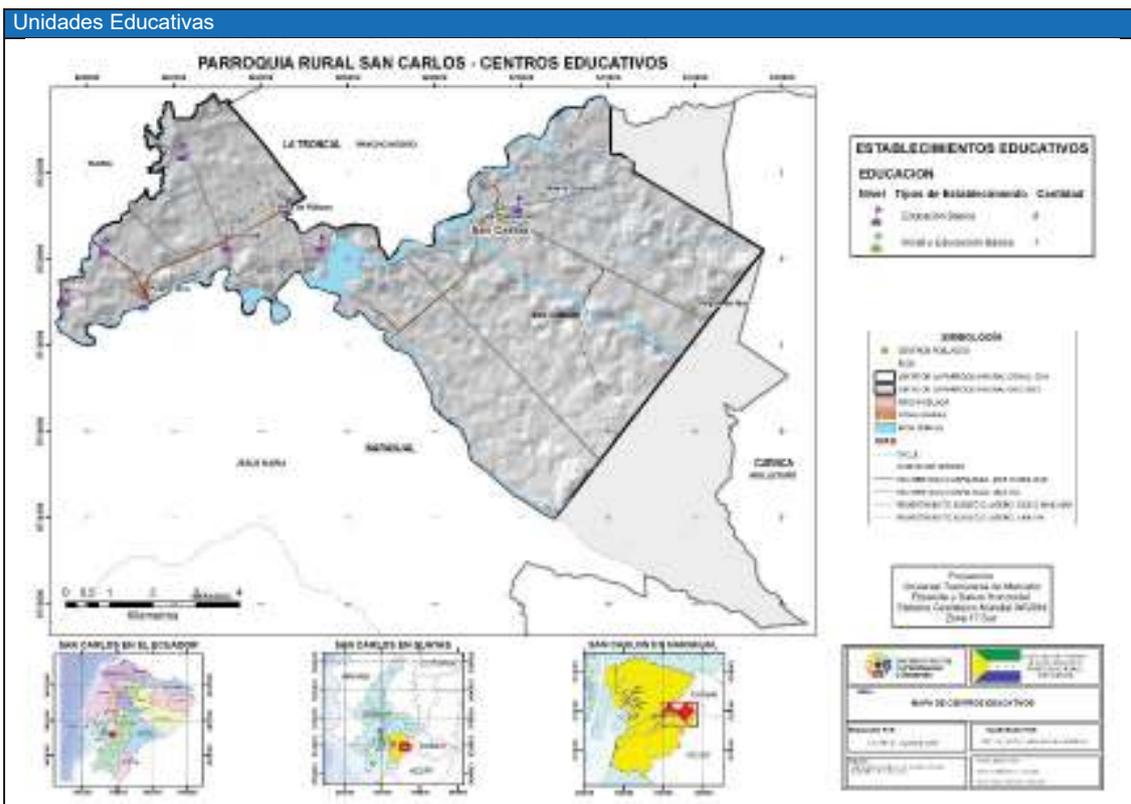
Para complementar y actualizar la información se realizó averiguación de campo y talleres informativos. De acuerdo a la información proporcionada en los talleres participativos en la parroquia existen los siguientes establecimientos educativos primarios y secundarios, en total 10 instituciones educativas; nueve escuelas fiscales y una particular.

Fotografía F. Unidad Educativa Simón Bolívar, Cabecera Parroquial de San Carlos de Naranjal.



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, 2016.
Elaboración: Equipo Consultor Elizalde Consultores.

En el siguiente Mapa se observa las unidades educativas al interior del territorio parroquial de San Carlos.



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se especifica la oferta del sistema educativo en la parroquia rural de San Carlos.

Oferta del sistema educativo.		
Sector/Indicador	Medida	Parroquia - San Carlos
Alumnado de Sistema Fiscomisional	número	0.00
Alumnado de Sistema Privado	número	232.00
Alumnado de Sistema Público	número	2,923.00

Fuente: SIISE-2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

De acuerdo a la información SIISE, el 82.24% es la tasa de asistencia al bachillerato en jóvenes de 15 a 17 años y la Tasa neta de asistencia a la Educación Superior se ubica en el 10.75%.

En la Tabla se presenta la educación - cobertura y acceso en la parroquia rural de San Carlos.

Educación - Cobertura y Acceso.		
Sector/Indicador	Medida	Parroquia - San Carlos
Tasa bruta de asistencia en Bachillerato	%(15 a 17 años)	82.24
Tasa bruta de asistencia en Educación General Básica	%(5 a 14 años)	104.49
Tasa bruta de asistencia en Educación Superior	%(18 a 24 años)	18.57
Tasa de asistencia 15 a 17 años	Porcentaje	71.49
Tasa de asistencia 18 a 24 años	Porcentaje	27.03
Tasa de asistencia 5 a 14 años	Porcentaje	93.40
Tasa neta de asistencia en Bachillerato	%(15 a 17 años)	43.81
Tasa neta de asistencia en Educación General Básica	%(5 a 14 años)	91.31
Tasa neta de asistencia en Educación Superior	%(18 a 24 años)	10.75

Fuente: SIISE- 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se presenta la educación de la población en la parroquia rural de San Carlos.

Educación de la población según SIISE 2015.		
Sector/Indicador	Medida	Parroquia - San Carlos
Analfabetismo	%(15 años y más)	9.22
Analfabetismo Funcional	%(15 años y más)	18.03
Escolaridad	años de estudio	7.90
Instrucción Superior	%(24 años y más)	8.88
Primaria Completa	%(12 años y más)	83.48
Secundaria completa	%(18 años y más)	30.03

Fuente: SIISE 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla, describe los datos oficiales de los niveles de educación de la población, se concluye que el 83.48% de la población tiene primaria completa, el analfabetismo bordea el 18.03%, el nivel de escolaridad promedio es de 7.90%, mientras que la secundaria completa la tiene el 30.03% de la población mayor de 18 años.

En la Tabla se muestra la descripción de la variable de educación en la parroquia rural de San Carlos.

Descripción de variable de educación.					
Territorio	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Alfabetismo Analfabetismo	Distribución de infraestructura escolar	Entidad
San Carlos	T.N.E.G. 89.59	7.90%	Analfabetismo representa el 18.03%	10	Ministerio de Educación
	T.N. B. 34.63				
	T.N.S. 5.34				

Fuente: Ministerio de Educación.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.2.3. Salud

Tasa de Mortalidad: Señala el número de defunciones de una población por cada 1.000 habitantes durante un período determinado (dato anual).

En la unidad territorial de San Carlos, las defunciones por lugar de acaecimiento, con y sin certificación médica, se describen en la siguiente tabla.

Defunciones por lugar de acaecimiento, con y sin certificación médica del año 2010.				
Unidad Territorial	Con Certificación	%	Sin Certificación	%
San Carlos	20	86,96	3	13,04

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales-Nacimientos y Defunciones 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se detalla las defunciones por lugar de acaecimiento, con y sin certificación médica registrado en el año 2014.

Defunciones por lugar de acaecimiento, con y sin certificación médica del año 2014									
Parroquia	Total General			Tipo de certificación					
	Total	Residentes	No Residentes	Con certificación médica			Sin certificación médica		
				Total	Residentes	No Residentes	Total	Residentes	No Residentes
San Carlos	23	20	3	23	20	3	0	0	0

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales- Nacimientos y Defunciones 2014.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Tasa de Fecundidad: La tasa de fecundidad es el cociente entre el número de nacidos vivos en un período de tiempo por cada 1000 mujeres de 15 a 49 años.

Sobre la fecundidad a nivel parroquial, podemos señalar que la relación existente entre el número de nacimientos, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010; con la cantidad de población femenina en edad fértil (15 a 49 años de edad); lo cual señala que por 1.000 mujeres 979 pueden tener hijos.

En la Tabla se muestra tasa de fecundidad en la parroquia rural de San Carlos.

Tasa de Fecundidad.			
Unidad Territorial	Nacidos Vivos	Mujeres en edad fértil.	Tasa de Fecundidad
San Carlos	1.50	1.536	979

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se muestra los casos de nacidos vivos por residencia habitual de la madre, con y sin atención médica.

Nacidos vivos por residencia habitual de la madre, con y sin atención médica.												
Parroquia	Total General			Tipo de Asistencia								
				Con asistencia profesional					Sin asistencia profesional			
	Total	Hombre	Mujer	Total	Médico/a	Obstetiz	Enfermero/a	Auxiliar de enfermería	Total	Partero/a calificada	Partero/a no calificada	Otro
San Carlos	43	24	19	43	43	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Discapacidades de la población

Se entiende por discapacidad aquella condición que presenta un ser humano, con deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo impide o afecta la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad que se desarrolla.

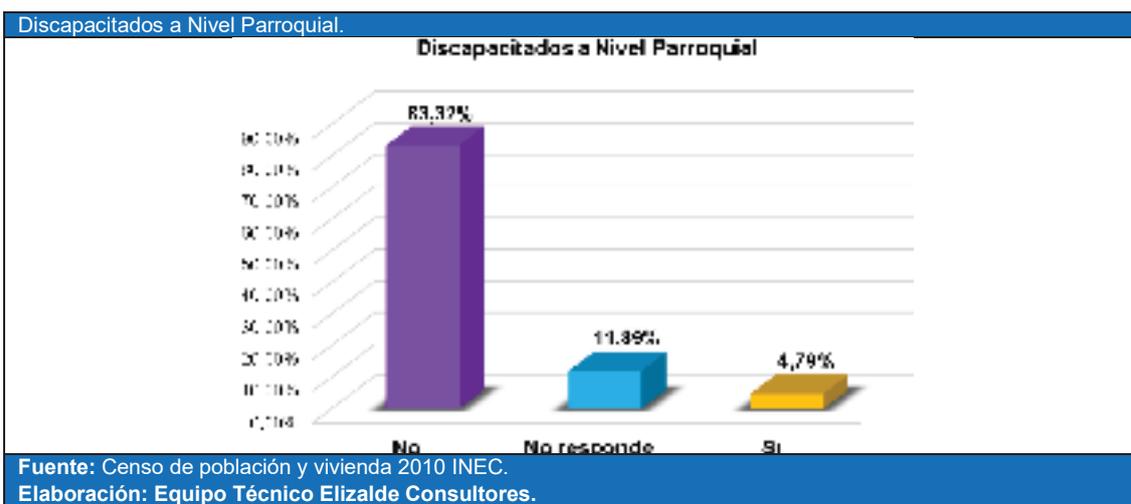
Es así que dada esta definición, encontramos a continuación que a nivel parroquial existe un total de 312 discapacitados que representan aproximadamente el 4,79% de la población parroquial.

En la Tabla se describe los porcentajes de población con discapacidad permanente en la parroquia rural de San Carlos.

Discapacidad Permanente.		
Pregunta	Casos	Porcentaje
Si	312	4,79%
No	5.429	83,32%
No responde	775	11,89%
Total	6.516	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el Gráfico se muestra la población con discapacidad a nivel parroquial de acuerdo a la información proporcionada por el Censo de población y vivienda 2010 INEC.

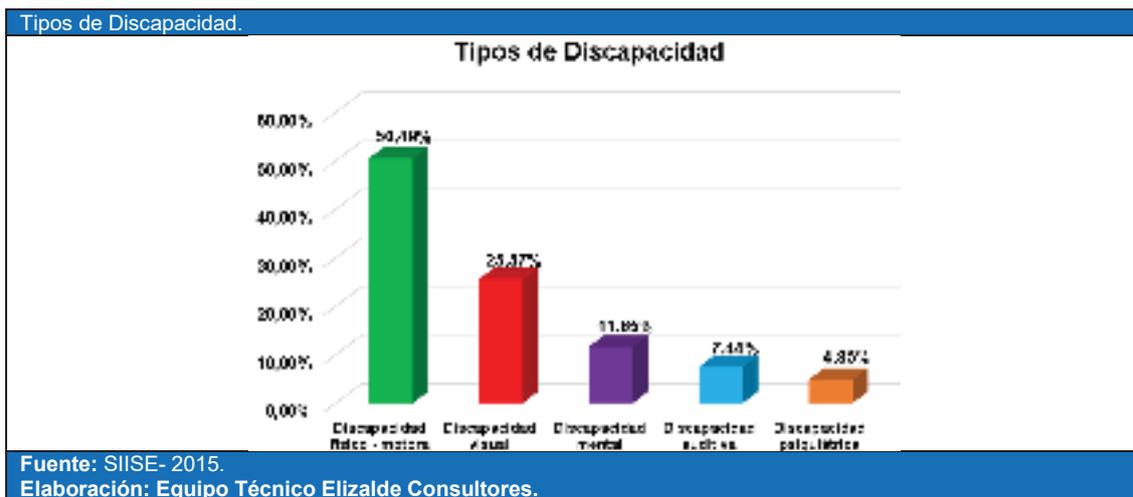


En la Tabla se describe los porcentajes de la población con algún tipo de discapacidad.

Tipos de Discapacidad.		
Tipos de Discapacidad	Caso	Porcentaje
Población con discapacidad mental	36	11,65%
Población con discapacidad psiquiátrica	15	4,85%
Población con discapacidad físico - motora	156	50,49%
Población con discapacidad visual	79	25,57%
Población con discapacidad auditiva	23	7,44%
Total	309	100%

Fuente: SIISE- 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Gráfico se muestra los tipos de discapacidad en la parroquia rural de San Carlos de acuerdo a información proporcionada por el SIISE.



De igual manera se puede observar que la categoría definida como discapacidad física motora es la de mayor presencia en la parroquia, al presentar un valor de 50,49% y la discapacidad con menor porcentaje es la psiquiátrica con porcentaje de 4,85%, por lo tanto, se estima que la parroquia presenta un número considerable de discapacitados que requieren de atención principalmente para atender funciones naturales de desplazamiento y movimiento.

Enfermedades más comunes registradas por las instituciones de salud

En la Tabla se menciona las principales enfermedades atendidas en la parroquia rural de San Carlos.

Principales enfermedades atendidas en la parroquia.		
No. de Orden	Causas	Casos
1	Parto único espontaneo	36
2	Otras complicaciones del embarazo y del parto	25
3	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	7
4	Aborto médico	5
5	Diabetes mellitus	3
6	Otras enfermedades del sistema digestivo	3
7	Insuficiencia cardiaca	2
8	Enfermedades del apéndice	2
9	Litiasis urinaria	1
10	Fiebre de origen desconocido	1

Fuente: MSP. Subcentro de Salud.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Desnutrición

La desnutrición obedece a factores ocasionados con la pobreza extrema, es decir a las condiciones sociales y económicas, que impiden un normal desarrollo de embarazos; a la falta o pérdida de buenos hábitos alimenticios ocasionados por la mala calidad de los productos que se consume.

En la Tabla se registró en números la prevalencia de desnutrición de niños /as entre 1-5 años.

Prevalencia de la Desnutrición Crónica en niños de 1 a 5 años en la parroquia rural de San Carlos.			
Unidad Territorial	Número de Niños entre 1 A 5 Años	Prevalencia Desnutrición Crónica	Número de Niños/As con Desnutrición Crónica
San Carlos	*	*	*

Fuente: "Desnutrición Crónica en el Ecuador" 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

La cobertura de salud por equipamientos localizados en su territorio o dependientes de otras parroquias o cabeceras cantonales

La cobertura del equipamiento de salud es media, dando un estimado desde la comparación poblacional que es de 6.516 habitantes, existe 1 Centro de Salud a nivel parroquial, bajo el control y administración del Ministerio de Salud Pública, además cuenta con un Hospital privado que brinda atención médica.

En la Tabla se localiza las unidades de salud en la parroquia rural de San Carlos.

Localización de Unidades de Salud de la parroquia rural de San Carlos.					
Unidades De Salud	Tipo	Institución	Camas Normal	Camas Emergencias	Localidad
San Carlos	Centro de Salud	MSP	*	*	Cabecera Parroquial

Fuente: Ministerio de Salud 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

“El número de camas por cada mil habitantes es de 1,5; mientras el número de médicos generales es de 1 por cada 4.000 habitantes y el número de médicos especialistas es de 1 por cada 10.000 habitantes”.

Ante lo expuesto, se puede establecer que la cobertura de salud en la parroquia rural de San Carlos cubre la demanda presente en la población, siempre que la misma no presente enfermedades graves o cirugías mayores, durante el horario de atención en los cuales se encuentren presentes los auxiliares de enfermería o médicos.



En la Tabla se detalla las denominaciones de las unidades de Salud sostenidas por el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Denominación a las unidades de Salud.	
Puesto Salud (PS):	Es un establecimiento de salud que presta servicios de promoción y prevención de la salud, actividades de participación comunitaria y primeros auxilios; su población asignada adscrita es de menos de 2000 habitantes; cumple con las normas de atención del Ministerio de Salud Pública (MSP), cuenta con botiquín e informa mensualmente de sus actividades al nivel correspondiente. Es la Unidad de máxima desconcentración, atendida por un/a auxiliar de enfermería o técnico/a superior en enfermería; está ubicado en la zona rural de amplia dispersión poblacional. El Cálculo de población rige por el sector público.9
Centro de Salud:	Es una unidad operacional implementada para producir acciones de salud integral de tipo ambulatorio.
Centro de Salud (CS Tipo A):	Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud que atiende a una población de 2.000 a 10.000 habitantes, asignados o adscritos, presta servicios de prevención, promoción, recuperación de la salud, cuidados paliativos, atención médica, atención odontológica, enfermería y actividades de participación comunitaria; tiene farmacia/botiquín institucional; cumple con las normas de atención del Ministerio de Salud Pública. El Cálculo de población rige por el sector público.
Centro de Salud (CS Tipo B):	Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud que atiende a una población de 10.000 a 50.000 habitantes, asignados o adscritos, que brinda acciones de salud de promoción, prevención, recuperación de la salud y cuidados paliativos, a través de los servicios de medicina general, odontología, psicología y enfermería; puede disponer de servicios de apoyo en nutrición y trabajo social. Dispone de servicios auxiliares de diagnóstico en laboratorio clínico, imagenología básica, opcionalmente audiometría y farmacia institucional; promueve acciones de salud pública y participación social; cumple con las normas y programas de atención del Ministerio de Salud Pública. Atiende referencia y contrareferencia. El Cálculo de población rige por el sector público.
Centro de Salud (CS Tipo C):	Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud que realiza acciones de promoción, prevención, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos, a través de los servicios de medicina general y de especialidades básicas (ginecología y pediatría), odontología, psicología, enfermería, maternidad de corta estancia y emergencia; dispone de servicios auxiliares de diagnóstico en laboratorio clínico, imagenología básica, opcionalmente audiometría, farmacia institucional; promueve acciones de salud pública y participación social; cumple con las normas y programas de atención del Ministerio de Salud Pública. Atiende referencia y contrareferencia. El Cálculo de población rige por el sector público.
Fuente: SIISE- 2015. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.	

En la Tabla se muestra la descripción de la variable de salud en la parroquia rural de San Carlos.

Descripción de variable de salud.						
Territorio	Tasa de Mortalidad	Causas de muerte	Desnutrición	Cobertura de salud	Distribución de infraestructura de salud	Entidad responsable de la gestión
San Carlos	No se cuantifica	No se cuantifica	No se cuantifica	100%	1	Ministerio de Salud
Fuente: Ministerio de Salud. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.						

1.2.4. Acceso y uso de espacio público y cultural

En la cabecera parroquial cuenta con acceso y uso de espacio público y cultura, destacando su parque central como espacio público abierto y las infraestructuras deportivas donde realizan eventos deportivos, culturales y sociales. Esta unidad territorial también cuenta con espacios públicos cerrados, destacando la presencia de diferentes centros de culto.

En la Tabla podemos observar los espacios públicos cerrados y abiertos en la cabecera parroquial de San Carlos.

Acceso y uso de espacio público en la cabecera parroquial de San Carlos.				
Espacios Públicos	Perímetro	Espacio Área	Espacio	Infraestructura
*	*	*	*	*
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.				

Los equipamientos de áreas verdes así como la de canchas deportivas existentes como se encuentran en buenas condiciones, pero hay un alto porcentaje de zonas rurales que no cuentan con parques y áreas verdes.

Monumento, al ingreso de la Cabecera Parroquial de San Carlos de Naranjal.



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos de Naranjal, 2016.
Elaboración: Equipo Consultor Elizalde Consultores.

Cementerio, Cabecera Parroquial San Carlos de Naranjal.



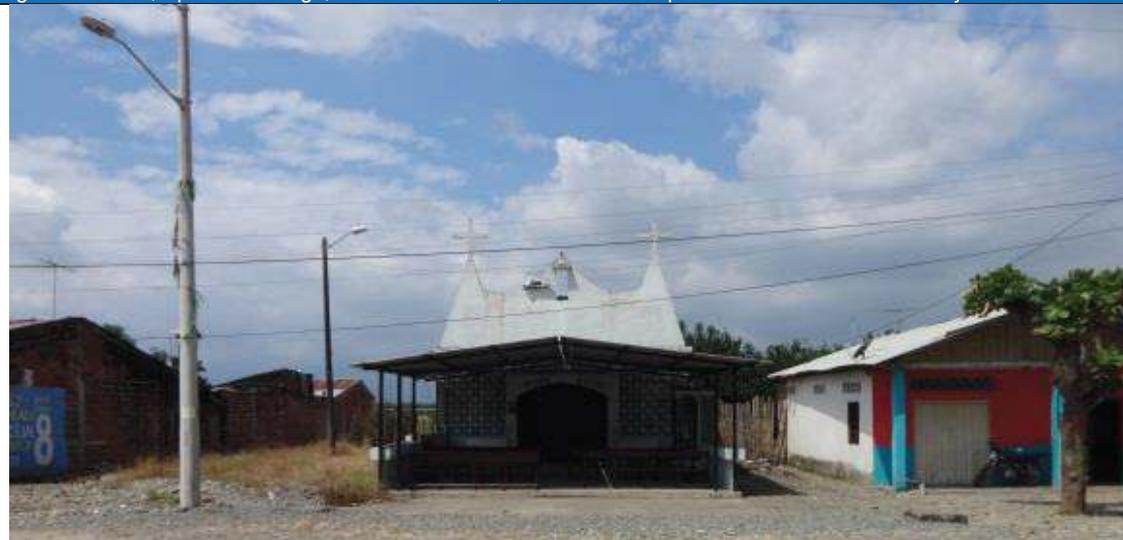
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos de Naranjal, 2016.
Elaboración: Equipo Consultor Elizalde Consultores.

Iglesia Católica San Jacinto, Cabecera Parroquial San Carlos de Naranjal.



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos de Naranjal, 2016.
Elaboración: Equipo Consultor Elizalde Consultores.

Iglesia católica, Apóstol Santiago, Barrio Primavera, Cabecera Parroquia rural San Carlos de Naranjal



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, 2016.
Elaboración: Equipo Consultor Elizalde Consultores.



1.2.5. Necesidades Básicas Insatisfechas

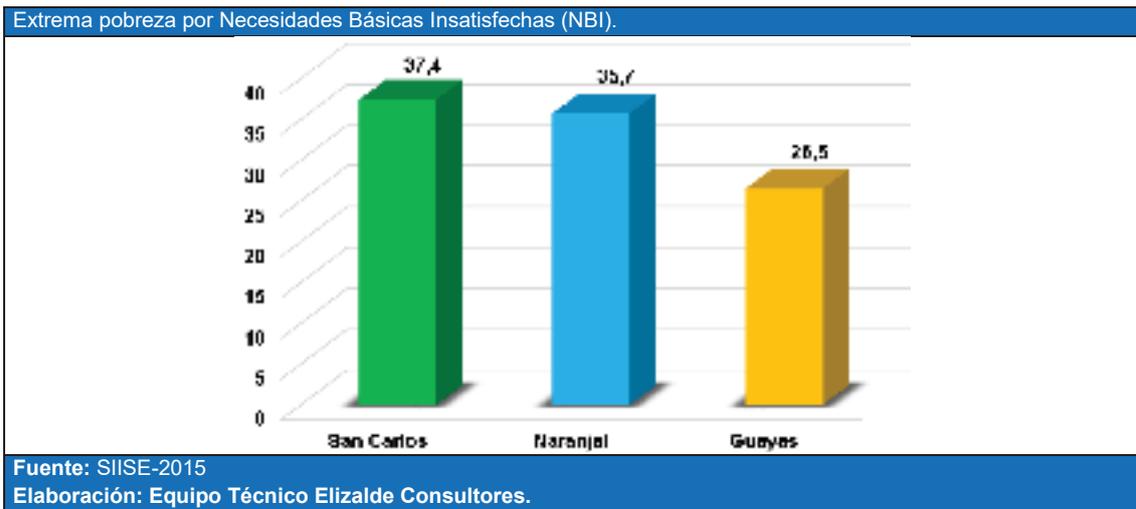
El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es el método directo que sirve para identificar las necesidades prioritarias y críticas de una población y establecer las características de las condiciones de pobreza que presenta. Los indicadores que se utilizan son los que están directamente vinculados con las necesidades básicas de sobrevivencia para las personas, estas son: vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingresos económicos mínimos.

En la Tabla se indica los porcentajes de la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).	
Unidad Territorial	Casos
San Carlos	37.4
Naranjal	35.7
Guayas	26.5

Fuente: SIISE-2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Gráfico se visualiza los porcentajes de la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) al interior de la parroquia rural de San Carlos.



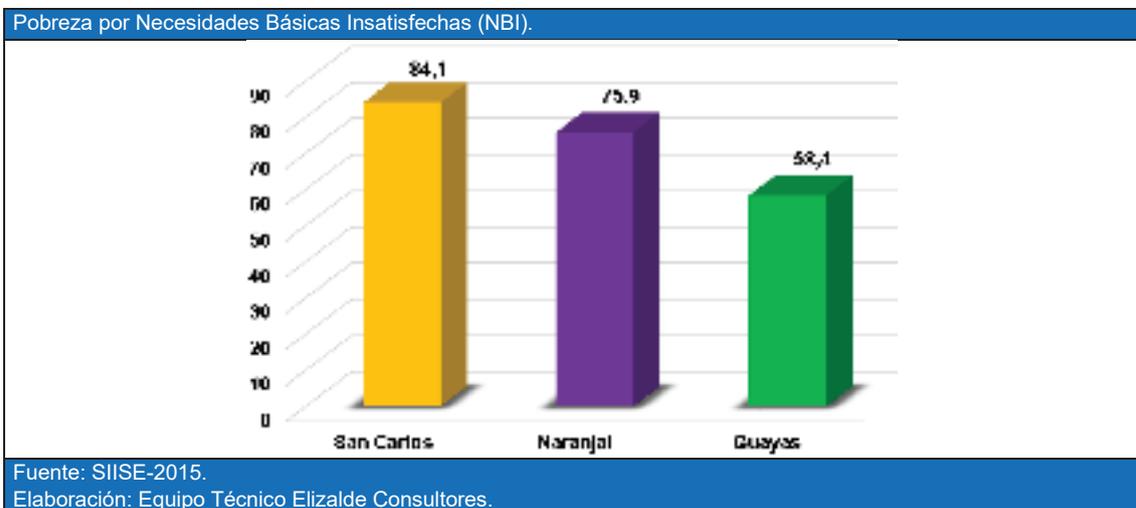
En la Tabla se indica los casos registrados de pobreza por necesidades básicas insatisfechas en la parroquia rural de San Carlos.

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Unidad Territorial	Casos
San Carlos	84.1
Naranjal	75.9
Guayas	58.4

Fuente: SIISE-2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Gráfico se representa los casos registrados de pobreza por necesidades básicas insatisfechas en la parroquia rural de San Carlos.



En las anteriores tablas, se mostró que la pobreza extrema por las necesidades básicas insatisfechas en la parroquia rural de San Carlos, se sitúa en el 37,40%, mientras que las pobrezas por las necesidades básicas insatisfechas se sitúan en el 84,10%, de acuerdo a los datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales SIISE- 2015.

1.2.6. Organización Social

Dentro del territorio parroquial la estructura organizativa tiene un papel elemental, mediante el cual se desarrollan las actividades sociales con los diferentes actores claves presentes en el territorio, concibiendo compromisos, funciones y servicios eficientes.

Las organizaciones sociales al interior de la parroquia son los más importantes en relación a la participación ciudadana pues sus características intrínsecas vinculadas al ejercicio del poder ciudadano son fundamentales a la hora de instaurar mecanismos de articulación público-privado-comunitario.

Como en general acontece en cantón Naranjal y la parroquia, se puede constatar la existencia de un conjunto importante de organizaciones, pero que no están articuladas entre sí conformando algún nivel de red social con capacidad de acción colectiva. Por el contrario, son organizaciones centradas en sus localidades y movilizadas por ámbitos parciales del quehacer del desarrollo.

El inventario de actores del tejido social puede ser analizado en la Tabla T75., que detalla las organizaciones sociales de la parroquia rural de San Carlos.

Organización Social.		
No	Asociación	Ubicación
1	Asociación de productores agropecuarios "La Compuerta"	Recinto La Compuerta
2	Compañía de Transporte Mixto "Caminorcay"	Cabecera parroquia San Carlos
3	Club de Damas del Recinto La Estrella	Recinto La Estrella
4	Comité Promejoras "Barrio La Primavera"	Cabecera parroquia San Carlos
5	Comité Promejoras "Ciudadela Las Américas"	Cabecera parroquia San Carlos
6	Comité Promejoras Puerto Inca	Recinto Puerto Inca
7	Comité Promejoras Lechugal	Recinto Lechugal
8	Comité Promejoras La Marsella	Recinto La Marsella
9	Comité Promejoras Mata de Plátano	Recinto Mata de Plátano
10	Comité Promejoras Guayllasaca	Recinto Guayllasaca
11	Comité Promejoras Virgen del Mar	Recinto Virgen del Mar
12	Comité Promejoras Luz de América	Recinto Luz de América
13	Comité Promejoras la Compuerta	Recinto La Compuerta
14	Comité Promejoras Barrio Nuevo	Recinto Barrio Nuevo
15	Comité Promejoras Suya de Naranjal	Recinto Suya

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.2.7. Grupos Étnicos

En la parroquia rural de San Carlos está constituido mayoritariamente por una población Mestizo/a, ésta etnia representan el 75,14% de la población; seguido está la población considerada como Montubio/a, representando el 8,43% de la población, pero es importante destacar que según el censo del 2010, 39 casos en la parroquia se auto identifica como indígena, pero se ignora a las etnias que pertenecen.

En la Tabla se detalla los grupos que se autoidentificaron según su cultura y costumbres de la parroquia rural de San Carlos.

Autoidentificación según su cultura y costumbres.		
Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	Porcentaje
Indígena	39	0,60 %
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	421	6,46 %
Negro/a	76	1,17 %
Mulato/a	129	1,98 %
Montubio/a	549	8,43 %
Mestizo/a	4.896	75,14 %
Blanco/a	397	6,09 %
Otro/a	9	0,14 %
Total	6.516	100,00 %

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

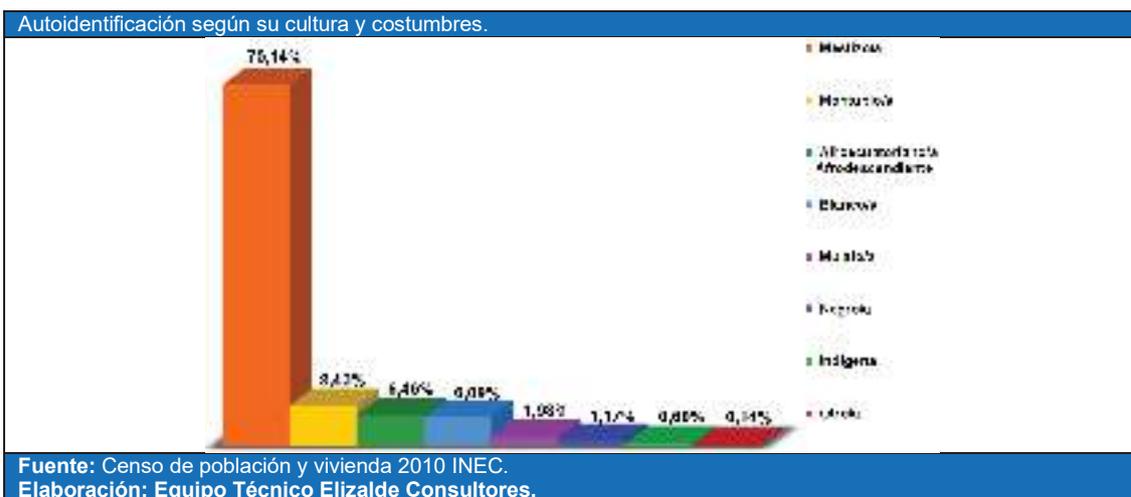
En la Tabla se describe el registro del número de nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece.

Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece.			
Descripción	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Se ignora	1	3	4
Total	1	3	4

Fuente: INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la actualidad, no existe registro de grupos étnicos al interior de la parroquia.

En el siguiente Gráfico se muestra los porcentajes de la población según la Autoidentificación según su cultura y costumbres su cultura y costumbre.



1.2.8. Seguridad y convivencia ciudadana

En la cabecera parroquial de San Carlos, se localiza el UPC, donde laboran 3 policías, los mismos cuentan para la movilización con 1 patrullero que tiene que cubrir la demanda del territorio parroquial.





Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia San Carlos de Naranjal, 2016.
Elaboración: Equipo Consultor Elizalde Consultores.

1.2.9. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

En la parroquia rural de San Carlos, no se ha registrado bienes muebles, bienes inmuebles, bienes inmateriales ni documental por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultura (INPC).

Es importante destacar, que en esta unidad territorial de San Carlos, cuenta con un acervo cultural y natural que podrían ser considerados como patrimonio tangible e intangible, destacando los hallazgos arqueológicos encontrados en toda la jurisdicción parroquial, tales como: Ollas de barro, caras, aretes, estatuillas, festividades religiosas, populares y además, todas las bondades naturales mismo de la parroquia.

En la Tabla se describe el patrimonio cultural tangible al interior de la parroquia rural de San Carlos.

Descripción del patrimonio cultural y natural tangible.			
GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Ámbito
Parroquia Rural de San Carlos	*	*	*
	*	*	*
	*	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se describe el patrimonio cultural intangible al interior de la parroquia rural de San Carlos.

Descripción del patrimonio cultural intangible.

GAD	Tipo de Patrimonio intangible	Localización	Ámbito
Parroquia Rural de San Carlos	*	*	*

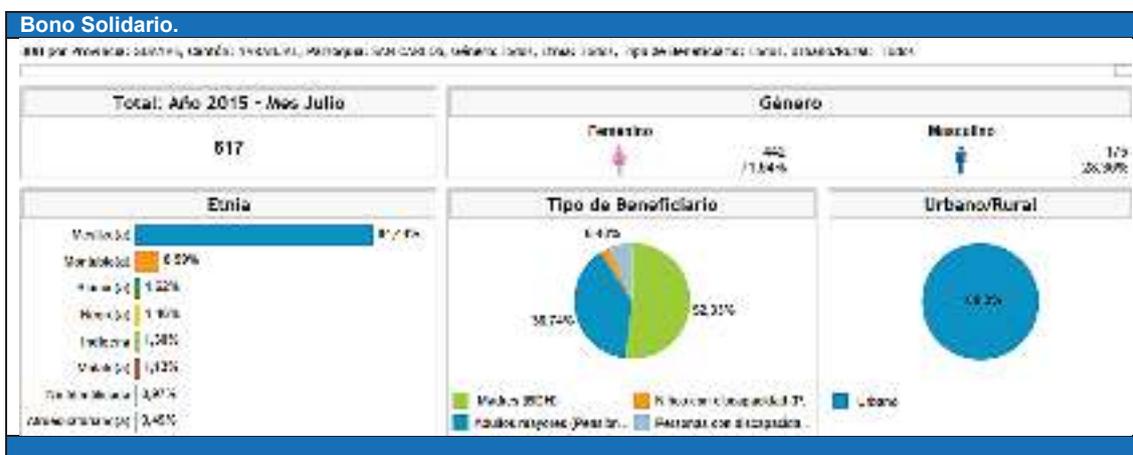
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Como se considera en la tabla anterior, la riqueza natural y cultural de la parroquia rural de San Carlos, es bastante amplia, sin embargo toda la identificación levantada no está registrada por el INPC.

1.2.10. Igualdad

La lucha por combatir la desigualdad en la parroquia rural de San Carlos ha sido muy incipiente, fundamentalmente por la escasa inversión de recursos económicos que no permite un notorio desarrollo de igualdad y oportunidades.

Con las nuevas políticas públicas y normativas que impulsa el gobierno de turno a través del Plan Nacional de Buen Vivir, se pretende alcanzar los derechos ciudadanos que han sido vulnerados en tiempos anteriores.



1.2.11. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Se entiende por migración al desplazamiento de la población que ocurre desde su lugar de nacimiento u origen hacia otro sitio, de manera que resida en el mismo de forma permanente, es decir efectúa un cambio de su residencia habitual por distintos motivos socio culturales y socio económicos.

Movimientos migratorios como inmigratorios

Migración internacional.- Cuando el lugar de destino del migrante es otro país diferente.

En términos migratorios, según el CPV- INEC 2010, un número de 40 personas salieron de la parroquia rural de San Carlos, el 51,55% de los migrantes son hombres y 48,45% mujeres.

La Tabla se detalla los porcentajes del migrante por sexo oriundos de la parroquia rural de San Carlos.

Migrante por sexo.		
Sexo	Casos	Porcentaje
Hombre	50	51,55%
Mujer	47	48,45%
Total	97	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla nos indica el sexo del migrante, donde se muestra que el mayor porcentaje de migrantes es del género femenino.

Los motivos para emigrar fueron: buscar trabajo (63,92%), Estudios (7,22%), Unión familiar (20,62%) y un (8,25%) existen otros motivos de viaje, lo que puede responder a la necesidad de reunirse con miembros de la familia que emigraron anteriormente.

La Tabla se describe los principales motivos de viaje al exterior de la población oriunda de la parroquia rural de San Carlos.

Principal motivo de viaje.		
Motivo de viaje	Casos	Porcentaje
Trabajo	62	63,92%
Estudios	7	7,22%
Unión familiar	20	20,62%
Otro	8	8,25%
Total	97	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

La Tabla se describe el actual país de residencia de la población migrante de la parroquia rural de San Carlos.

Actual país de residencia.			
Descripción	Sexo del migrante		Total
	Hombre	Mujer	
Estados Unidos	16	14	30
Perú	2	0	2
Alemania	0	1	1
España	23	19	42
Italia	4	12	16
Portugal	1	0	1
Lituania	0	1	1
Sin Especificar	4	0	4
Total	50	47	97

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

De acuerdo a estos desplazamientos de la población, se ha estableciendo la actual residencia, los destinos con mayor registro de los emigrantes de San Carlos son: España con un números de 42, seguido por Estados Unidos con un número de 30 y Italia con 16.

En la Tabla se puede demostrar que en los últimos 10 años un total de 40 migrantes salieron del país.

Salida del país en los últimos 10 años.		
Años	Casos	Porcentaje
2001	6	6,19%
2002	12	12,37%
2003	2	2,06%
2004	13	13,40%
2005	4	4,12%
2006	31	31,96%
2007	1	1,03%
2008	2	2,06%
2009	11	11,34%
2010	8	8,25%
9999	7	7,22%
Total	97	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

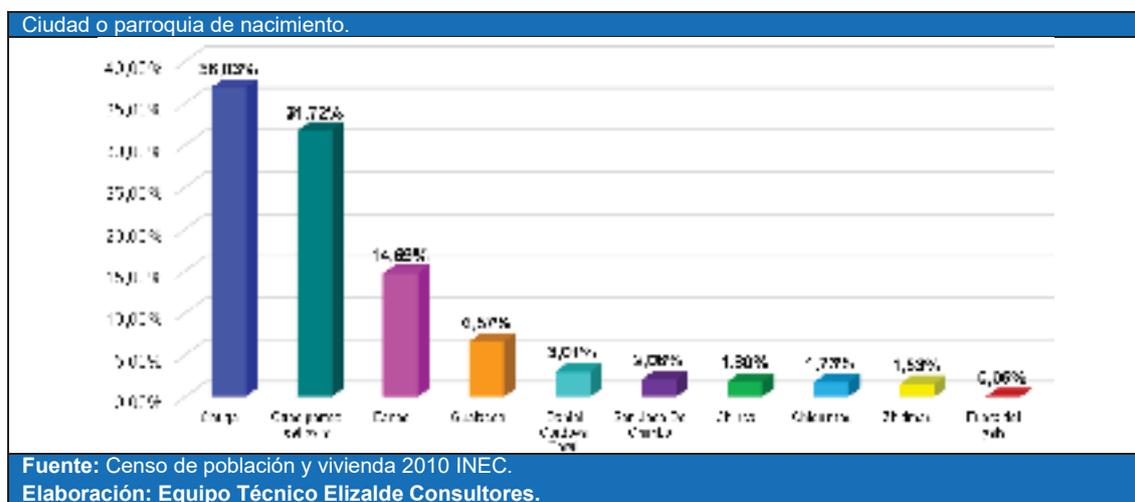
Identificación de la dinámica de los desplazamientos de la población

Referente a la Ciudad o parroquia de nacimiento, se describe en la siguiente Tabla

Ciudad o parroquia de nacimiento.		
Lugares	Casos	Porcentaje
Baños	957	14,69%
Chiquintad	113	1,73%
Gualaceo	428	6,57%
Daniel Córdova Toral	196	3,01%
Zhidmad	100	1,53%
San José De Chimbo	134	2,06%
Chinca	117	1,80%
Chuga	2.400	36,83%
Otras partes del país	2.067	31,72%
Fuera del país	4	0,06%
Tota	6.516	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla, se detalla que del total de habitantes 6.516, el 56% son nacidos en la parroquia rural de Chuga, mientras que el resto son provenientes de otras partes del país e incluso de otros continentes.



Migración interna.- Se refiere cuando el lugar de destino del migrante es dentro del mismo país, es decir, se traslada a otra región o lugar.

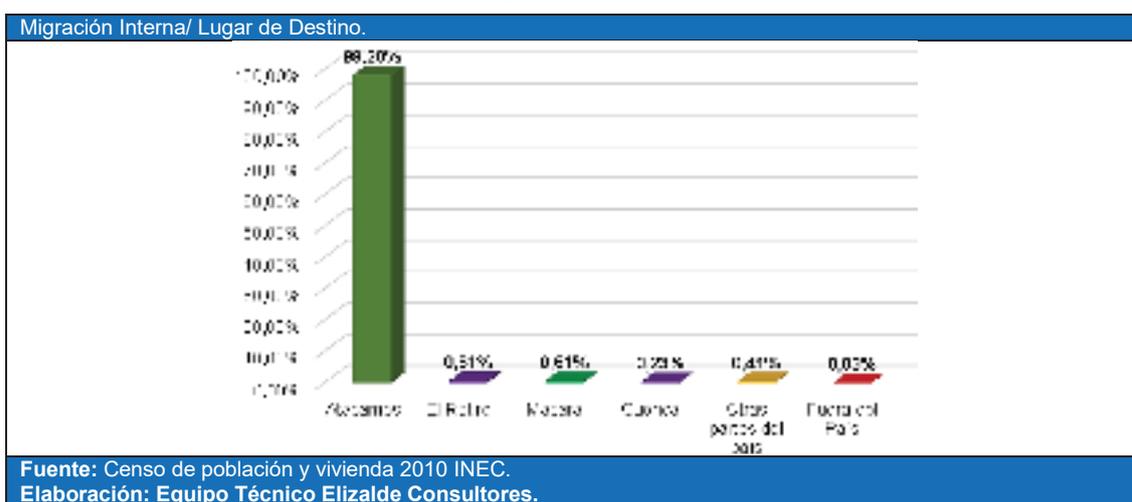
En la Tabla se resume el porcentaje de la Migración Interna/Lugar de Destino.

Migración Interna /Lugar de Destino.		
Destino	Casos	Porcentaje
Atacames	6.399	98,20%
El Retiro	40	0,61%
Macara	33	0,51%
Cuenca	15	0,23%
Otras partes del país	27	0,41%
Fuera del País	2	0,03%
Total	6.516	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

La migración interna de los pobladores de San Carlos es principalmente Atacames con un 98,20% los demás lugares de destino no representan ni el 1% del movimiento migratorio de la población.

En el Gráfico se muestra la migración interna de la población de acuerdo a información proporcionada por el Censo de población y vivienda 2010 INEC.



Cuantificación y caracterización

La estructura de migrantes por edades revela que la mayoría de los migrantes son personas entre 31 a 40 años, en un número de 28 migrantes de los cuales 17 son hombres y 11 mujeres, mientras que 27 personas tienen entre 21 a 30 años, seguidos por migrantes en edades de 11 a 20 años con 25 personas, 2 a 10 con 14 personas. Mientras que los migrantes en edades de 41 a 45 años registró 3 personas.

En la Tabla se observa la estructura de los migrantes por edades de la parroquia rural de San Carlos.

La estructura de migrantes por edades.

Migrantes por edades	Hombre	Mujer	Total
De 2 a 10 años	6	8	14
De 11 a 20 años	16	9	25
De 21 a 30 años	11	16	27
De 31 a 40 años	17	11	28
De 41 a 45 años	0	3	3
Total	50	47	97

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.2.12. Síntesis del componente Sociocultural, problemas y potencialidades

En la Tabla se menciona las principales potencialidades y problemas del componente Sociocultural.

Priorización del componente Sociocultural, potencialidades y problemas.

Variables	Cód.	Potencialidades	Cód.	Problemas
Análisis Demográfico	PO1.	Ver reporte SIGAD	PRO1.	Ver reporte SIGAD
Población	PO2.	Ver reporte SIGAD	PRO2.	Ver reporte SIGAD
Educación	PO3.	Ver reporte SIGAD	PRO3.	Ver reporte SIGAD
Salud	PO4.	Ver reporte SIGAD	PRO4.	Ver reporte SIGAD
Servicios sociales	PO5.	Ver reporte SIGAD	PRO5.	Ver reporte SIGAD
Organización Social	PO6.	Ver reporte SIGAD	PRO6.	Ver reporte SIGAD
Grupos Étnicos	PO7.	Ver reporte SIGAD	PRO7.	Ver reporte SIGAD

Seguridad y
convivencia

PO8.

Ver reporte SIGAD

PRO8.

Ver reporte SIGAD

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de San Carlos de Naranjal 2015-2019

COMPONENTE



ECONÓMICO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía local.

1.3. COMPONENTE ECONÓMICO

El presente diagnóstico expone las principales características de la economía parroquial de San Carlos, explica el funcionamiento de la matriz productiva, analiza el comportamiento específico de los principales sectores de la economía y el empleo.

La parroquia rural de San Carlos, posee un exuberante patrimonio natural, mismo que no ha sido aprovechada de forma sostenible, pues la presencia de actividades de carácter antrópico han posibilitado la intervención y destrucción de amplias zonas naturales, de tal forma que en la actualidad se puede evidenciar la deforestación que ha tenido como fin el establecimiento de zonas de cultivos para la producción y auto sustento.

1.3.1. Trabajo y Empleo

Las principales actividades productivas de la parroquia rural de San Carlos están relacionadas con el sector primario, resultado de las actividades agrícolas y ganadería del sector rural. La más importante fuente de empleo en este sector son los cultivos de maíz.

En la Tabla se describe la variable relación de los sectores económicos con la Población económicamente activa (PEA) en la parroquia rural de San Carlos.

Relación de los sectores económicos con la PEA.		
Sector económico	Descripción	PEA
Primario	El que obtiene productos directamente de la naturaleza, especialmente materia prima (agrícola, ganadero, pesquero, minero, forestal, entre otros).	1.837
Secundario	El que transforma la materia prima en productos terminados o semi-elaborados (industrial, energético, construcción, entre otros).	105
Terciario	El que no produce bienes, sino servicios (comercial turístico, sanitario, transporte, comunicaciones, educativo, financiero, administración, entre otros).	442
Total de sectores		2.384
Otros		214
Total PEA		2.598

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

El mercado laboral de la parroquia rural de San Carlos, está conformado por 2.598 habitantes dentro de la población económicamente activa (PEA).

En la Tabla se describe las definiciones relacionadas al empleo en la parroquia rural de San Carlos.

Definiciones relacionadas al empleo.				
No.	Conceptos	Símb.	Número	Descripción
1	Población total	PT	6.516	Comprende a todas.
2	Población en edad de trabajar	PET	4.162	Comprende a todas las personas de 15 años y más.
3	Población económicamente activa	PEA	2.598	Son todas las personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (personas con empleo), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desempleados).
4	Población económicamente inactiva	PEI	1.619	Se consideran personas inactivas todas las personas de 15 años y más, no clasificadas como personas con empleo (ocupadas) o desempleadas (desocupadas) durante la semana de referencia, como rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, entre otros.

Fuente: INEC, Metodología para la medición del empleo en Ecuador.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se describe los casos de trabajo y empleo en la parroquia rural de San Carlos.

Trabajo y empleo.			
Trabajo y Empleo		Casos	Porcentaje
Empleo	Trabajó al menos una hora	2.063	36,33%
	No trabajó pero SI tiene trabajo	46	0,81%
	Al menos una hora fabricó algún producto o brindó algún servicio	24	0,42%
	Al menos una hora ayudó en algún negocio o trabajo de un familiar	57	1,00%
	Al menos una hora realizó labores agrícolas o cuidó animales	329	5,79%
Desempleo	Es Cesante; Buscó trabajo habiendo trabajado antes y está disponible para trabajar	40	0,70%
	Buscó trabajo por primera vez y está disponible para trabajar	39	1,25 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

De acuerdo a los datos del INEC la población empleada en la parroquia rural de San Carlos, es de 2.519 personas, y desempleadas 79 personas.

1.3.1.1. PEA por sexo y autoidentificación étnica

PEA por sexo

La estructura de la población económicamente activa por sexo de la parroquia rural de San Carlos se representa en la siguiente Tabla.

Descripción Población Económicamente Activa por sexo.				
Sexo				Total
Hombre	%	Mujer	%	
2.043	78,64%	555	21,36%	2.598

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Dentro de la población económicamente activa (PEA), es importante resaltar que el 78,64% está compuesto por personas de sexo masculino y únicamente el 21,36% son mujeres.

La presencia del sexo masculino es mucho mayor que la población de mujeres, dentro del ámbito de los habitantes del grupo económicamente activo, teniendo como resultado que de este porcentaje las personas de sexo femenino dedicadas a actividades del hogar.

PEA por auto identificación étnica

De acuerdo a la información del Censo de Población y Vivienda INEC 2010, la identificación étnica de la población parroquial, se describe en la siguiente tabla.

Descripción PEA parroquial por autoidentificación étnica.							
Identificación étnica de la PEA, según su cultura y costumbres.							
indígena	afroecuatoriano/a	negro/a	mulato/a	montubio/a	mestizo/a	blanco/a	otro/a
0,73%	6,85%	1,73%	2,12%	10,47%	72,32%	5,58%	0,19%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla, se verifica que la población es mayoritariamente mestizo/a que registro un 72,32%, seguido de la población montubio/a que representa un 10,47%, mientras que el resto de grupos étnicos es muy poco representativo en la PEA parroquial por autoidentificación étnica.

1.3.1.2. PEA por rama de actividad

La Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia rural de San Carlos, se desempeña mayoritariamente en actividades de: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Es así que, el 70,67% de la población de todas las edades se encuentra dentro de este grupo y un sector del 6,74% que no declara la actividad que realiza, lo cual es un factor que preocupa para poder determinar los grupos de mayor influencia en la economía del sector y poder diseñar programas de incentivos por parte de las autoridades locales.

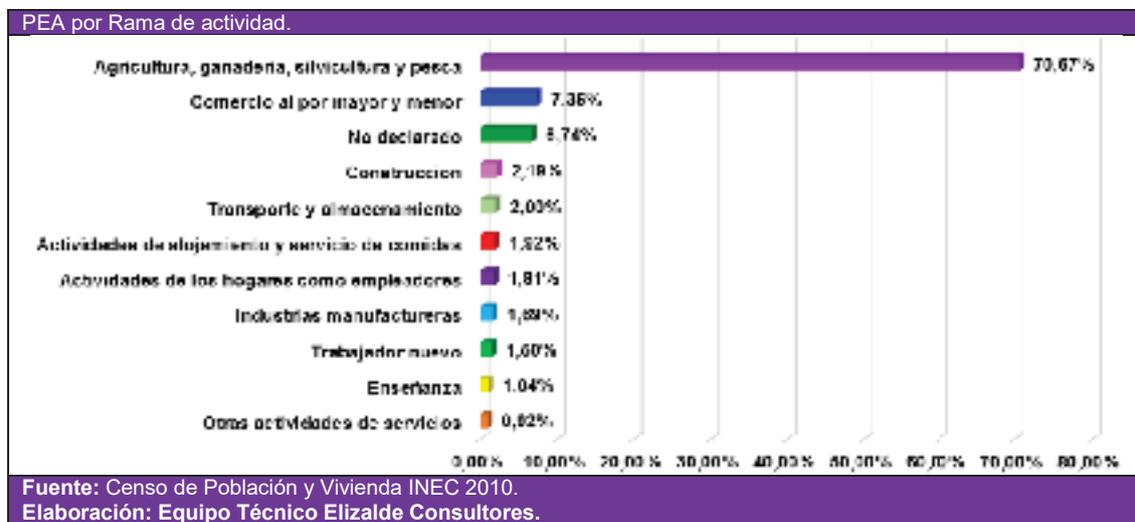
En la Tabla se describe la PEA por Rama de Actividad en la parroquia rural de San Carlos.

PEA por Rama de actividad.		
No	Rama de Actividad	Porcentaje
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	70,67 %
2	Explotación de minas y canteras	0,04 %
3	Industrias manufactureras	1,69 %
4	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,04 %
5	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,12 %
6	Construcción	2,19 %
7	Comercio al por mayor y menor	7,35 %
8	Transporte y almacenamiento	2,00 %
9	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1,92 %
10	Información y comunicación	0,31 %
11	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,19 %
12	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,46 %
13	Administración pública y defensa	0,46 %
14	Enseñanza	1,04 %
15	Actividades de la atención de la salud humana	0,31 %
16	Artes, entretenimiento y recreación	0,23 %
17	Otras actividades de servicios	0,92 %
18	Actividades de los hogares como empleadores	1,81 %
19	No declarado	6,74 %
20	Trabajador nuevo	1,50 %
Total:		100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

La economía de la parroquia se sustenta en el sector primario es decir de las actividades que se obtienen directamente de la naturaleza, especialmente materia prima (agrícola, ganadero, pesquero, minero, forestal, entre otros). Es importante enfatizar que las actividades que se desempeñan en menor porcentaje es el comercio al por mayor y menor con un 7,35%; actividad que merece atención por las autoridades locales, con la finalidad de facilitar capacitación en emprendimiento y dirección de pequeños y medianos negocios, que en el mediano plazo generen mayor rentabilidad a sus propietarios, con lo cual se contribuirá decisivamente al desarrollo económico local esperado.

El Gráfico se observa el PEA por Rama de actividad en la parroquia rural de San Carlos.



En la caracterización de la PEA parroquial, también se analizan otros indicadores cuya información base se encuentra en el VII Censo de Población y VI de Vivienda INEC, 2010. Entre ellos se mencionan: PEA por Nivel de instrucción; Población ocupada afiliada y/o que aporta al IESS - Seguro General; y el Índice de Dependencia, entre otras.

En la Tabla se describe la PEA Ocupada de la parroquia rural de San Carlos.

PEA Ocupada.		
N°	Descripción	Casos
1	Población ocupada	2.513,00
2	Población ocupada en Comercio al por mayor y menor	180,00
3	Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	1.814,00
4	Población ocupada en Industrias Manufactureras	43,00
5	Población ocupada en el sector público	45,00
6	Población ocupada en Explotación de Minas y Canteras	1,00
7	Población ocupada en Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,00
8	Población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	3,00
9	Población ocupada en Construcción	57,00
10	Población ocupada en Transporte y almacenamiento	51,00
11	Población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas	49,00
12	Población ocupada en Información y comunicación	8,00
13	Población ocupada en Actividades financieras y de seguros	0,00
14	Población ocupada en Actividades inmobiliarias	0,00
15	Población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas	5,00
16	Población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12,00
17	Población ocupada en Administración pública y defensa	12,00
18	Población ocupada en Enseñanza	27,00
19	Población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana	7,00
20	Población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación	6,00
21	Población ocupada en Otras actividades de servicios	24,00
22	Población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores	47,00
23	Población ocupada en Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,00

Fuente: SIISE 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se visualiza el PEA Asalariada de la parroquia rural de San Carlos.

PEA Asalariada.	
Descripción	Casos
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	56,00
Población asalariada	1.940,00
Población asalariada en manufactura	25,00
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	1.634,00

Fuente: SIISE 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se describe la caracterización de la PEA de la parroquia rural de San Carlos.

Caracterización de la PEA.	
Otros Indicadores	Número
PEA por Nivel de instrucción Ninguno	195
PEA por Nivel de instrucción Nivel primario	1.393
PEA por Nivel de instrucción Nivel secundario	655
PEA por Nivel de instrucción Bachillerato	77
PEA por Nivel de instrucción Superior	107
Población ocupada afiliada	640

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.3.1.3. Economía popular y solidaria

No se registra información acerca de emprendimientos productivos existentes en la parroquia rural de San Carlos, de lo que se refiere a proyectos de economía popular y solidaria. La perspectiva de desarrollo local se deberá enfocar básicamente en el mejoramiento de líneas de producción en esta actividad, así como también en capacitación que consiga como objetivo fundamental la competitividad y procesos de producción eficientes, los mismos que hagan efectivos los costos de producción, así como la comercialización de los productos.

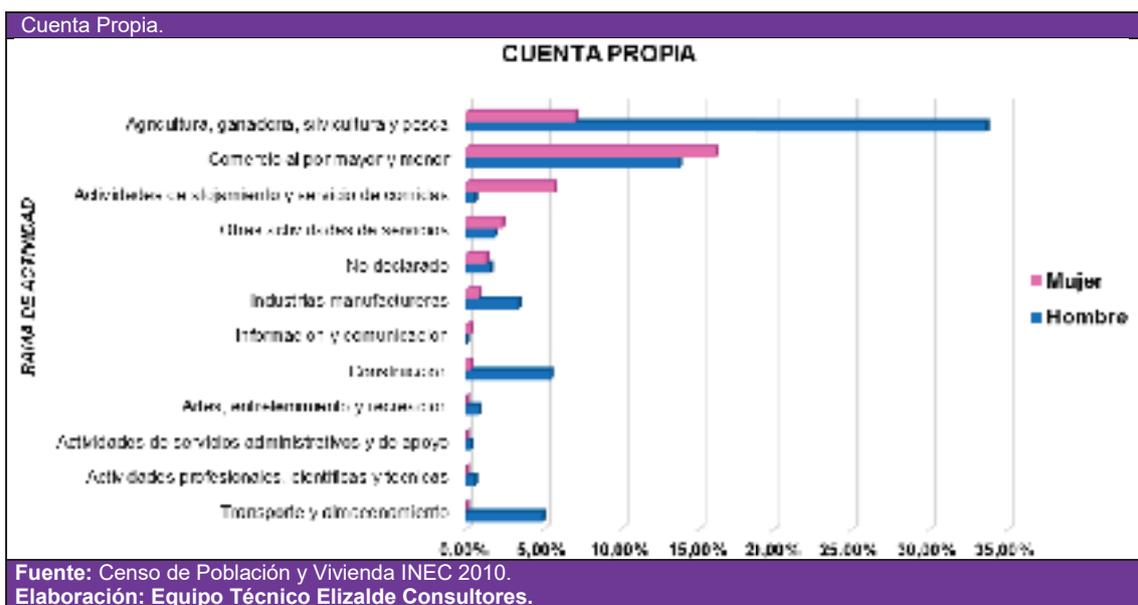
La parroquia rural de San Carlos registró en el último censo una población 461 casos que generan el autoempleo e ingresos para su auto subsistencia, fortaleciendo la economía parroquial desde la Economía Popular y Solidaria.

En la Tabla se representa la población ocupada por cuenta propia dentro del hogar por rama de actividad.

Cuenta Propia.						
Rama de actividad	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	130	33,59%	27	6,98%	157	40,57%
Industrias manufactureras	13	3,36%	3	0,78%	16	4,13%
Construcción	21	5,43%	1	0,26%	22	5,68%
Comercio al por mayor y menor	53	13,70%	62	16,02%	115	29,72%
Transporte y almacenamiento	19	4,91%	0	0,00%	19	4,91%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2	0,52%	22	5,68%	24	6,20%
Información y comunicación	0	0,00%	1	0,26%	1	0,26%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0,52%	0	0,00%	2	0,52%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	0,26%	0	0,00%	1	0,26%
Artes, entretenimiento y recreación	3	0,78%	0	0,00%	3	0,78%
Otras actividades de servicios	7	1,81%	9	2,33%	16	4,13%
No declarado	6	1,55%	5	1,29%	11	2,84%
Total	257	66,41%	130	33,59%	387	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

La tabla anterior describe la información sobre la población ocupada por cuenta propia, está compuesta por un 66,41% de hombres y un 33,59% de mujeres trabajadoras por cuenta propia.



1.3.1.4. Empresas o establecimientos económicos

En la parroquia rural de San Carlos, existen aproximadamente * establecimientos productivos que aportan a la economía local.

1.3.2. Principales productos del territorio

Tabla T97. Principales Productos del Territorio de San Carlos.

Productos	Hectáreas
*	*
*	*
*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.3.2.1. Características de las actividades económicas agropecuarias

En la Tabla se menciona la actividad agropecuaria dentro de la parroquia rural de San Carlos.

Descripción de la actividad agropecuaria dentro de la parroquia.

	Indicador	Descripción
Actividad Agropecuaria	Número de Unidades Productivas Agrícolas y superficie	*
	Formas de Tenencia de la tierra	*
	Cobertura de riego	*
	Tipo de riego por tamaño de UPAS y Superficie	*
	PEA agrícola por sexo	Hombres 62,20% Mujer 8,47%
	Principales productos agropecuarios	*
	Número de cabezas de ganado por tipo	*
	Destino de la producción (autoabastecimiento, comercio, exportaciones)	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.3.2.2. Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos del suelo

El sector primario es el más sustancial por ser el de mayor contribución en la economía parroquial, de acuerdo a la información del III Censo Nacional agropecuario comparado con la información cartográfica del MAGAP y recorridos de campo del Equipo Técnico Consultor, se obtiene la siguiente Tabla T99., que permite conocer la superficie, producción, rendimiento de los cultivos a nivel del territorio parroquial por tipo de producto.

Rendimiento de los productos de la parroquia.

Producto	Principales productos en orden de importancia		
	Superficie sembrada	Superficie cosechada	Rendimiento Tm/ha
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*

Fuente: III Censo Nacional agropecuario comparado con la información cartográfica del MAGAP.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.3.2.3. Uso del suelo y conflictos de uso agrario

En base a la información de la cobertura de uso de suelo del año 2012 del MAGAP, se observa que el principal tipo de uso y cobertura, está asociado al sector agropecuario, seguido por conservación y protección, plantaciones forestales, cultivos permanentes y cultivos transitorios.

1.3.2.4. Otras actividades económicas de la parroquia

En forma complementaria, se procedió a elaborar las tablas con variables que describen las actividades como: Actividad acuícola y pesquera, Actividad industrial – manufacturera, Actividad comercial, Actividad Minera y Actividad Petrolera.

En la Tabla se menciona las actividades acuícola y pesquera dentro de la parroquia rural de San Carlos.

Descripción de la Actividad acuícola y pesquera dentro de la parroquia.		
Sector	Indicador	Descripción
Actividad acuícola y pesquera	Volumen de producción de los principales productos	*
	Volumen y monto de exportaciones	*
	Número de unidades y hectáreas de Camaroneras	*
	PEA en la actividad (artesanales e industriales)	*
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.		

En la Tabla se describe la actividad industrial, manufacturera y artesanal en la parroquia rural de San Carlos.

Descripción de la Actividad industrial, manufacturera y artesanal en la parroquia.		
Sector	Indicador	Descripción
Actividad industrial - manufacturera	PEA en la actividad	1,69%
	Número de empresas por tipo de industria	*
	Número de empresas por tamaño, según número de empleados	*
	Volúmenes de producción de principales productos	*
	Rendimiento de principales productos	*
	Exportaciones	*
Actividad artesanal	En caso de disponer la información incorporarla a este sector	*
Fuente: SRI, Registro Único Artesanal (RUA). Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.		

Según información del último Censo de Población y Vivienda INEC 2010, esta actividad registró 97 casos que representa el 1,69% del PEA.

En la Tabla se describe la actividad comercial al interior de la parroquia rural de San Carlos.

Descripción de la Actividad turística dentro de la parroquia.		
SECTOR	INDICADOR	Descripción
Actividad comercial	Número de establecimientos comerciales por tipo	*
	Volumen de ventas	*
	PEA en la actividad	7,35%
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.		

Según del Censo de Población y Vivienda INEC 2010. Esta actividad registró 191 casos que representa el 7,35% del PEA.

En la Tabla se menciona la actividad minera y petrolera dentro de la parroquia rural de San Carlos, la cual es nula.

Descripción de la Actividad Minera y Petrolera dentro de la parroquia.		
Sector	Indicador	Descripción
Actividad Minera	PEA en la actividad minera	*
	Número de empresas/tipo de actividad (metálica y no metálica)	*
	Número de concesiones mineras y superficie	*
	Volumen de producción de los principales productos mineros	*
	Exportaciones mineras	*
Actividad Petrolera	PEA en la actividad petrolera	*
	Número de pozos petroleros	*
	Volumen de producción por pozos petroleros	*
	Porcentaje de exportación	*
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.		

1.3.8. Síntesis del componente Económico, problemas y potencialidades

En la Tabla se expresa las principales potencialidades y problemas del componente Económico.

Priorización del componente Económico, potencialidades y problemas.				
	Cód.	Potencialidades	Cód.	Problemas
Empleo y Talento Humano	PO1.	Ver reporte SIGAD	PRO1.	Ver reporte SIGAD
Actividades económicas / sectores productivos	PO2.	Ver reporte SIGAD	PRO2.	Ver reporte SIGAD
Ramas de la actividad económica	PO3.	Ver reporte SIGAD	PRO3.	Ver reporte SIGAD
Estructura Productiva	PO4.	Ver reporte SIGAD	PRO4.	Ver reporte SIGAD
Cadenas Productivas	PO5.	Ver reporte SIGAD	PRO5.	Ver reporte SIGAD
Agro Producción	PO6.	Ver reporte SIGAD	PRO6.	Ver reporte SIGAD
Seguridad y Soberanía Alimentaria	PO7.	Ver reporte SIGAD	PRO7.	Ver reporte SIGAD
Proyectos Estratégicos Nacionales	PO8.	Ver reporte SIGAD	PRO8.	Ver reporte SIGAD
Factores de producción	PO9.	Ver reporte SIGAD	PRO9.	Ver reporte SIGAD
Análisis financiero de la circulación de capital	PO10.	Ver reporte SIGAD	PRO10.	Ver reporte SIGAD
Fomento Productivo	PO11.	Ver reporte SIGAD	PRO11.	Ver reporte SIGAD
Vulnerabilidad	PO12.	Ver reporte SIGAD	PRO12.	Ver reporte SIGAD

Fuente: Mesas Temáticas / Comisiones.
 Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.





ASENTAMIENTOS HUMANOS

Permite conocer, como la población se ha distribuido y ocupado el territorio (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.).

1.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

1.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

Análisis histórico de la distribución poblacional en el territorio

La población es el componente fundamental del sistema territorial, por su capacidad de cambiar el entorno de forma consciente para seguir el camino del desarrollo y evolución humana. La interacción cultura / territorio, produce una serie de procesos que a su vez generan subsistemas y componentes.

Población

Según datos del INEC, en el Censo 2010, la población de la parroquia rural de San Carlos tuvo un incremento en su población pasando de 4.155 habitantes en 2001 a 5.403 en 2010, teniendo un crecimiento poblacional de 1.248 habitantes en el transcurso de 9 años entre censos.

En la Tabla se detalla el crecimiento poblacional de la parroquia rural de San Carlos.

Población Total.			
Parroquia	Población 1990 - 2010		
	Años	Población	TCA
Santa Rosa de Flandes	1990	4.155	2,42%
	2001	5.403	
	Incremento	980	
	2001	5.403	0,21%
	2010	6.516	
	Incremento	1.413	

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

La población ha tenido un incremento significativo con un promedio aproximadamente de 2,42% anual de 1990 a 2001 y del 0,21% del 2001 al 2010.

Poblamiento

El presente análisis, permite conocer las formas de distribución poblacional dentro del territorio, y con las estadísticas del último Censo de Población y Vivienda del año 2010, se constató que 6.516 habitantes representaron la población absoluta de la parroquia.

En la Tabla se describe la población de la parroquia rural de San Carlos proyectada hasta 2020.

Población de la parroquia rural de San Carlos hasta 2020.				
No.	Año	San Carlos	Referencia	Observación
1	2010	6.516	2010, año que se realizó el Censo de Población del INEC	Proyección del incremento de la población parroquial, en el periodo temporal de vigencia de este plan hasta el 2020.
2	2011	6.922		
3	2012	7.135		
4	2013	7.351		
5	2014	7.571		
6	2015	7.796	2015, año que se realizó la actualización del Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de San Carlos 2015-2015	
7	2016	8.024		
8	2017	8.256		
9	2018	8.492		
10	2019	8.731	Culminación de Periodo 2014-2019	
11	2020	8.975	Inicio o actualización de la Planificación estratégica	

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Jerarquizar los asentamientos de acuerdo a población, equipamientos, oferta y accesibilidad de servicios, PEA

En la Tabla se presenta la red jerarquizada de asentamientos humanos, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2019 de Naranjal.

Tabla Red Jerarquizada de Asentamientos Humanos.	
Tipo	Descripción
Cabecera cantonal.	Naranjal
Cabeceras parroquiales.	Taura, San Carlos, Santa Rosa de Flandes y Jesús María
Recintos	Jesús del Gran Poder, Patucay, Los tres Ranchos, Las Mercedes, Trovador, La teresa Virgen del Mar , Sullá , Marcella,, Estero de Piedras ,Recinto Luz América ,Mata de Plátano, Cacao Loma ,Nueva Susana, La Estrella , La Compuerta , Guayasaca , Lechugal y Puerto Inca
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Naranjal.	
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores..	

Referente a la jerarquización interna de los asentamientos en la parroquia, se ha considerado la valoración de las variables o parámetros descrita en la siguiente Tabla.

Parámetros para la jerarquización interna de los asentamientos en la parroquia.	
Detalle	Descripción
Población	Se asigna valores de 1 a 3 en base a los rangos de población antes determinados de igual manera de menor a mayor número de habitantes respectivamente. Para el establecimiento del número de habitantes de los asentamientos, se han consultado los resultados del último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el año 2010.
Equipamiento:	En base a la siguiente tabla se establecen rangos de dotación de equipamientos a los que se asignan valores de 1 a 3, asignando el valor más bajo al asentamiento con menor número de equipamientos y el mayor valor aquel que tiene el mayor número.
Oferta y Accesibilidad de Servicios	Se asigna valores de 1 a 3 en base a los rangos de la Oferta y Accesibilidad de Servicios, esto sea de servicios sociales como salud, educación, Bono de Desarrollo Humano, etc.
Superficie	Se asigna valores de 1 a 3 en base a rangos de superficie, para lo cual se asigna 1 a los asentamientos de menor superficie y por lo tanto 3 a los asentamientos de mayor superficie, considerando además la densidad de los mismos, sirviendo este dato para ponderar los pesos de los asentamientos de las viviendas y asignar rangos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.	
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.	

Los asentamientos humanos en la parroquia rural de San Carlos, se encuentran influenciados por diversos factores tales como los servicios, las mercancías o productos, educación, oportunidades de trabajo, el abastecimiento de alimentos, etc. Es decir, por la búsqueda de bienes y servicios.

Complementado la metodología de jerarquización interna es importante valorar la función del nivel de prestación de los mencionados servicios y de la población residente en un asentamiento, con esto será posible deducir su jerarquía.

En la Tabla se describe la ponderación de los tipos y jerarquías de asentamientos rurales.

Tipos y jerarquías de asentamientos rurales.				
Tipos	Jerarquía	Números de Viviendas	Población	Equipamiento
Asentamiento disperso: Sitio: Caserío:	J5	Sitio: Entre 4 y 9 casas	45 aprox.	Ninguno
		Caserío: Entre 10 y menos de 20 viviendas	100 aprox.	Escuela, casa comunal y otros
Asentamiento intermedio Recinto:	J4	Con 20 o más viviendas	300 aprox.	Escuela, casa comunal Iglesia y otros
Menos de 4 casas agrupadas se considera como viviendas dispersas.				
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.				
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.				

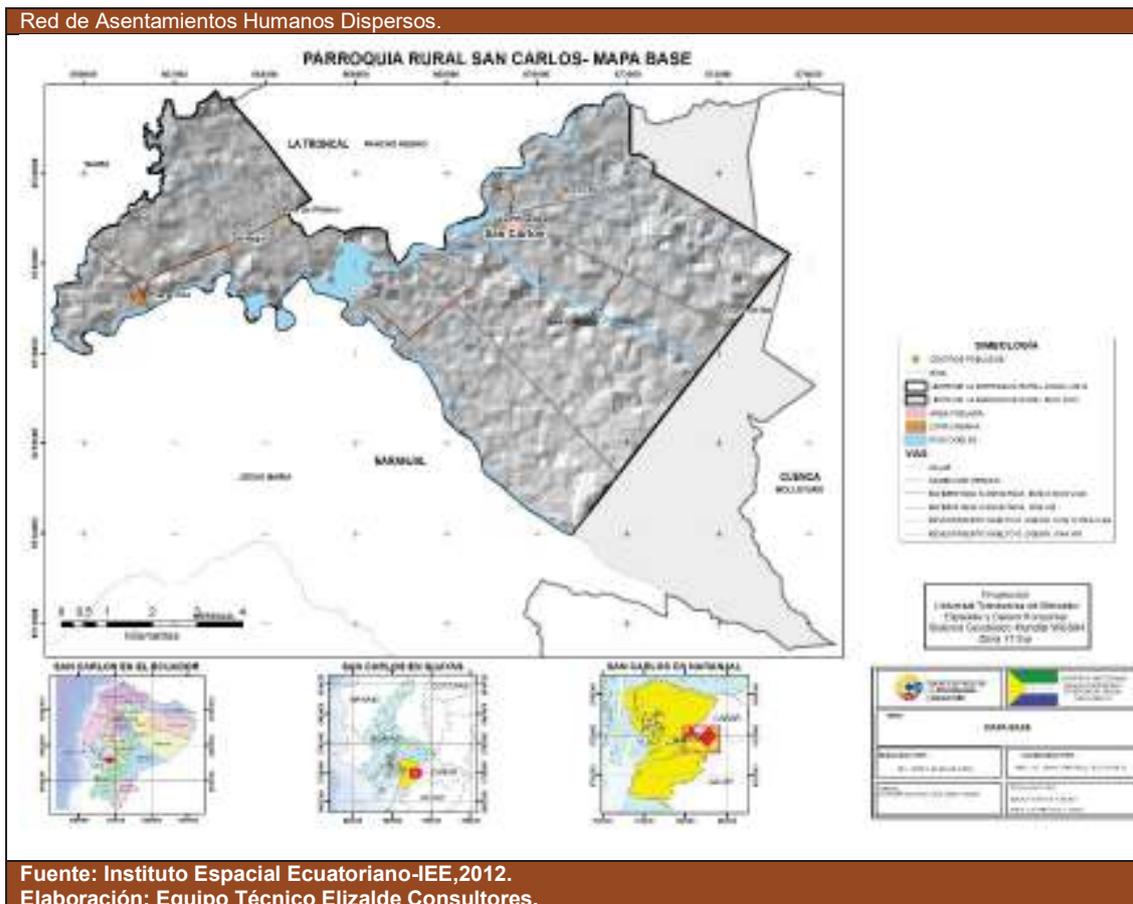


En la Tabla se detalla la jerarquía por comunidad.

Valor Jerárquico por Comunidad		
Centros Poblados	Calificación	Jerarquía
Jesús del Gran Poder	17,86	Jerarquía 1
Patucay	17,86	Jerarquía 1
Los tres Ranchos	3,57	Jerarquía 1
Las mercedes	15	Jerarquía 1
Trovador	12	Jerarquía 1
La teresa	2	Jerarquía 1
Virgen del Mar	32,14	Jerarquía 2
Sulla	25	Jerarquía 2
Marcella	32,14	Jerarquía 2
Estero de Piedras	28,57	Jerarquía 2
Recinto Luz América	25	Jerarquía 2
Mata de Plátano	25	Jerarquía 2
Cacao Loma	25	Jerarquía 2
Nueva Susana	28,57	Jerarquía 2
La Estrella	25	Jerarquía 2
La Compuerta	25	Jerarquía 2
Guayasaca	25	Jerarquía 2
Lechugal	46,43	Jerarquía 3
Puerto Inca	50	Jerarquía 3
San Carlos	60,71	Jerarquía 4

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el siguiente Mapa se puede observar la red de asentamientos humanos dispersos en la parroquia rural de San Carlos.



En la Tabla se detalla los parámetros de valoración de los asentamientos humanos en la parroquia rural de San Carlos.

Parámetros de valoración de los asentamientos humanos.														
No.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Demografía		Equipamiento				Oferta y Accesibilidad de Servicios			Parámetros de Valoración			
		Población-Vivienda	Superficie	Unidad Educativa	Unidad de Salud	Espacios Públicos	Unidades de Culto	Sistema de Agua Potable	Sistema de Alcantarillado	Alumbrado Público	Demografía	Equipamiento:	Oferta y Accesibilidad de Servicios	Valoración
1	Jesús del Gran Poder	1	1	3	3	1	3	3	1	3	1	3	2	2
2	Patucay	2	2	3	3	3	3	3	1	3	2	3	2	3
3	Los tres Ranchos	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1
4	Las Mercedes	1	1	3	1	3	3	1	1	3	1	3	2	2
5	Trovador	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	La Teresa	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1
7	Virgen del Mar	1	1	3	3	1	3	3	1	3	1	3	2	2
8	Sulla	2	2	3	1	3	3	3	1	3	2	3	2	3
9	Marcella	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	Estero de Piedras	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	1	2	1
11	Recinto Luz América	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	Mata de Plátano	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	Cacao Loma	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
14	Nueva Susana	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
15	La Estrella	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
16	La Compuerta	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
17	Guayasaca	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
18	Lechugal	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
19	Puerto Inca	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
20	San Carlos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Del análisis de los asentamientos humanos al interior de la parroquia con categoría urbana, se ha determinado lo siguiente:

Tipos y jerarquías de asentamientos urbanos.				
Tipos	Jerarquías de asentamientos urbanos		No.	Asentamientos urbanos
	Símb.	Descripción		
Áreas pobladas	J3	Concentración de áreas pobladas con pocas edificaciones y equipamiento comunitario presentes en la parroquia	0	No registra
Cabecera parroquial	J2	Centro de mediana diversidad y complejidad de roles y funciones centro político administrativo parroquial.	1	San Carlos
Cabecera Cantonal	J1	La cabecera cantonal es el centro de mayor diversidad y complejidad de roles y funciones; centro político administrativo cantonal.	1	Naranjal

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla, se determinó que la cabecera parroquial de San Carlos es el centro político administrativo parroquial con Jerarquía II.

De acuerdo a los parámetros de valoración de los asentamientos humanos al interior de la parroquia con categoría rural, se ha determinado lo siguiente:

Jerarquía de asentamientos rurales.			
Jerarquía	Tipología	No.	Asentamiento Humanos rurales
J5	Caserío:	3	
	Sitio:	7	
J4	Recinto:	2	

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Es importante destacar, que esta clasificación se la hizo con la intención de jerarquizar a los asentamientos dispersos.

Jerarquización del asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia, en relación a la cabecera cantonal

Del análisis de la jerarquización de la parroquia, se pudo deducir que el asentamiento Puerto Inca es de mayor jerarquía interna dentro de la parroquia.

En la Tabla describe la Jerarquización del asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia rural de San Carlos.

Jerarquización del asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia.			
No.	Asentamientos Humanos	Relación con la Cabecera Parroquial de San Carlos	Relación con la Cabecera Cantonal
1	Puerto Inca	Alta	Alta

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad de agua potable

En la siguiente fotografía e imagen satelital, se observa que internamente la cabecera parroquial de San Carlos, cuenta con cisterna de agua y tanque elevado como parte del sistema precario de agua entubada.



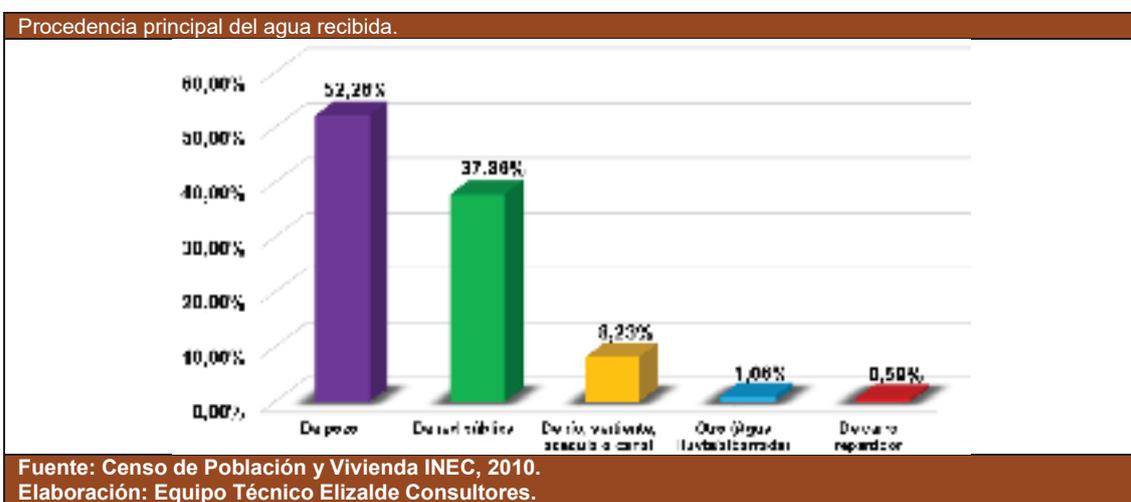
Referente a la procedencia principal del agua recibida en la parroquia rural de San Carlos se detalla en la siguiente Tabla.

Procedencia principal del agua recibida.		
Procedencia principal del agua recibida.	Casos	Porcentaje
De red pública	644	37,86%
De pozo	889	52,26%
De río, vertiente, acequia o canal	140	8,23%
De carro repartidor	10	0,59%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	18	1,06%
Total	1.701	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla, detalla que la procedencia principal del agua recibida es mediante la red pública con un 37,86%, mientras el 52,26% obtiene el agua directamente pozos. Esta realidad de servicio no garantiza que el agua distribuida por las redes esté correctamente potabilizada, ya que los pobladores utilizan métodos de tratamiento básicos (cloro).

En el siguiente Gráfico se observa la procedencia principal de agua recibida en la parroquia rural de San Carlos.



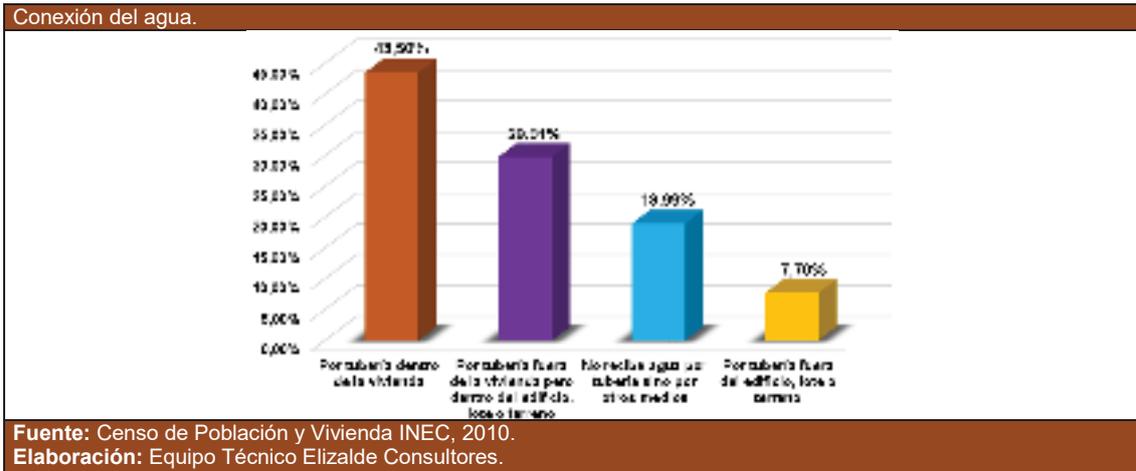
En la Tabla se describe los casos registrados de las viviendas con conexión del agua en la parroquia rural de San Carlos.

Conexión del agua.		
Conexión del agua.	Casos	Porcentaje
Por tubería dentro de la vivienda	740	43,50%
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	507	29,81%
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	131	7,70%
No recibe agua por tubería sino por otros medios	323	18,99%
Total	1.701	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla hace referente a la conexión del agua en la parroquia, donde se registró el 43,50% se conecta por tubería dentro de la vivienda, seguido de conexión del agua por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno con el 29,81%, y tan solo un 7,70% Por tubería fuera del edificio, lote o terreno.

En el Gráfico se muestra los casos registrados de viviendas que tienen conexión de agua en la parroquia rural de San Carlos.



Según el censo nacional de población y vivienda realizado en el año 2010 hace referencia a la procedencia del agua para tomar en la parroquia de San Carlos, pero no indica si esa agua es potable o apta para el consumo humano, por lo que se considera como agua potable, la que es suministrada a través de la red pública.

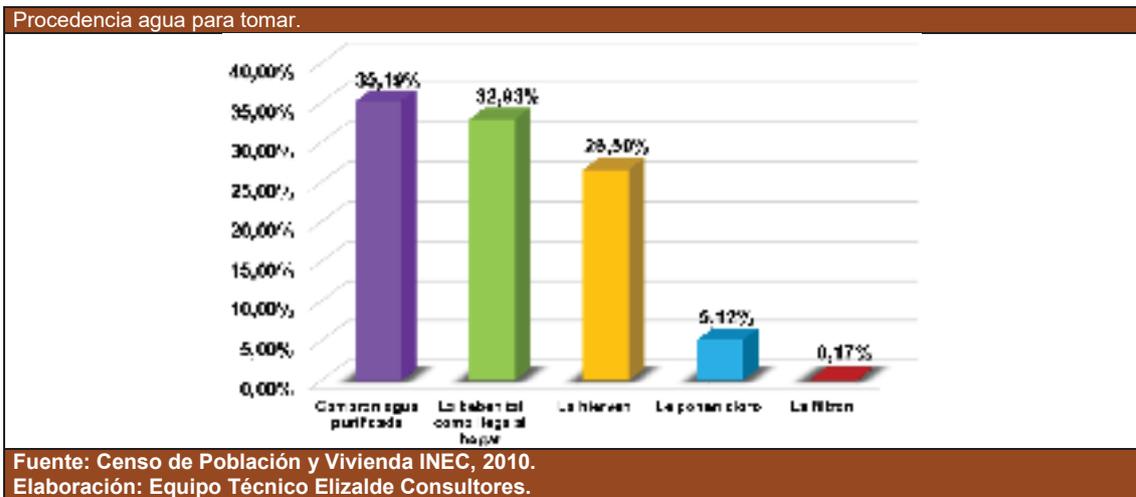
En la Tabla se describe los casos registrados de la procedencia del agua para tomar en la parroquia rural de San Carlos.

Procedencia agua para tomar.

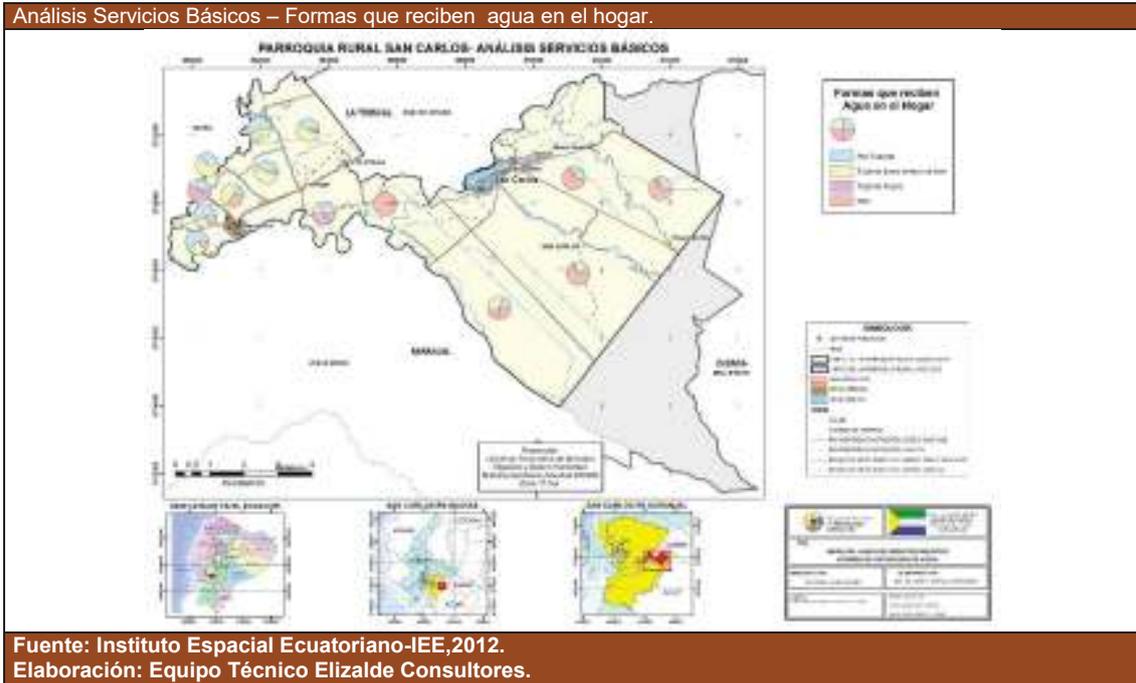
Procedencia agua para tomar	Casos	Porcentaje
La beben tal como llega al hogar	566	32,93%
La hierven	457	26,59%
Le ponen cloro	88	5,12%
La filtran	3	0,17%
Compran agua purificada	605	35,19%
Total	1.719	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la tabla anterior se identifican los casos registrados de la procedencia agua para tomar, como conclusión se puede apreciar que el 32,93% de la población la beben tal como llega al hogar, tal como lo muestra la Gráfico



En el siguiente Mapa se analiza los servicios básicos – formas que reciben agua en el hogar de acuerdo a los sectores censales dispersos del último Censo de población y vivienda 2010 INEC.



Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad de electricidad

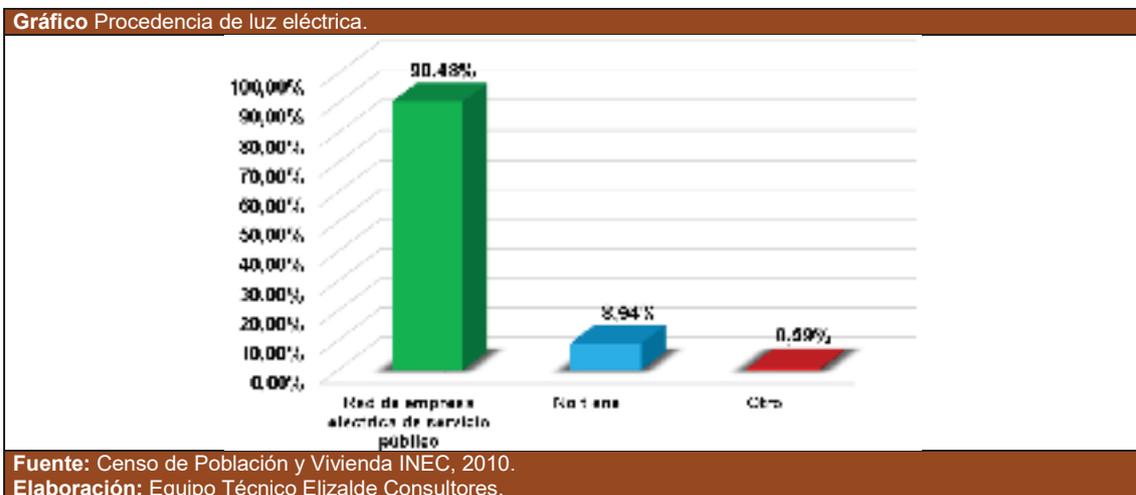
En la Tabla se describe el porcentaje de la procedencia de luz eléctrica de la parroquia rural de San Carlos.

Procedencia de luz eléctrica.

Procedencia de luz eléctrica	Casos	Porcentaje
Red de empresa eléctrica de servicio público	1.539	90,48%
Otro	10	0,59%
No tiene	152	8,94%
Total	1.701	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Los datos del censo nacional de la población y vivienda 2010, indican que el 90,48% se proveen de energía eléctrica mediante la red empresa pública, el 8,94% no tienen energía eléctrica, el 0,54% suministra energía utilizando otras formas. Por lo que se puede identificar que la red de energía eléctrica abastece a casi toda la población residente, como se muestra en el Gráfico G19.



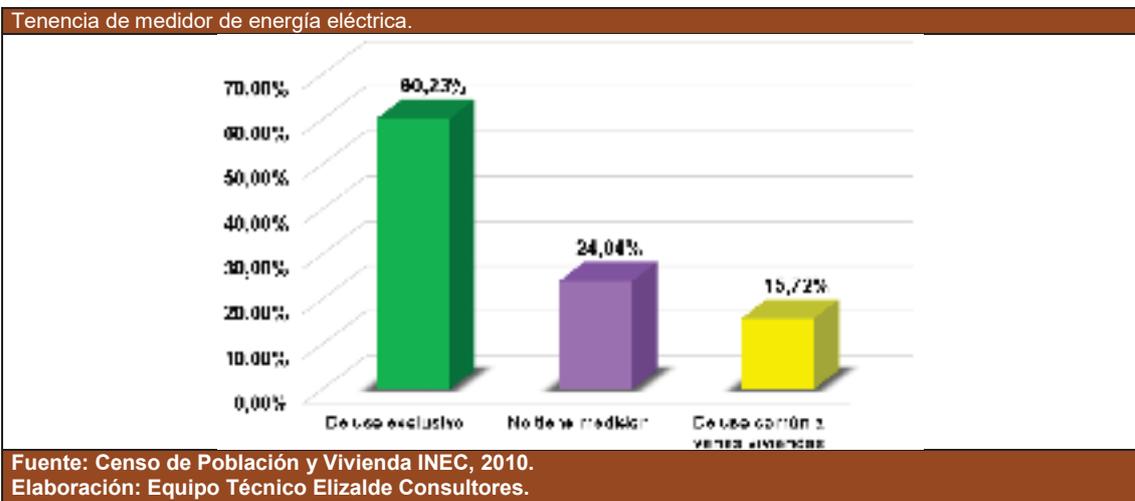
En la Tabla se describe la tenencia de medidor de energía eléctrica de la parroquia rural de San Carlos.

Tenencia de medidor de energía eléctrica.		
Tenencia de medidor de energía eléctrica	Casos	Porcentaje
De uso exclusivo	927	60,23%
De uso común a varias viviendas	242	15,72%
No tiene medidor	370	24,04%
Total	1.539	100%

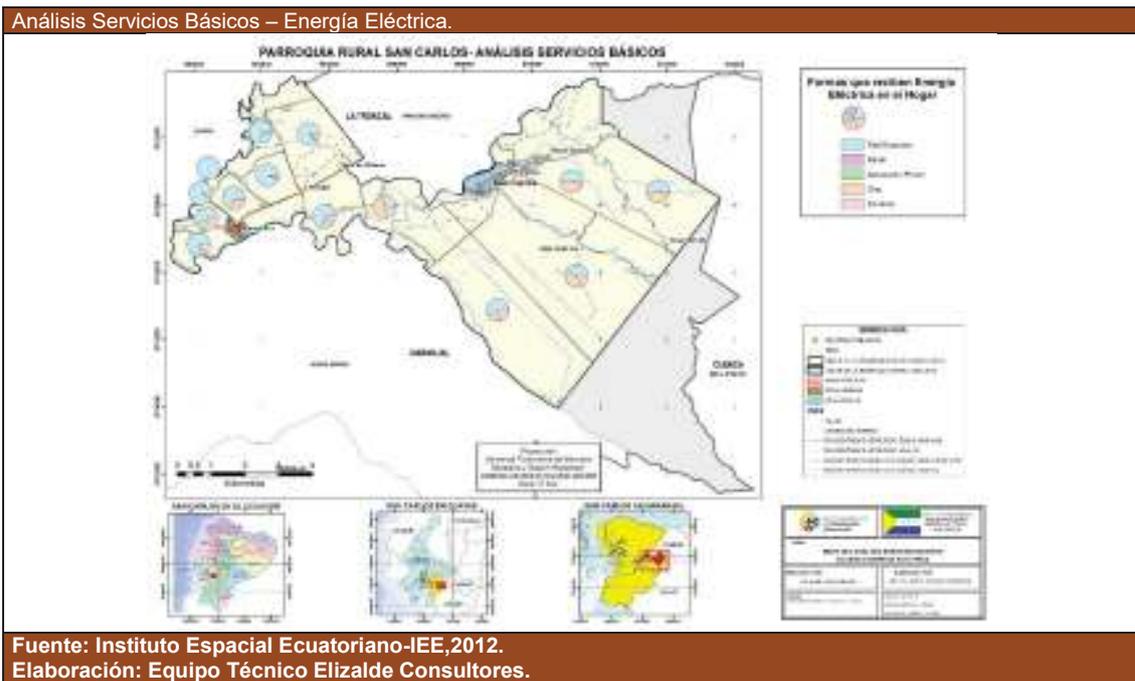
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la Corporación Nacional de Electricidad, CNEL “EP”, valiéndose del Sistema Nacional Interconectado, Según los datos proporcionados por el INEC, la tenencia de medidor de energía eléctrica de uso exclusivo registro el 60,23% versus el 24,04% no tiene medidor.

En el Gráfico se observa el porcentaje de la tenencia de medidor de energía eléctrica de la parroquia rural de San Carlos.



En el siguiente Mapa se analiza los servicios básicos – energía eléctrica de acuerdo a los sectores censales dispersos del último Censo de población y vivienda 2010 INEC.



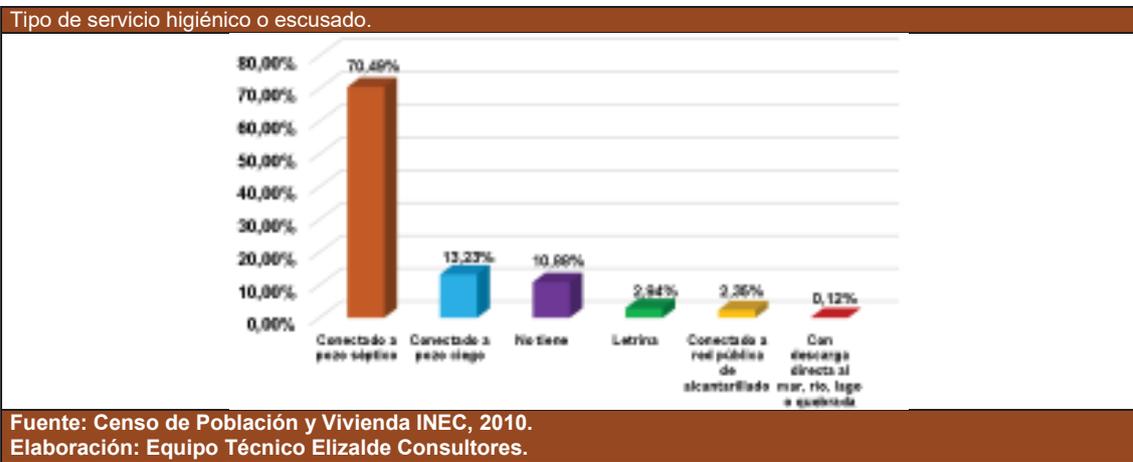
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad de saneamiento

La parroquia rural de San Carlos, no posee una red pública de alcantarillado sanitario, las viviendas están conectadas a pozos sépticos que registró un 70,49%, seguido de un 13,23% que está Conectado a pozo ciego y 2,94% de familias cuenta con letrinas, , tal como lo muestra la Tabla

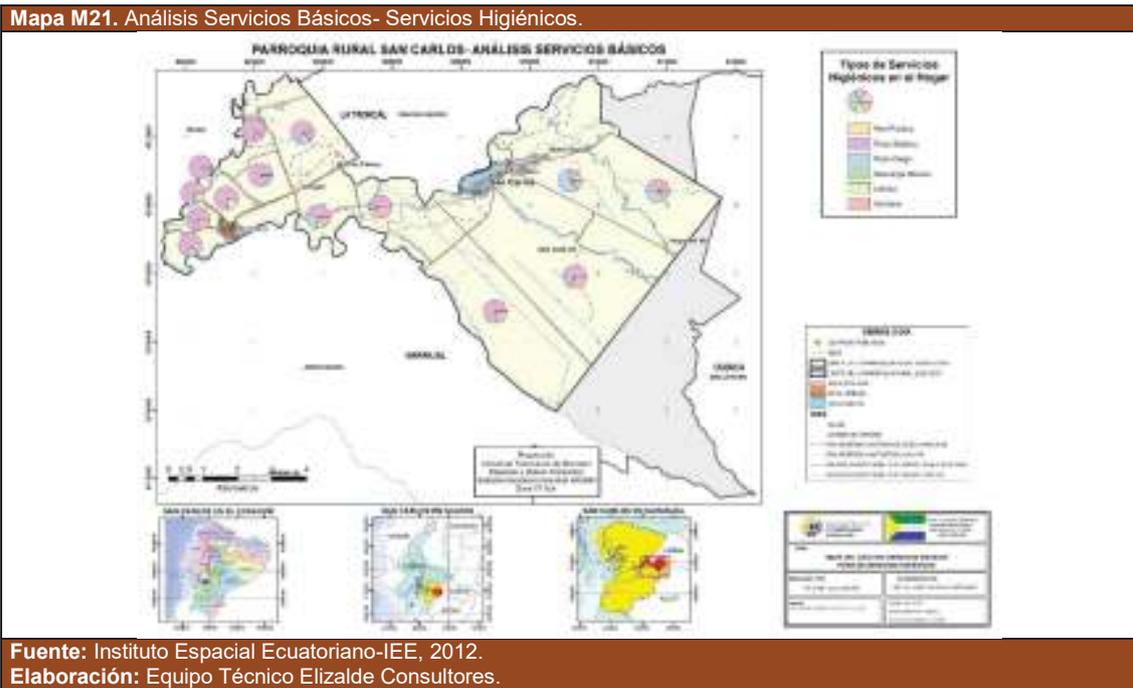
Tipo de servicio higiénico o escusado.		
Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	Porcentaje
Conectado a red pública de alcantarillado	40	2,35%
Conectado a pozo séptico	1.199	70,49%
Conectado a pozo ciego	225	13,23%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	2	0,12%
Letrina	50	2,94%
No tiene	185	10,88%
Total	1.701	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el Gráfico se visualiza el tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia rural de San Carlos.



En el siguiente Mapa se analiza los servicios básicos - servicios higiénicos de acuerdo a los sectores censales dispersos del último Censo de población y vivienda 2010 INEC.



Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad de desechos sólidos

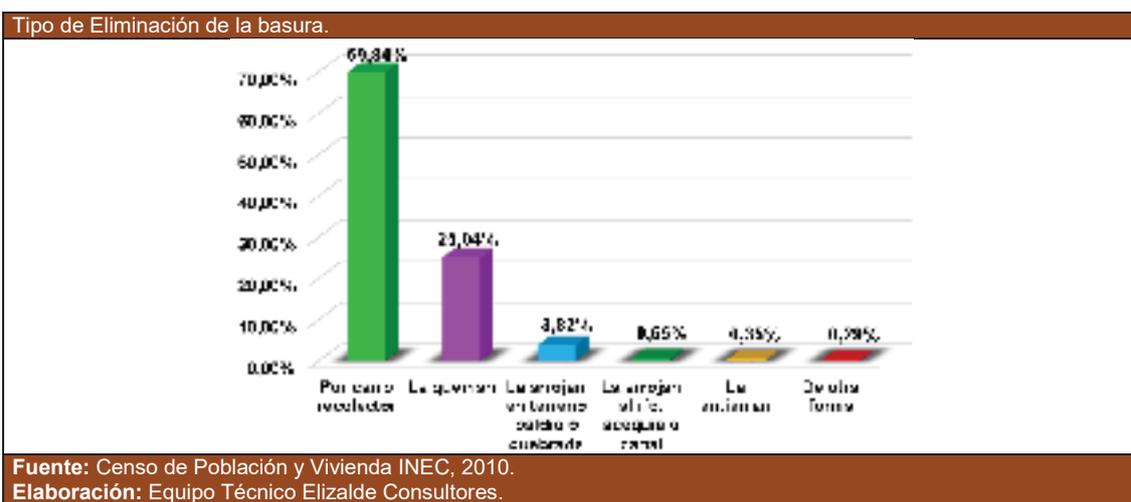
La parroquia rural de San Carlos, no cuenta con infraestructura propia para el servicio de desechos sólidos, lo cual se refleja la mediana cobertura del servicio de recolección de basura, que registró que un 44% es eliminada a través de carro recolector, esto se debe a que sólo la cabecera parroquial y la vía principal tienen cobertura con el recorrido del carro.

En la Tabla se describe el tipo de eliminación de la basura en la parroquia rural de San Carlos.

Tipo de Eliminación de la basura.		
Eliminación de la basura	Casos	Porcentaje
Por carro recolector	1.188	69,84%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	65	3,82%
La queman	426	25,04%
La entierran	6	0,35%
La arrojan al río, acequia o canal	11	0,65%
De otra forma	5	0,29%
Total	1.701	100%

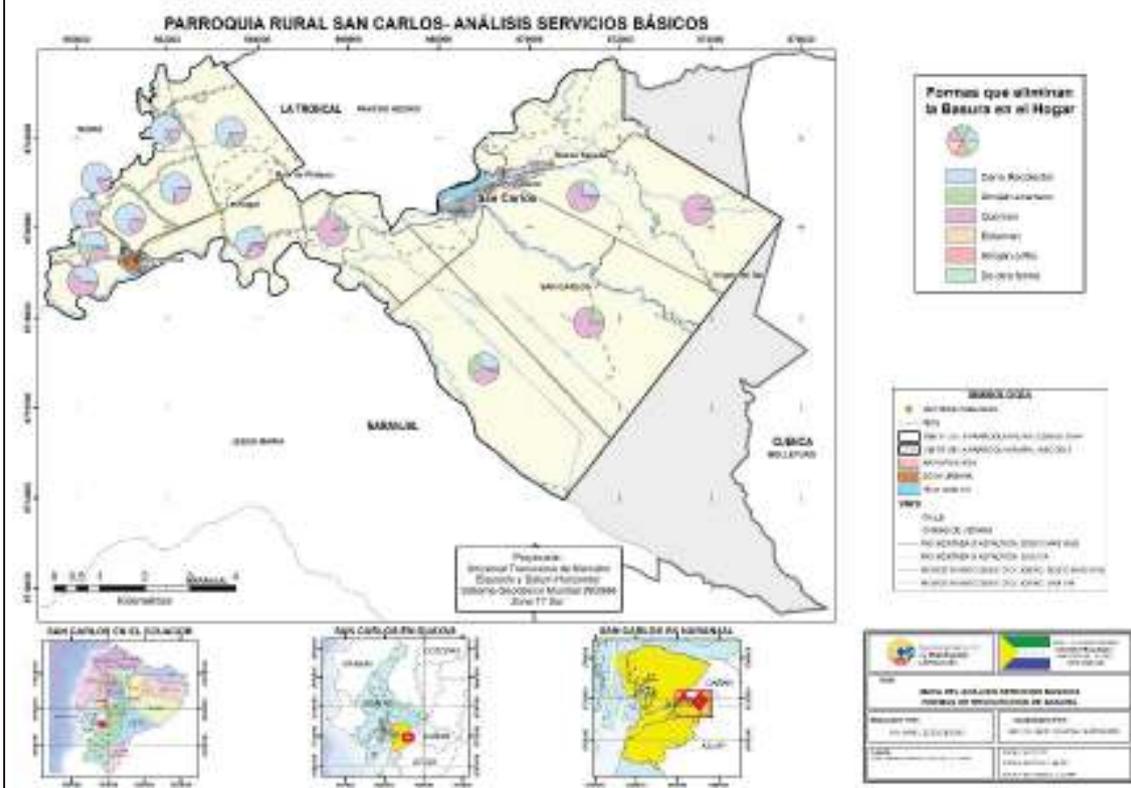
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la anterior tabla se determinó que el 69,84% cuentan con el servicio de carro recolector, el 25,04% quema sus residuos, el 3,82% los arroja a un terreno baldío, otro 0,35% los entierra y otro el 0,65% la arrojan al río, acequia o canal, como se muestra en el Gráfico



En el siguiente Mapa se analiza los servicios básicos –eliminación de basura., de acuerdo a los sectores censales dispersos del último Censo de población y vivienda 2010 INEC.

Mapa M22. Análisis Servicios Básicos–Eliminación de Basura.



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE, 2012.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el resumen, se encuentran sintetizados los porcentajes de coberturas de la parroquia rural de San Carlos consideradas en el censo realizado por el INEC, además se deberá realizar un análisis comparativo que nos brinde un criterio del estado de los servicios básicos parroquiales con respecto a los niveles superiores de territorio.

En la Tabla se hace la descripción de servicios básicos, déficit y cobertura en la parroquia rural de San Carlos.

Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura en la parroquia rural de San Carlos.				
Unidad Territorial	Cobertura de agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
San Carlos	37,86%	2,35%	90,48%	69,84%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.4.3. Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Para el análisis de las viviendas según tipología, se utilizó REDATAM+SP y se obtuvieron los siguientes datos seriales 1990-2010 y los siguientes resultados. Para efectos comparativos de la serie 1990-2001-2010, también se reagruparon y simplificaron los datos censales, por la indicada modificación de los parámetros de la metodología INEC en el período mencionado anteriormente.

- Acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional cuantitativo y cualitativo)

En la Tabla se detalla el déficit habitacional cuantitativo en la parroquia rural de San Carlos.

Déficit Habitacional Cuantitativo			
Unidad Territorial	Porcentaje (n/N)*100	Número de viviendas n	Total de viviendas N
San Carlos	19.7	336	1,701

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se detalla el déficit habitacional cualitativo en la parroquia rural de San Carlos.

Déficit Habitacional Cualitativo			
Unidad Territorial	Porcentaje (n/N)*100	Número de viviendas n	Total de viviendas N
San Carlos	45.4	773	1,701

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Niveles de hacinamiento

Número de hogares que viven en condiciones de hacinamiento, expresado como porcentaje del total de hogares.

En la Tabla se describe los Indicadores en hogares hacinados y porcentaje de hogares hacinados.

Niveles de hacinamiento.			
Indicador	Porcentaje (n/N)*100	Número de viviendas n	Total de viviendas N
Porcentaje de hogares hacinados	24.0	413	1,719

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

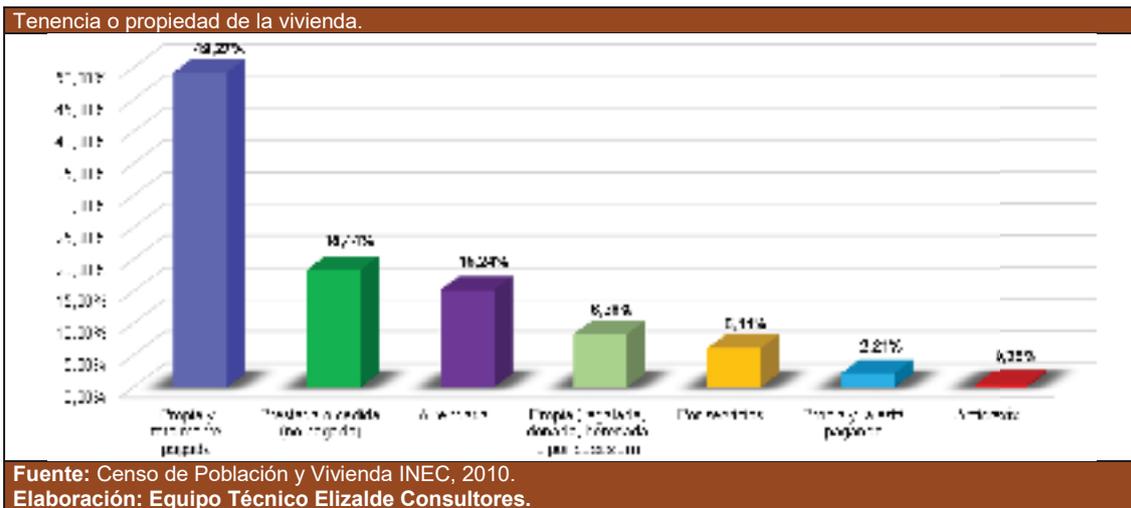
- Los modos de tenencia de la vivienda.

En la parroquia rural de San Carlos, según el análisis realizado con datos del Censo de Población y Vivienda se puede observar que el 49,27% de la población habita en una vivienda propia y totalmente pagada, seguida de un 18,44% Prestada o cedida (no pagada), un 15,24% es Arrendada, 8,38% que posee la vivienda de forma propia (regalada, donada, heredada o por posesión), y un 2,21% Propia y la está pagando, tal como lo muestra la Tabla

Tenencia o propiedad de la vivienda.		
Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	Porcentaje
Propia y totalmente pagada	847	49,27%
Propia y la está pagando	38	2,21%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	144	8,38%
Prestada o cedida (no pagada)	317	18,44%
Por servicios	105	6,11%
Arrendada	262	15,24%
Anticresis	6	0,35%
Total	1.719	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el Gráfico se observa la tenencia o propiedad de la vivienda.



En la Tabla se describe el tipo de la vivienda en la parroquia rural de San Carlos.

Tipo de la vivienda.

Tipo de la vivienda	Censo 2001		Censo 2010	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Casa/Villa	1.145	80%	1.518	73,48%
Departamento en casa o edificio	26	2%	51	2,47%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	51	4%	159	7,70%
Mediagua	40	3%	143	6,92%
Rancho	90	6%	138	6,68%
Covacha	66	5%	38	1,84%
Choza	0	0%	2	0,10%
Otra vivienda particular	15	1%	15	0,73%
Hotel, pensión, residencial u hostal	0	0%	1	0,05%
Otra vivienda colectiva	1	0%	1	0,05%
Total	1.434	100%	2.066	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Los porcentajes del tipo de vivienda, demuestran que prácticamente toda la parroquia cuenta con una Casa/Villa que registro un 73,48% de viviendas seguido de un 6,92% de tipo mediagua.

Materiales predominantes en las viviendas

Referente a los materiales predominantes en las viviendas, tomamos los indicadores de paredes, techo y piso.

En la Tabla se hace la descripción de los materiales predominantes en las viviendas al interior de la parroquia Santa Rosa de Flandes.

Materiales predominantes en las viviendas.					
Materiales		Año 2001		Año 2010	
		Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Paredes	Hormigón	803	65%	113	6,64%
	Ladrillo o bloque	0	0%	1.228	72,19%
	Adobe o tapia	7	1%	5	0,29%
	Madera	310	25%	199	11,70%
	Caña revestida o bahareque	79	6%	48	2,82%
	Caña no revestida	33	3%	105	6,17%
	Otros materiales	2	0%	3	0,18%
	Total	1.234	100%	1.701	100%
Techo	Hormigón (losa, cemento)	67	5%	134	7,88%
	Asbesto (eternit, eurolit)	41	3%	125	7,35%
	Zinc	1071	87%	1.402	82,42%
	Teja	11	1%	24	1,41%
	Palma, paja u hoja	16	1%	6	0,35%
	Otros materiales	28	2%	10	0,59%
	Total	1.234	100%	1.701	100%
Piso	Duela, parquet, tablón/ piso flotante	378	31%	15	0,88%
	Tabla sin tratar	0	0%	333	19,58%
	Cerámica, baldosa, vinil o mármol	38	3%	174	10,23%
	Ladrillo o cemento	638	52%	1.094	64,32%
	Caña	93	8%	26	1,53%
	Tierra	35	3%	53	3,12%
	Otros materiales	52	4%	6	0,35%
	Total	1.234	100%	1.701	100%

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Calidad de la construcción

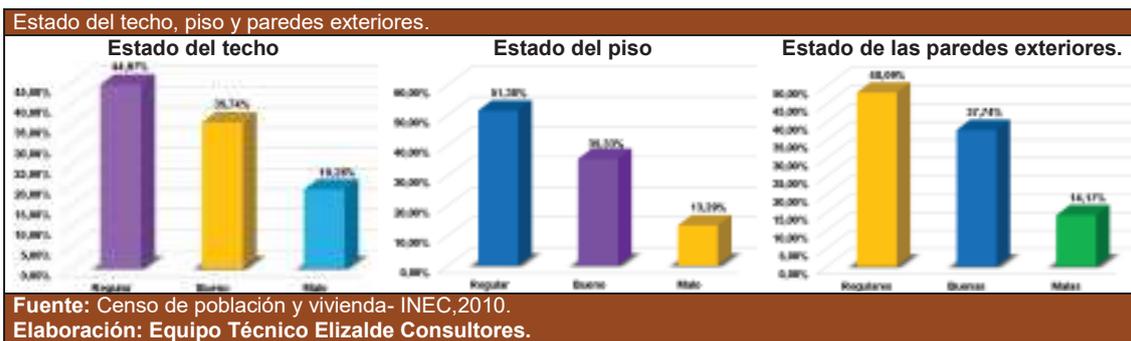
De acuerdo con la información presentada en la siguiente tabla se puede deducir que el mayor porcentaje de viviendas existentes se encuentran en estado regular, este porcentaje está dado principalmente por el análisis del estado del piso, techo y paredes exteriores.

En la Tabla se describe el estado del techo, piso y paredes exteriores de las viviendas de la parroquia San Carlos.

Estado del techo, piso y paredes exteriores.			
Descripción	Estado	Casos	Porcentaje
Estado del techo	Bueno	608	35,74%
	Regular	765	44,97%
	Malo	328	19,28%
	Total	1.701	100%
Estado del piso	Bueno	601	35,33%
	Regular	874	51,38%
	Malo	226	13,29%
	Total	1.701	100%
Estado de las paredes exteriores	Buenas	642	37,74%
	Regulares	818	48,09%
	Malas	241	14,17%
	Total	1.701	100%

Fuente: Censo de población y vivienda- INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el Gráfico se muestra el estado del techo, piso y paredes exteriores de las viviendas de la parroquia San Carlos.



El Gráfico anterior indica los estados del: techo, piso y paredes exteriores; mostrando un regular estado del techo presenta el 44,97%, seguido de un 35,74% bueno y el 19,28% en condiciones malas. Mientras que el estado regular del piso registra un 51,38%, seguido de 35,33% bueno y 13,29% estado malo y finalmente se analiza el estado de las paredes exteriores, donde el estado regular presenta un 48,09%, seguido de un 37,74% bueno y el 14,17% en condiciones paupérrimas.

1.4.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Identificación y caracterización de las amenazas en zonas urbanas y rurales de origen natural y antrópico

La parroquia rural de San Carlos presenta pequeñas zonas de riesgo, las mismas que han sido ocupadas debido a una falta de regulación que restrinja este tipo de actividades, además de la carencia de una clara delimitación de estas zonas de peligro, tanto de inundación y movimiento de masa etc.

Identificación de infraestructura prioritaria para la atención de posibles emergencias o desastres (albergues o zonas seguras) y de los servicios públicos que darían respuesta en caso de ocurrir los riesgos identificados

En el territorio parroquial se han identificado diferentes equipamientos que ofrecen servicios sociales a la población en los ámbitos de salud, educación, seguridad y de servicios básicos, etc. Los mismos que en casos de desastres naturales o de emergencia por diferentes causas pueden proveer de sus servicios a su máxima capacidad, generando albergues temporales, atención en casos emergentes de salud y de riesgo, etc.

A continuación, se presenta la Tabla donde se especifica los principales equipamientos que pueden ser ocupados en caso de emergencia o desastre.

Identificación de la infraestructura para atención en caso de desastres.

Unidad territorial	Servicios sociales		Seguridad		Servicios Básicos		Respuesta	
	Salud	Educación	Policia	Bomberos	Planta de AAPP	Planta E. Eléctrica	Tenencia	GAD Parroquial
San Carlos	*	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.



1.4.5. Síntesis del componente Asentamientos Humanos, problemas y potencialidades

En la Tabla se detallan las potencialidades y problemas del componente Asentamientos Humanos.

Priorización del componente Asentamientos Humanos, potencialidades y problemas.				
Asentamientos Humanos				
Variables	Cód.	Potencialidades	Cód.	Problemas
Relaciones entre asentamientos humanos	PRO1.	Ver reporte SIGAD	PO1.	Ver reporte SIGAD
Centros poblados	PRO2.	Ver reporte SIGAD	PO2.	Ver reporte SIGAD
Cobertura de servicios básicos	PRO3.	Ver reporte SIGAD	PO3.	Ver reporte SIGAD
Acceso de la población a vivienda	PRO4.	Ver reporte SIGAD	PO4.	Ver reporte SIGAD
Infraestructura de servicios sociales	PRO5.	Ver reporte SIGAD	PO5.	Ver reporte SIGAD
Vulnerabilidad	PRO6.	Ver reporte SIGAD	PO6.	Ver reporte SIGAD

Fuente: Mesas Temáticas / Comisiones.
 Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.





MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Permite conocer, como la población cuenta con servicios de telecomunicaciones, accesos a sus comunidades y dotación de energía eléctrica.

1.5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Este componente se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población entre ellos, con el medio físico y con sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones, movilizandando así población, bienes e información.

Este componente tiene muy alto grado de vinculación con el componente Asentamientos Humanos, puesto que entre ellos conforman una red, de nodos (asentamientos humanos) y enlaces (movilidad y conectividad) que se localiza sobre el medio físico.

1.5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones

Los accesos los servicios comunicación son proveídos por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) tanto el servicio de teléfono fijo como el teléfono móvil y dos empresas privadas prestan el servicio de telefonía móvil e internet inalámbrico: Claro y Movistar.

Telefonía fija

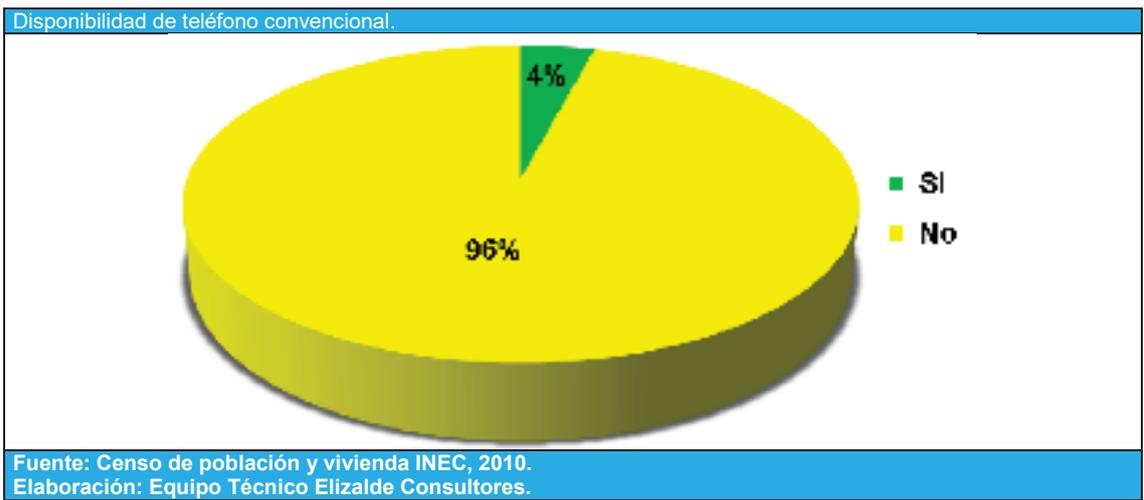
Un elemento que ha perdido importancia en la actualidad es la telefonía convencional, especialmente debido a la facilidad de adoptar otros servicios de comunicación móvil; sin embargo, no deja de ser un indicador interesante con relación al estado de avance y desarrollo de la parroquia rural de San Carlos.

En la Tabla se describe el porcentaje de la población con disponibilidad de teléfono convencional en la parroquia rural de San Carlos.

Disponibilidad de teléfono convencional.		
Disponibilidad de teléfono convencional	Casos	Porcentaje
Si	71	4,13%
No	1.648	95,87%
Total	1.719	100%

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En el presente caso, se observa con claridad que no existe una cobertura adecuada a la población, ya que apenas el 4,13% de las viviendas dispone de este servicio, se mantienen en niveles bajos en la parroquia, el 95,87% de los casos registrados, como se muestra en el Gráfico



En el anterior grafico se puede notar un alto déficit de servicio de telefonía convencional, también se debe tener en cuenta que hay un peso muy grande en la telefonía móvil, por cuanto las personas utilizan más los teléfonos celulares.

Acceso a internet

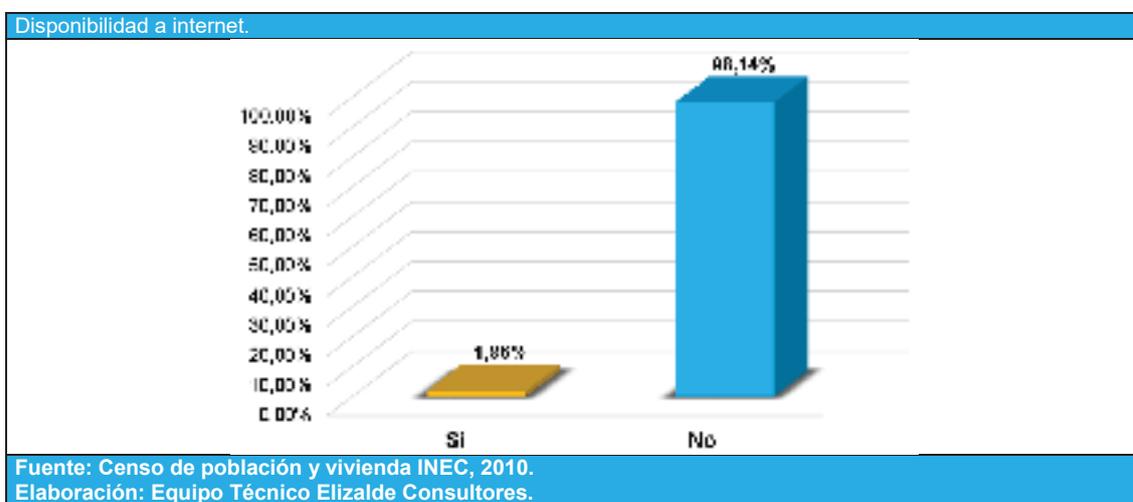
En la Tabla se describe el porcentaje de la población con disponibilidad a internet en la parroquia rural de San Carlos.

Disponibilidad a internet.		
Disponibilidad de internet	Casos	Porcentaje
Si	32	1,86%
No	1.687	98,14%
Total	1.719	100%

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

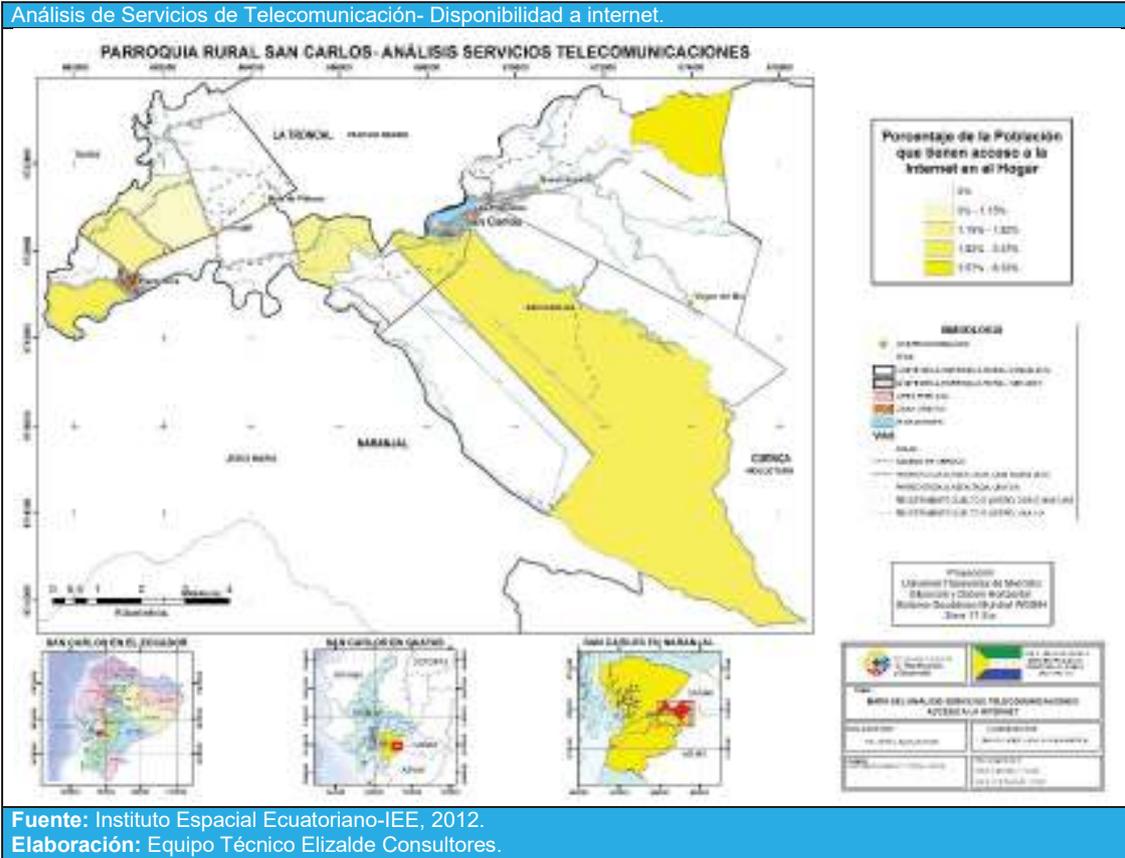
Según los datos del censo de población y vivienda del 2010, el acceso a internet se da de la siguiente manera: El 1,86% (32 viviendas) si dispone de internet, 98,14% (1.687) no dispone de internet. Esto se da también por la inexistencia de oferta, principalmente en los sectores rurales.

En el siguiente Gráfico se describe la disponibilidad de internet en la parroquia rural de San Carlos.



El nulo servicio de acceso a internet afecta a la población, la carencia de tecnología de la información y comunicaciones (TIC) es notorio y desalentador, con el propósito de eliminar los desequilibrios en cuanto a coberturas y costos, para el acceso a los servicios de internet, es necesario implementar coordinación y gestión de este importante servicio.

En el siguiente Mapa se analiza el porcentaje de la población que tiene acceso a internet en el hogar, de acuerdo a los sectores censales dispersos del último Censo de población y vivienda 2010 INEC, evidenciándose la carencia total en la parroquia.



Radiocomunicaciones (radios, televisión abierta y cable)

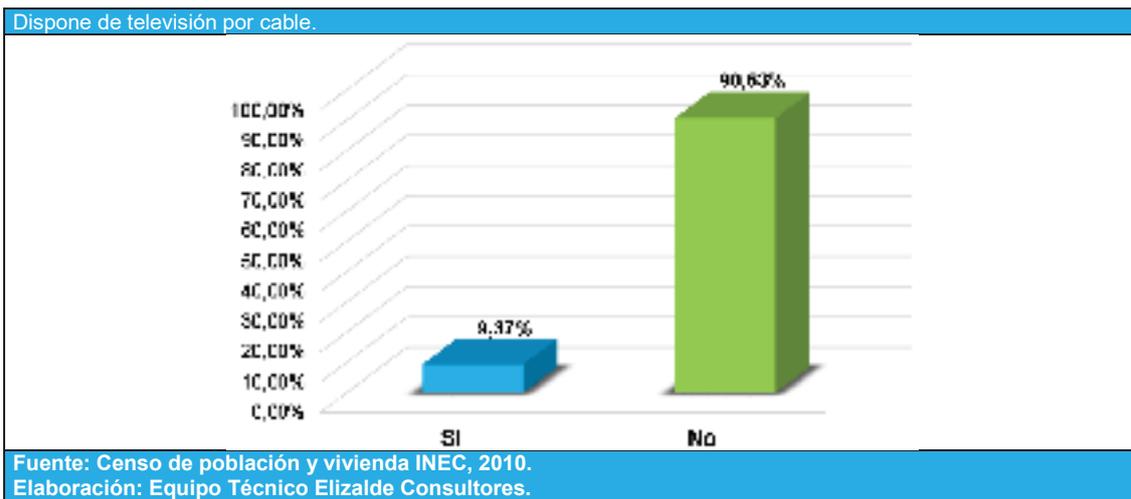
En la parroquia rural de San Carlos dispone de radio en frecuencia AM y FM. Además de televisión abierta de cobertura nacional, no existen datos estadísticos a nivel parroquial de radios, televisión abierta al interior de esta unidad territorial.

Televisión por cable

La disponibilidad de televisión por cable también es muy baja, apenas un 9,37% versus más de un 90,63% de personas que no poseen el servicio; como se detalla en la Tabla

Dispone de televisión por cable.		
Dispone de televisión por cable	Casos	Porcentaje
Si	161	9,37%
No	1.558	90,63%
Total	1.719	100%

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.



El Grafico anterior muestra la disponibilidad de televisión por cable, evidenciándose que este servicio es muy bajo, apenas un 9,37% (161 viviendas), de casos que dispone de televisión por cable versus más de un 90,63% (1.558 viviendas), no poseen el servicio.

Los requerimientos son: Ampliación de las redes de telefonía convencional y su mejoramiento en calidad, mayor cobertura del servicio de telefonía celular y acceso a internet, esto permitiría incrementar las comunicaciones y el desarrollo de las actividades sociales y económicas de la parroquia.

En la Tabla se describe el porcentaje del acceso a servicios en telecomunicaciones en la parroquia rural de San Carlos.

Acceso a servicios en telecomunicaciones.

Parroquia	Acceso	Cobertura espacial %
Telefonía fija	71Viviendas	4,13%
Telefonía móvil	1.245 Personas	72,43%
Acceso a internet	32 Viviendas	1,86%
Televisión cable.	161 Viviendas	9,37%

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía

En la Tabla se describe la variable potencia instalada y tipo de generación de energía en la parroquia rural de San Carlos.

Descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía.

Tipo de Energía	Potencia instalada	Observaciones
Energía Eólica	No registra	No se registra este tipo de energía
Energía Geotérmica	No registra	No se registra este tipo de energía
Energía Hidráulica	22/28,5 Mva	Sub-estaciones ubicada en Naranjal
Energía Solar/ fotovoltaica	No registra	No se registra este tipo de energía
Energía termoelectrica	No registra	No se registra este tipo de energía

Fuente: Infraestructura Eléctrica del MEER
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Es concluyente que al interior de la jurisdicción parroquial de San Carlos, no hay potencia instalada y tipo de generación de energía.

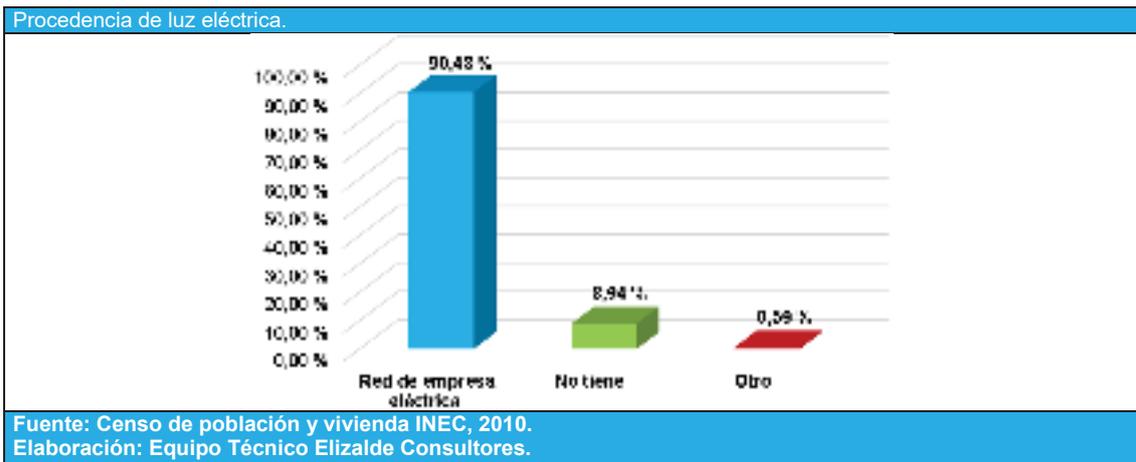
El servicio de energía eléctrica en la parroquia rural de San Carlos, es proporcionado por la Corporación Nacional de Electrificación CNEL "EP", misma que es servida por el Sistema Nacional Interconectado que en su mayoría proviene de Energía Hidráulica.

En la Tabla se describe la procedencia de luz eléctrica en la parroquia rural de San Carlos.

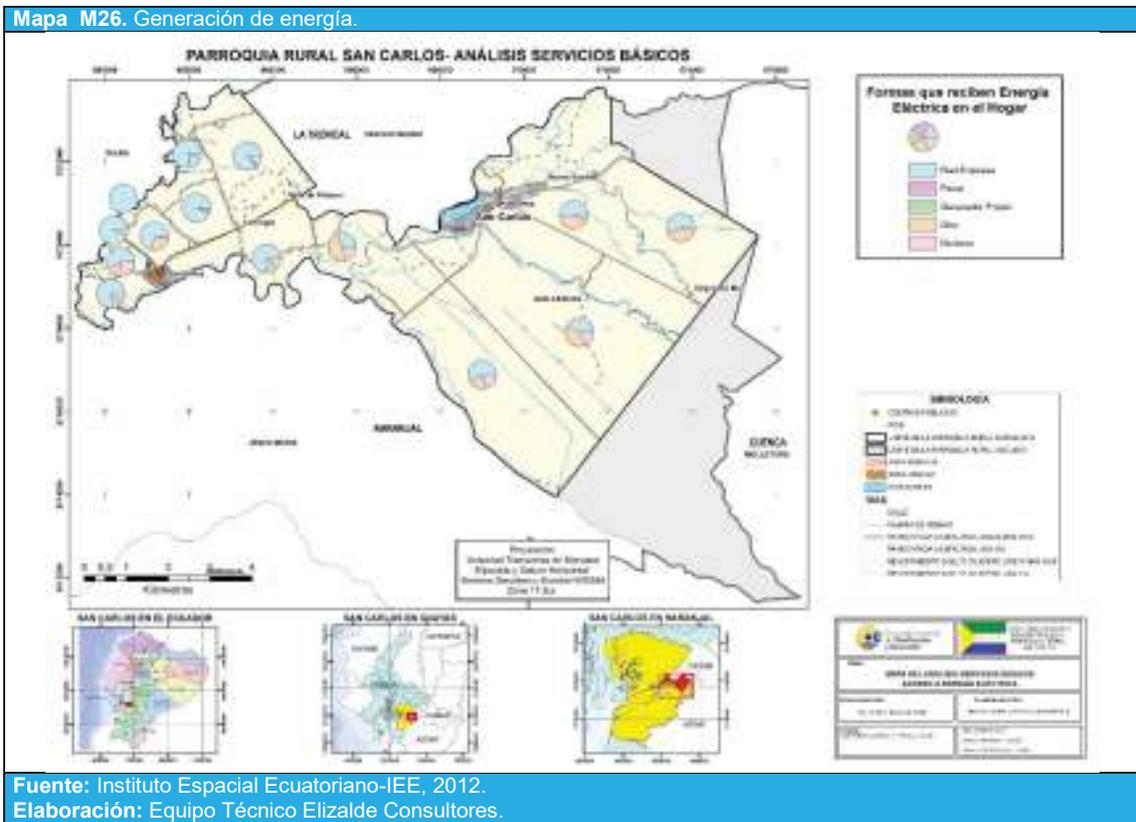
Procedencia de luz eléctrica.		
Procedencia de luz eléctrica	Casos	Porcentaje
Red de empresa eléctrica de servicio público	1.539	90,48%
Otro	10	0,59%
No tiene	152	8,94%
Total	1.701	100%

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Según el censo del INEC, la cobertura del servicio eléctrico en la parroquia rural de San Carlos, es alta 90,48% pero se podría mejorarla cobertura puesto que el 8,94% no tiene servicio y el 0,59% utiliza otra fuente de energía. (Ver Gráfico)



En el siguiente Mapa se analiza las formas que se genera la energía eléctrica en el hogar, de acuerdo a los sectores censales dispersos del último Censo de población y vivienda INEC, 2010.



A pesar de que el servicio es amplio, es conveniente mejorar la cobertura en las áreas rurales dispersas. El déficit se presenta en el alumbrado público entre comunidades rurales y el mantenimiento que se brinda a las luminarias del alumbrado público; el cual es bajo debido a que no se reemplazan las luminarias rotas o quemadas, lo que genera problemas de iluminación dentro de algunas comunidades. Los requerimientos pasan por un incremento en el mantenimiento de la red en general para garantizar el servicio, ampliarlo en algunos sectores y evitar cortes o deterioro de postes y cables en las zonas rurales dispersas.

1.5.3. Redes viales y de transporte

La vialidad es un conjunto de servicios pertenecientes a las vías públicas, una red de camino cuyas características geométricas y funcionales definen su jerarquía. Permiten la conexión entre los diversos centros poblados, y es parte de la estructura urbana como una infraestructura indispensable para el funcionamiento de las actividades de toda zona poblada.

La vialidad forma parte de la infraestructura del cantón que permite el correcto funcionamiento de las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la misma, esto va a depender de las condiciones y estado en las que se encuentre el sistema vial.

En este aspecto se analizará el estado actual de las redes viales y su funcionalidad, así como las densidades de los tejidos de las diferentes infraestructuras, como es el inventario de la infraestructura vial, sistemas de transporte y conectividad.

Los tipos de vías de comunicación

Al interior de la parroquia rural de San Carlos encontramos diferentes vías de comunicación, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tipos de vías de comunicación	Descripción
Autopistas	Esta unidad cuenta con la E25 Troncal de la Costa
Carreteras rurales	
Vías férreas	Esta unidad no cuenta con vía férreas.
Vías aéreas	Esta unidad no cuenta con vía aéreas.
Aeropuertos	Esta unidad no cuenta con aeropuerto.
Helicópteros	Esta unidad no cuenta con helicópteros.
Marítimas/fluvial	Esta unidad no cuenta con Marítimas/fluvial.
Puertos/muelles	Esta unidad no cuenta con puerto/muelles.
Ríos navegables	Esta unidad no cuenta con ríos navegables.

Jerarquía Vial

Las vías adquieren su nivel jerárquico de acuerdo a la función que desempeñan, al volumen de tráfico que generalmente es bajo en las parroquias rurales. la red vial por su función a sido clasificada en primera secundaria, terciaria.

Tipos de vías de comunicación.	
Categorías	Descripción.
Vías de primer orden	En la parroquia estas vías tienen la condición de ser Provinciales, pues conectan ala parroquia con diferentes provincias de Los Ríos, Cotopaxi y bolívar y conexión directa con la cabecera cantonal llamada corazón.
Vías de segundo orden	Estas vías son las que conectan a las cabeceras parroquiales con la cabecera cantonal y otras parroquias fuera del cantón.
Vías de tercer orden	Está vías son de menor jerarquía, están conformadas por las vías que conectan a las comunidades de la parroquia
Vías de cuarto orden	Está conformada por el resto de las vías parroquiales y tienen la función de permitir el acceso vehicular a los predios, generalmente la capa de rodadura es de tierra.
Caminos de verano	Son vías que no permiten el tránsito vehicular, debidos a sus características físicas como también por su condición topográfica. Su sección no sobrepasa de 3m., generalmente se nota por la existencia de una huella.
Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE, 2012. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.	

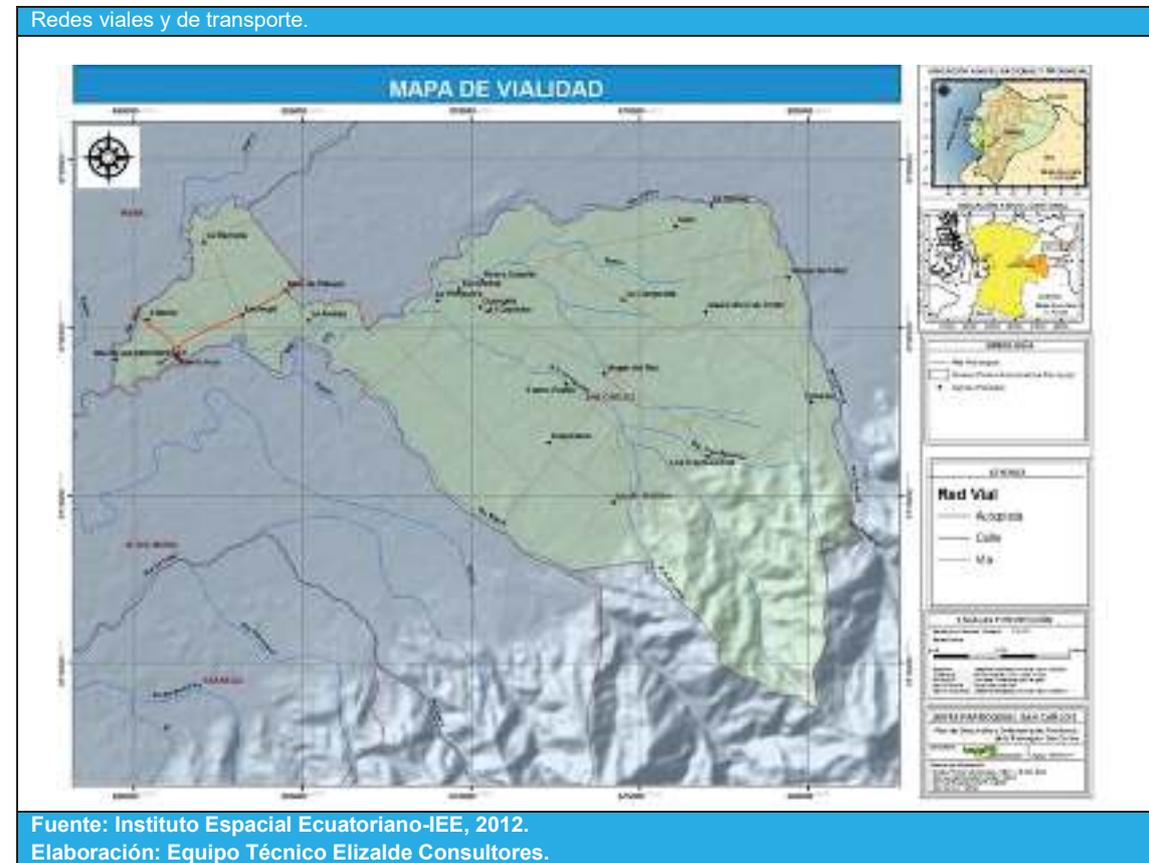
En la parroquia San Carlos se pueden distinguir tres tipos de rodadura de las vías las cuales son: pavimentado, camino de verano y autopista. Según estos tipos podemos e incluyendo el tipo de vía obtenemos los siguientes tipos de vialidad: Carretera pavimentado una vía, Carretera sin pavimentar de dos más vías, camino de verano y autopistas. La distribución de estas vías se puede ver a continuación.

En la Tabla se menciona la legislación nacional vigente referente al sistema vial perteneciente a la república del Ecuador.

Legislación Nacional vigente referente al sistema vial.	
COOTAD	LEY DE CAMINOS
<p>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización publicado en Registro oficial martes 19 de octubre del 2010. Según lo establecido en los artículos 32, 42, 55 y 65; referentes a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Provinciales y Municipales respectivamente: EL Artículo 32: Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado regional:..."Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional"..." EL Artículo 42: Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial:..."Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluye las zonas urbanas"..." EL Artículo 55: Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal:..."Planificar, construir y mantener la vialidad urbana"..." EL Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.... "Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p>	<p>La Ley de Caminos mediante Decreto Supremo 1351, R.O. 285 de 7 de julio de 1964, señala: "Artículo 1: Definición.- Son caminos públicos todas las vías de tránsito terrestre construidas para el servicio público y declaradas de uso público"..." "Artículo 2: Control y aprobación de los trabajos.- Todos los caminos estarán bajo el control del Ministerio de Obras Públicas, sin perjuicio de las obligaciones que, respecto de ellos, deban cumplir otras instituciones o los particulares"..."</p>
<p>Fuente: COOTAD y LEY DE CAMINOS. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.</p>	

En la anterior tabla se describe las competencias sobre el sistema vial, que se encuentran establecidas en el COOTAD y en la Ley de Caminos, donde se mencionan artículos de los citados cuerpos legales que hacen referencia a la vialidad a nivel nacional y local.

En el siguiente Mapa se ilustra las redes viales y de transporte al interior de la parroquia rural de San Carlos.



TIPOS DE VÍAS		
CATEGORIA	LONGITUD(Km)	Porcentaje(%)
Carretera pavimentada una vía	58,75	62,47
Carretera sin pavimentar de dos más vías	21,82	23,20
Camino de verano	7,17	7,62
Autopista	6,3	6,70
TOTAL	94,04	100

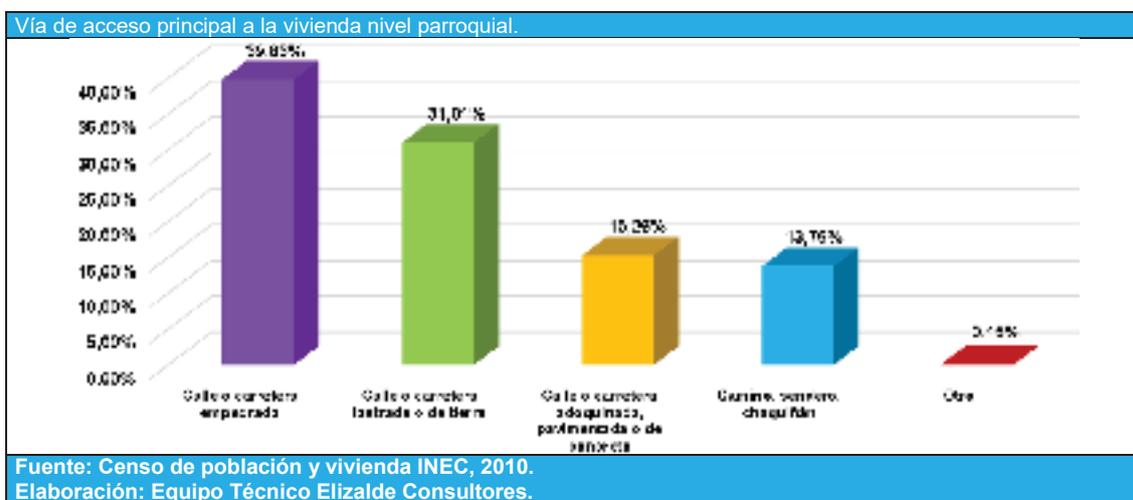
A nivel parroquial y según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, la parroquia rural de San Carlos posee un 15,26% de Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto, 39,83% Calle o carretera empedrada, 31,01% de Calle o carretera lastrada o de tierra, 13,76% Camino, sendero, chaquiñán, evidenciándose que la gran mayoría de las vías de la parroquia están en mal estado de funcionalidad.

En la Tabla se detalla los porcentajes de las vías con acceso principal a la vivienda nivel parroquial de San Carlos.

Vía de acceso principal a la vivienda nivel parroquial.		
Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	Porcentaje
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	315	15,26%
Calle o carretera empedrada	822	39,83%
Calle o carretera lastrada o de tierra	640	31,01%
Camino, sendero, chaquiñán	284	13,76%
Otro	3	0,15%
Total	2.064	100%

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

De acuerdo al último Censo de población y vivienda, los porcentajes de vía de acceso principal a la vivienda nivel parroquial, se muestra en el siguiente Gráfico.



A nivel de la cabecera parroquial, existen calles horizontales y verticales que se encuentran en mal estado, lo cual podemos constatar desde el ingreso a la cabecera, cuya carretera principal, presenta baches de gran magnitud, que dificultan el ingreso, además no todas las calles de los diferentes barrios de la cabecera parroquial, se encuentran asfaltadas y adoquinadas.

1.5.5. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

En la Tabla se procedió a identificar los lugares y nivel de exposición a amenazas en la parroquia rural de San Carlos.

Identificación de lugares y nivel de exposición a amenazas.			
Infraestructuras	Sitios/Lugares	Riesgo	Nivel de exposición
*	Todo el territorio parroquial	Lluvias torrenciales	Muy alta
Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE, 2012.			
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.			

En la anterior tabla, se establece que en la parroquia rural de San Carlos, presenta exposición a amenazas en las vías de cuarto orden y caminos de verano por las lluvias torrenciales que ocasionan el deterioro y la movilidad de la población.

Situación de los sistemas de riego ante amenazas identificadas

El sistema de riego existente en la parroquia rural de San Carlos, es tradicional y rudimentario, donde se utiliza pozos, canales naturales, artificiales. Este tipo de infraestructura precaria es amenazado en las épocas de invierno por las fuertes lluvias.

1.5.6. Síntesis del componente Movilidad, Energía y Conectividad, problemas y potencialidades

En la Tabla se procedió a identificar las potencialidades y problemas del componente Movilidad, Energía y Conectividad en la parroquia rural de San Carlos.

Priorización del componente Movilidad, Energía y Conectividad, potencialidades y problemas.				
Variables	Cód.	Potencialidades	Cód.	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	PO1.	Ver reporte SIGAD	PRO1.	Ver reporte SIGAD
Energía	PO2.	Ver reporte SIGAD	PRO2.	Ver reporte SIGAD
Movilidad	PO3.	Ver reporte SIGAD	PRO3.	Ver reporte SIGAD
Riego	PO4.	Ver reporte SIGAD	PRO4.	Ver reporte SIGAD
Vulnerabilidad	PO5.	Ver reporte SIGAD	PRO5.	Ver reporte SIGAD
Fuente: Mesas Temáticas / Comisiones.				
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.				



POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Comprende el análisis de los actores públicos, privados y sociedad civil, el marco legal vigente, la estructura y la capacidad del GAD Parroquial para gestionar el territorio, y la participación ciudadana.

1.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el ejercicio de la planificación y ordenamiento territorial es de suma importancia tener un conocimiento claro de las capacidades internas, es decir, la realidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, institución responsable de liderar, planificar, coordina y articular todas las iniciativas que se dan en el territorio.

Adicionalmente, es fundamental conocer el nivel de participación ciudadana que se da al interior de la unidad territorial y el acercamiento a la realidad parroquial, con estos aspectos permitirá al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, plantear acciones estratégicas para su periodo de gestión administrativa que estén enmarcados en el Plan Nacional del Buen Vivir.

1.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

En la Tabla se describe los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.

Instrumento de planificación y ordenamiento territorial vigentes.						
No.	Instrumento de planificación y ordenamiento territorial.	Clase de normativa		Publicación		Calidad y Vigencia
		Ordenanza	Resoluciones	Gaceta Local	Registro Oficial	
1	*	*	*	*	*	*
2	*	*	*	*	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

La anterior tabla, menciona los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que se encuentran vigentes, los mismos que fueron aprobados, de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Marco legal vigente

El marco normativo vigente para la gestión territorial por parte de los GADs, está claramente expuesto en la Constitución de La Republica del Ecuador y en los códigos orgánicos del COOTAD y el COPFP.

La Constitución de La Republica del Ecuador, recupera la planificación como eje fundamental para erradicar la pobreza, redistribuir los recursos y la riqueza para el desarrollo sustentable y el Buen Vivir. (Art. 3, núm. 5); está directamente ligada a la promoción de un desarrollo territorial equitativo autonómico y descentralizado (Art. 3, núm. 6), obligatorio para todos los GADs (Art. 241) y articulado al Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV.

En la Tabla se cita a la Constitución de la República del Ecuador, donde se menciona los artículos más importantes referentes al desarrollo y al ordenamiento territorial.

Constitución de La Republica del Ecuador.	
Normativa	Artículos relevantes.
Constitución de La Republica del Ecuador.	<p>Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.</p> <p>Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.</p> <p>Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. 3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.



	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p> <p>7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.</p> <p>8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p> <p>En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.</p> <p>Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tamaño y densidad de la población. 2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados. 3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado. <p>Art. 280 El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.</p>
--	---

Fuente: Constitución de la República del Ecuador-CRE.

Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se cita el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Normativa	Breve descripción
<p>Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p>	<p>Artículo 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.</p>
	<p>Artículo 24.- Parroquias rurales.- Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.</p>
	<p>Artículo 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.- El ejercicio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social.
	<p>Artículo 63.- Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.</p>
	<p>Art. 64.- Funciones.-Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial; d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley; f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;



	<p>i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;</p> <p>j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;</p> <p>k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;</p> <p>l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;</p> <p>m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,</p> <p>n) Las demás que determine la ley.</p>
	<p>Artículo 295.- Planificación del desarrollo.- "Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales".</p>
	<p>Artículo 296.- Ordenamiento territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los GADs para un apropiado desarrollo territorial, con autonomía y articulación desde lo local a lo regional y nacional y sustentado en el reconocimiento de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, con orientación a la calidad de vida de la población y la preservación ambiental</p>
<p>Fuente: Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización-COOTAD. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.</p>	

En la siguiente Tabla se cita el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.	
Normativa	Breve descripción
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.	<p>Art 41.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.</p> <p>Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.</p> <p>En cuanto a los contenidos, el COPFP señala en su artículo 42 que los PDOT deben contemplar a los menos tres grandes componentes: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.</p>
<p>Fuente: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPFP. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.</p>	

En la Tabla se menciona los instrumentos de planificación a nivel nacional.

Instrumento de planificación a nivel nacional.	
Instrumento de planificación	Descripción
- Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017	Esta planificación está dirigida a la consecución de doce objetivos nacionales, encaminados al cumplimiento de los derechos constitucionales, articula la planificación nacional y territorial desde una perspectiva plurinacional e intercultural.
-Agenda Zonal 5	La Agenda Zonal 5, en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, se enfoca a la planificación de una nueva matriz productiva que impulsa reducir las brechas e inequidades territoriales.
-Plan Nacional de Descentralización	Este instrumento que contiene orientaciones y directrices políticas, técnicas y programáticas para la consolidación del proceso de descentralización. Aprobado mediante Resolución N° 003-CNC-2012 del Consejo Nacional de Competencias, publicada en el Registro Oficial N° 673 de 30 de marzo del 2012.
<p>Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017. Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.</p>	

En la Tabla se describe los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal.

Descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.		
Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo.	Implementar mesas de trabajo con los GAD's parroquiales en la actualización de sus PDOT's a fin de incorporar las políticas de uso de suelo y vincular los proyectos de inversión pública del Cantón Naranjal de acuerdo a las respectivas competencias.	Gobierno Provincial. Gobierno Cantonal. Gobierno Parroquial.
Comité técnico de Planificación.	Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDOT.	Gobierno Provincial. Gobierno Cantonal. Gobierno Parroquial.
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría.	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales	Gobierno Provincial. Gobierno Cantonal. Gobierno Parroquial. Ciudadanía.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.6.2. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil

Para el mapeo y análisis de actores existentes en el territorio parroquial, se ha aplicado una metodología participativa, en el que básicamente se ha identificado a los diferentes actores territoriales que inciden en la parroquia que están clasificados en públicos, privados y sociedad civil.

Actores públicos

Los actores públicos son agentes que promueven el desarrollo al interior de esta unidad territorial.

En la Tabla se presenta el inventario de actores públicos con los que coordina el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.

Actores públicos representativos en el territorio.		
No.	Régimen Seccional	Incidencia en el territorio
1.	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.	Muy alta
2.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Naranjal	Muy alta
3.	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Carlos.	Muy alta
Régimen Dependiente		
4.	Gobernación del Guayas-Tenencia Política.	Muy alta
5.	Ministerio de telecomunicaciones y sociedad de la información- Infocentros.	Muy alta
6.	Ministerio de Inclusión Económica/ y Social / MIES.	Muy alta
7.	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca / MAGAP.	Alta
8.	Secretaría de Gestión de Riesgo-Defensa Civil San Carlos.	Alta
10.	Ministerio de Educación.	Muy alta
11.	Ministerio de Salud.	Muy alta
12.	Policía Nacional.	Muy alta
13.	Comisión de Tránsito del Ecuador.	Alta
Empresas Publicas		
14.	Corporación Nacional de Electrificación / CNEL. "EP"	Muy alta
15.	Corporación Nacional de Telecomunicaciones / CNT. "EP"	Baja

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Actores privados

Los actores privados son también agentes del desarrollo en la medida en la que custodian el accionar público desde procesos de apoyo, cooperación e incluso de exigibilidad.

En la Tabla se presenta el inventario de actores privados que inciden directamente en el territorio.

Actores privados.		
No.	Actores del Sector Privado	Ubicación
1	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Sociedad Civil/ Organizaciones

En la parroquia rural San Carlos, las organizaciones se asocian para gestionar y ejecutar alguna actividad común territorialmente, en temas preferentemente económicos y sociales.

En cuanto a la información del Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil (RUOS) los registrados en la parroquia se muestran conforme a la siguiente Tabla

Número de organizaciones registradas en RUOS de la parroquia rural del San Carlos.			
No.	ORGANIZACIONES	RUC:	Código RUOS:
1	*	*	*

Fuente: RUOS.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

La anterior tabla evidencia la el poco interés de las organizaciones para inscribirse en el (RUOS).

En la Tabla se presenta el inventario de actores de la sociedad civil agrupados en diferentes tipos de organización.

Tabla T162. Sociedad Civil.		
No.	Sociedad Civil	Ubicación
1	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Tipo de actores locales

En base de estos datos tenemos el siguiente resumen de actores clasificados en públicos, privados y de la sociedad civil.

En la Tabla se presenta el tipo de actores locales en la parroquia rural de San Carlos.

Tipo de actores locales.			
No.	Actores Locales	Registro	%
1	Públicos	*	*
2	Privados	*	*
3	Sociedad Civil	*	*
Total		*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

1.6.3. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión territorio, incluye análisis del talento humano

En la estructura organizativa básica de la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos que cuenta con los siguientes niveles:

Descripción de la Estructura Orgánica por Procesos.		
Nivel	Procesos	Órganos / Unidades administrativas
1	Nivel Directivo .Procesos gobernantes.	*
2	Nivel de Apoyo Procesos Habilitantes	*
3	Nivel de Operativo Procesos agregados de Valor.	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos

En la Tabla se describe la clasificación del talento humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.

Clasificación del Talento Humano.			
Nivel	Categoría	Cantidad	%
1	Dignatarios	*	*
2	Funcionarios	*	*
3	Trabajador	*	*
Total			*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos

Referente a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos el ejecutivo está representado por la dignataria que fue elegida por la Organización política; MOVIMIENTO ALIANZA PAIS cuya votación unipersonal fue de 516 votos según los escrutinios del 23 de febrero del 2014 CNE.

En la Tabla se describe a los dignatarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.

Dignatarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.			
No.	Cargos	Organización política	Votación Personal
1	Presidente	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS	516
2	Vicepresidente	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS	379
3	Vocal 1	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS	345
4	Vocal 2	PARTIDO AVANZA	289
5	Vocal 3	MOVIMIENTO SUMA	258

Fuente: Concejo Nacional Electoral CNE.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En lo referente al nivel educativo de los dignatarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, se observa siguiente Tabla.

Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.					
No.	Cargos	Instrucción formal			
		Primaria	Secundaria	Bachiller	Superior
1	Presidente	*	*	*	*
2	Vicepresidente	*	*	*	*
3	Vocal 1	*	*	*	*
4	Vocal 2	*	*	*	*
5	Vocal 3	*	*	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Valoración del modelo de gestión vigente Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos

El modelo de gestión administrativa hace relación a un marco de referencia que abarca enfoques, conceptos y procedimientos para la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, modelo que puede ser evaluado a partir de variables e indicadores para medir el nivel de adecuación de la institución al marco normativo y de planificación local y nacional, así como a las necesidades del desarrollo integral de la parroquia.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, ha determinado lo siguiente:

1. Capacidad fiscalizadora y legislativa.
2. Capacidad Administrativa y Financiera.
3. Capacidad operativa.

Capacidad fiscalizadora y legislativa

Las comisiones están estimadas según las atribuciones de las Juntas Parroquiales de acuerdo como lo señala en la COOTAD.

La Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, ha estimado las siguientes comisiones:

Comisiones.			
No.	Comisiones	Número de Miembros	Clase
1	De Mesa	3	Permanente
2	Planificación y Presupuesto.	3	Permanente
3	Igualdad y Género.	3	Permanente
4	Transporte y mantenimiento vial.	3	Especiales
5	Fiscalización.	3	Especiales
6	Ambiente y Producción.	3	Especiales
7	Cultura, Social y Deporte.	3	Especiales

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se describe las normativas expedidas por el órgano de legislación local.

Capacidad legislativa a nivel local.					
No.	Normativa local vigente	Publicación			Estado
		Gaceta Local/web	Registro Oficial	Resolución /acuerdo	
1	Orgánico funcional	*	*	*	*
2	Reglamento interno	*	*	*	*
3	Reglamento de viáticos	*	*	*	*
4	Sistema de Participación ciudadana	*	*	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Equipos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos

Referente a los activos fijos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, se procedió a examinar el inventario o kardex.

En la Tabla se describen los equipos informáticos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.

Equipos Informáticos.						
No.	Equipos.	Número	Tipo	Estado		
				Bueno	Malo	Regular
1	Computadoras	*	*	*	*	*
2	Impresoras	*	*	*	*	*
3	Scanner	*	*	*	*	*
4	In focus	*	*	*	*	*
5	Router	*	*	*	*	*
6	Regulador de Voltaje	*	*	*	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se describe la cantidad registrada de equipos de oficina del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.

Equipos de Oficina.						
No.	Equipos.	Número	Tipo	Estado		
				Bueno	Malo	Regular
1	Escritorios	*	*	*	*	*
2	Sillas de Oficinas	*	*	*	*	*
3	Sillas de Auditorio	*	*	*	*	*
4	Mesas	*	*	*	*	*
5	Pódium	*	*	*	*	*
6	Banderas	*	*	*	*	*
7	Astas	*	*	*	*	*
8	Micrófonos	*	*	*	*	*
9	Parlantes	*	*	*	*	*
10	Consola	*	*	*	*	*
11	Bombas	*	*	*	*	*
12	Rosadoras	*	*	*	*	*
13	Máquinas	*	*	*	*	*
14	Aire acondicionado	*	*	*	*	*
15	Sillones de recepción	*	*	*	*	*
16	Escritorio de recepción	*	*	*	*	*
17	Carpas	*	*	*	*	*
18	Dispensador de agua	*	*	*	*	*
19	Archivadores	*	*	*	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Información y Base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, gestiona la información que genera a través de la Pagina Web Institucional y de las Redes sociales esto con el fin de difundir y mantener a la parroquia plenamente informada y cumplir con el principio de la participación ciudadana.

En la Tabla se describe el manejo de la información y bases de datos comunitarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.

Manejo de información y bases de datos comunitarias.		
No.	Información y bases de datos comunitarias	Descripción
1	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Capacidad Financiera

En el tema presupuestario observamos los datos proporcionados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos y se deduce que la dependencia económica es alta ya que el presupuesto general del gobierno parroquial se conforma de un 100 % de la asignación que le corresponde por ley del estado y no registra generación de fondos.

Análisis de la inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos entorno la distribución del gasto

En la Tabla nos indica que del presupuesto general que maneja el Gobierno Parroquial comprende; el 30% del presupuesto se destina al gasto corriente, seguido de un 60% de gasto de inversión y el 10% se destina al grupo de atención prioritaria.

Presupuesto General.		
Descripción	Valor del presupuesto	Porcentaje
Ingresos		
Ingresos propios	*	*
Ingresos de asignaciones del Estado Central	*	*
Total	*	*
Egresos		
Gasto corriente	*	*
Gasto de inversión.	*	*
Atención prioritaria	*	*
Total	*	*

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

Relación con los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional

La interacción entre los diferentes actores públicos, privados y sociedad civil en una temática pública se describen a continuación:

Relación con actores territoriales.		
Actores	Relación con el Gobierno Parroquial	Nivel
Actores públicos	Las representaciones de los ministerios carecen de una eficiente coordinación con el Gobierno Parroquial.	Muy alta
Actores privados	Beneficios por actividades comerciales.	Baja
Sociedad civil	Coordinación de obras y servicios para la parroquia.	Muy Alta
Cooperación internacional.	No hay experiencia en el GAD con temas de Cooperación internacional.	Baja

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En la Tabla se detalla brevemente la capacidad operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.

Capacidad operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.		
Capacidad operativa del GAD Parroquial	Capacidades	Medición
El modelo de gestión actual hace relación a un marco de referencia que abarca enfoques, conceptos y procedimientos de la administración del gobierno parroquial.	Fiscalizadora y legislativa.	Muy alta
	Administrativa.	Alta
	Jurídica.	Media
	Financiera.	Baja
	Operativa.	Media

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

En este sentido el gobierno parroquial puede emprender la ejecución de programas, proyectos y manejar el presupuesto asignado, los más importantes que en si generan oportunidades para la acción coordinación de la gestión territorial.

1.6.4. Síntesis del componente Político institucional y Participación Ciudadana, problemas y potencialidades

En la Tabla se presenta las principales potencialidades y problemas del componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

Priorización del componente Político institucional y Participación Ciudadana, potencialidades y problemas.				
Variables	Cód.	Potencialidades	Cód.	Problemas
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	PO1.	Ver reporte SIGAD	PRO1.	Ver reporte SIGAD
Actores del territorio	PO2.	Ver reporte SIGAD	PRO2.	Ver reporte SIGAD
Participación	PO3.	Ver reporte SIGAD	PRO3.	Ver reporte SIGAD
Información Local	PO4.	Ver reporte SIGAD	PRO4.	Ver reporte SIGAD
Información Institucional	PO5.	Ver reporte SIGAD	PRO5.	Ver reporte SIGAD
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	PO6.	Ver reporte SIGAD	PRO6.	Ver reporte SIGAD

Fuente: Mesas Temáticas / Comisiones.
Elaboración: Equipo Técnico Elizalde Consultores.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN CARLOS DE NARANJAL 2015-2019



PROPUESTA

Actores Claves y Territoriales



Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo



ELIZALDE
CONSULTORES

PROPUESTA

Los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia rural San Carlos, conocen la realidad presentada en los diagnósticos de cada uno de los componentes del PDyOT. El diálogo en los espacios de encuentro con la población y otros actores territoriales; a través de asambleas, reuniones informativas comunicaron las potencialidades, necesidades y problemas de los diversos sectores, así como también el planteamiento de una propuesta para el desarrollo y ordenamiento territorial, viendo con esperanza y seguridad que la parroquia en el mediano y largo plazo tendrá el Modelo de Gestión que cristalizara a San Carlos como la parroquia del buen vivir.

12.1. Determinación de la visión.

El horizonte temporal del PDyOT San Carlos, se establece un periodo de 10 años, puesto que la visión que se genera en forma de perspectiva, para esta unidad territorial se orienta básicamente en la conservación del patrimonio natural con énfasis al área protegida y la dinámica del sector agropecuario con un crecimiento ordenado del territorio parroquial.

Visión.

El GAD Parroquial Rural de San Carlos, ha planteado la siguiente visión: Para el año 2019, la parroquia San Carlos de Naranjal, se proyecta como una unidad territorial, ordenada, turística, agrícola, con recursos naturales protegidos, por el esfuerzo de sus pobladores, cristalizando el buen vivir.

12.2.- Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo.

Se identificó para cada componente los objetivos estratégicos, dentro de los cuales se plantean: las metas con sus respectivos programas, proyectos y actividades, los que serán factibles a ser realizados a través de las estrategias de articulación de los distintos actores claves a nivel parroquial, cantonal, provincial y nacional; según los objetivos, políticas y metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.

En la siguiente tabla se enuncia los siguientes objetivos estratégicos de desarrollo.

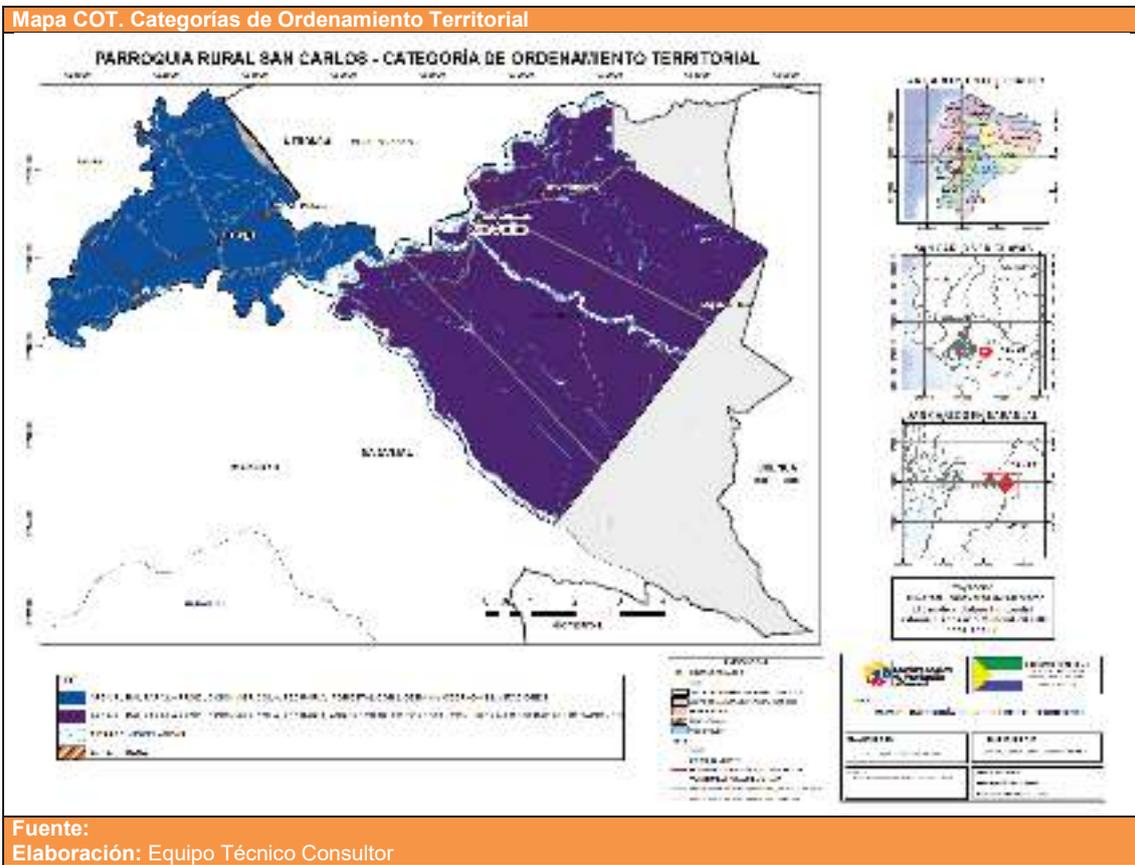
Objetivos estratégicos de desarrollo.		
Componente	Objetivos	Descripción
Biofísico	Objetivo 1.	Gestionar ante la autoridad competente las medidas de control ante aerofumigaciones agrícolas en el área.
	Objetivo 2.	Promover y patrocinar las culturas, las actividades deportivas y recreativas.
Sociocultural	Objetivo 3.	Reducción del consumo de sustancias psi-coactivas y garantizar el bienestar social y la seguridad ciudadana en el GAD Parroquial.
	Objetivo 4.	Generar la articulación entre la empresa pública y privada que permitan la consolidación de proyectos productivos amigables con el ambiente en la parroquia
Económico	Objetivo 5.	Generar y potencializar los atractivos turísticos que presente la parroquia.
	Objetivo 6.	Gestionar ante el GAD Cantonal en la recolección de desechos sólidos de forma continua.
Asentamientos humanos.	Objetivo 7.	Garantizar el derecho al acceso agua de buena calidad para su uso, como recurso indispensable de la parroquia. / Gestionar ante el GAD Cantonal la cobertura total de servicio de agua potable para la parroquia
	Objetivo 8.	Construcción y mantenimiento de infraestructura, equipamientos para espacios públicos en la parroquia.
Movilidad, Energía y Conectividad.	Objetivo 9.	Garantizar la viabilidad, movilidad económica y social en la parroquia / Gestionar ante la autoridad competente las mejoras de caminos, carreteras generando mayor viabilidad socio productivo
	Objetivo 10.	Garantizar el reconocimiento y la creación de vida jurídica de los recintos, asociaciones productivas del GAD Parroquial
Político Institucional y participación ciudadana	Objetivo 11.	Promover campañas de prevención de violencia y seguridad ciudadana

12.3.- Categoría de Ordenamiento Territorial

Simbología de categorías de ordenamiento territorial: (COT)

Cuadro C46. Categoría General, Categoría Específica, Propósito COT.			
Categoría General	Categoría Específica	Propósito	COT
Área rural de producción	Agrícola con limitaciones.	Para la soberanía alimentaria	COT-1.- Área Rural Para La Producción Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria O Forestal Con Ligera A Moderadas Limitaciones
Área rural de producción	Agrícola con ligera limitación.	Para la soberanía alimentaria	COT-2.- Área Rural Para La Producción Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria O Forestal Con Ligera A Moderadas Limitaciones
Área urbana	Cabecera Parroquial	Para dotación de infraestructura apropiada donde hay mayor concentración de servicios	COT-3.- Área urbana

En el siguiente mapa podemos observar las Categorías de Ordenamiento Territorial.



12.5.- Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas:

Es importante indicar que la Categorización de Ordenamiento Territorial permite la territorialización más adecuada de las políticas públicas orientadas a corregir desequilibrios del territorio; pretenden armonizar las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos en el territorio parroquial.

Con el fin de definir las políticas públicas en cada uno de las categorías de ordenamiento territorial, se propusieron las siguientes:

Tabla 1. Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial (COT)				
No.	COD.	POLITICA PUBLICA	COD.	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
1	PP.1.	Promover, la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica en procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos.	COT-1.	Área Rural Para La Producción Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria O Forestal Con Ligera A Moderadas Limitaciones
2	PP.2.	Implementar la producción sustentable de alimentos. Planificar y construir infraestructura para fomentar la producción, conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos		
3	PP.3.	Promoción de la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y además asentamientos rurales.	COT-2.	Área Rural Para La Producción Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria O Forestal Con Ligera A Moderadas Limitaciones
4	PP.4.	Vigilar que prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos.		
7	PP.7.	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir mantener la infraestructura física los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial	COT-3.	Área urbana
8	PP.8.	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y municipales		

Fuente: GAD Ilustre Municipalidad del cantón Daule. 2014
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor

Simbología de Políticas Públicas (PP)

13. MODELO DE GESTIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, no podrá trabajar solo en la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento, siendo obvio que este gobierno tendrá que liderarlo; para ello se precisa aplicar lo que prescribe el COPFP, artículo 42 “Modelo de gestión. Para la elaboración del modelo de gestión, los GADs deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.”

Dentro de este contexto jurídico, es importante precisar que la “visión” planteada sea la orientación para conducirse a través de las “objetivos estratégicos” de deberán cumplir los diferentes actores claves que obligadamente deben pasar a formar parte del proceso de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El Modelo de gestión propuesto parte del reconocimiento de la integralidad del PDyOT como el instrumento máximo de planificación territorial a largo plazo, de sus actores públicos, privados, así como de la sociedad civil, y de sus procesos de articulación local, cantonal, provincial, regional y nacional.

13.1. Estrategia de articulación.

Las estrategias de articulación se definen como actividades que el GAD deberá realizar para coordinar los programas, proyectos y actividades que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno para así lograr un trabajo conjunto que permita la solución de problemas y el desarrollo de su cantón.

Luego de analizar la problemática existente en la parroquia rural de San Carlosse han planteado las siguientes estrategias de articulación con los diferentes ministerios y niveles de gobierno:

Estrategia de articulación

Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
Gestionar ante el GAD cantonal la elaboración de los estudios técnicos y diseños para la implementación de la cobertura de agua potable para la parroquia.	Garantizar el derecho al acceso agua de buena calidad para su uso, como recurso indispensable de la parroquia. / Gestionar ante el GAD Cantonal la cobertura total de servicio de agua potable para la parroquia	Nivel municipal	GAD MUNICIPAL DE NARANJAL
Generar y potencializar los atractivos turísticos que presente la parroquia.	Generar y potencializar los atractivos turísticos que presente la parroquia.	Nivel provincial	GAD Parroquial / Municipio de Naranjal / Prefectura del Guayas
Impulsar proyectos mediante el GAD Parroquial en temas de reciclaje comunitario, buscar aliados estratégicos con actores del sector privado productivo y entidades gubernamentales competentes.	Promover y patrocinar las culturas, las actividades deportivas y recreativas.	Nivel provincial	GAD Parroquial / Sector Privado / Municipio de Naranjal / Prefectura / MAE Ministerio de Ambiente del Ecuador
Realizar proyectos en conjunto a entidades publicas de bienestar social para la reducción del consumo de sustancias psi-coactivas en los adolescentes.	Reducción del consumo de sustancias psi-coactivas y garantizar el bienestar social y la seguridad ciudadana en el GAD Parroquial.	Otra Relación Interinstitucional	GAD Parroquial / MSP Ministerio de Salud Publica / MIES
Buscar actores estratégicos para trabajar en conjunto para impulsar campañas de	Promover campañas de prevención de violencia y seguridad ciudadana.	Otra Relación Interinstitucional	GAD Parroquial / MSP / MIES / Prefectura de

Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
prevención de violencia y seguridad ciudadana.			Naranjal / Ministerio del Interior
Realizar acercamiento con la entidad competente y mediante consenso establecer acuerdos para trabajar en conjunto en el cumplimiento de este objetivo.	Garantizar la viabilidad, movilidad económica y social en la parroquia / Gestionar ante la autoridad competente las mejoras de caminos, carreteras generando mayor viabilidad socio productivo.	Nivel provincial	GAD Parroquial / Prefectura del Guayas
Impulsar Programa de capacitación para la producción de cacao orgánico en la parroquia.	Generar la articulación entre la empresa pública y privada que permitan la consolidación de proyectos productivos amigables con el ambiente en la parroquia	Otra Relación Interinstitucional	GAD Parroquial / Prefectura del Guayas / MIES Unidad de Inclusión Económica.
Gestionar ante las autoridades competentes, realizar acercamiento y establecer convenios para cumplir el objetivo estratégico de la parroquia.	Garantizar la viabilidad, movilidad económica y social en la parroquia / Gestionar ante la autoridad competente las mejoras de caminos, carreteras generando mayor viabilidad socio productivo.	Nivel municipal	Municipio de Naranjal/Prefectura del Guayas
Gestionar a la entidad competente en el cumplimiento y aumento de cobertura de la recolección de desechos sólidos de forma continua.	Gestionar ante el GAD Cantonal en la recolección de desechos sólidos de forma continua.	Nivel municipal	Municipalidad de Naranjal / MAE Ministerio de Ambiente del Ecuador
Gestionar ante la autoridad competente que garantice el cumplimiento en los mecanismos de control de las aerosoles fumigadoras agrícolas que ejercen en el área de la parroquia.	Gestionar ante la autoridad competente las medidas de control ante aerofumigaciones agrícolas en el área.	Otra Relación Interinstitucional	
Realizar un acercamiento a los distintos actores productivos del sector privado y entidades públicas para llegar a consensos y acuerdos estratégicos para el cumplimiento de este objetivo.	Generar la articulación entre la empresa pública y privada que permitan la consolidación de proyectos productivos amigables con el ambiente en la parroquia	Nivel provincial	GAD Parroquial / Sector Privado/ Municipio de Naranjal / Prefectura / MAE / MIES
Gestionar la creación de vida jurídica de los recintos.	Garantizar el reconocimiento y la creación de vida jurídica de los recintos, asociaciones productivas del GAD Parroquial.	Nivel provincial	GAD Parroquial / MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social / Municipio de Naranjal
Realizar un acercamiento a las autoridades competentes y llegar a acuerdos y convenios para cumplir con éxito el objetivo establecido.	Construcción y mantenimiento de infraestructura, equipamientos para espacios públicos en la parroquia.	Nivel provincial	GAD Parroquial / Municipio de Naranjal / Prefectura del Guayas.



Instituto Nacional de Estadística y Censos



13.2. Propuesta de programas o proyectos

Durante el proceso interactivo de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Carlos, se han identificado un conjunto de programas con sus respectivos proyectos y actividades que responden a la visión, objetivos estratégicos de desarrollo, determinación de indicadores y metas establecidas.

Estos han sido propuestos de acuerdo a cada componente: Biofísico, Económico, Sociocultural, de Asentamientos Humanos, de Movilidad y Conectividad, y Político Institucional y de participación ciudadana; habiéndose identificado un total de 19 programas y 138 proyectos establecidos en una matriz general de programas y proyectos propuestos:

13.3. Propuesta de agenda regulatoria.

Con el propósito de promover y ejecutar el PDyOT Parroquial, en el marco de la legislación nacional vigente y del Plan Nacional del Buen Vivir. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, implementara la agenda regulatoria en función de sus competencias y atribuciones el desarrollo una serie de acuerdos y resoluciones.

Agenda Regulatoria			
No.	Cód.	Temática a regular	Mecanismo de regulación
1.		Reglamentación para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Reglamento
2.		Reglamentación para el funcionamiento de la Junta Parroquial Rural.	Reglamento
3.		Resolución de modelo de gestión administrativa del GAD Parroquial Rural de San Carlos	Resolución
4.		Reglamentación para normar la intervención en la asamblea parroquial, comisiones y delegaciones.	Reglamento
5.		Reglamentación sobre la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos al interior de la parroquia.	Reglamento
6.		Reglamentación sobre la planificación y mantenimiento, en coordinación con el Gobierno Provincial del Guayas la vialidad parroquial.	Reglamento
7.		Reglamentación de incentivos para el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Reglamento
8.		Reglamentación para la administración de los servicios públicos de agua potable.	Reglamento
9.		Reglamentación para la administración de los servicios públicos de alcantarillado.	Reglamento
10.		Reglamentación para la administración de los servicios públicos de Saneamiento.	Reglamento
11.		Reglamentación para promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos Rurales.	Reglamento
12.		Reglamentación para normar la cooperación internacional	Reglamento
13.		Reglamentación para las unidades básicas de participación ciudadana.	Reglamento
14.		Reglamentación para la elaboración del presupuesto participativo.	Reglamento
15.		Reglamento que norman los traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito.	Reglamento
16.		Reglamentación para promover exclusivamente la economía social y solidaria al interior de la parroquia.	Reglamento
17.		Reglamentación para promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos.	Reglamento
18.		Reglamento que promulgación las políticas públicas para el desarrollo de la cultura en la parroquia.	Reglamento
19.		Reglamento para incorporar cambios en el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial	Reglamento
20.		Reglamento que norma la elaboración del plan operativo anual.	Reglamento
21.		Resolución de actualización del orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	Resolución
22.		Reglamentación para normar las comisiones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	Reglamento

23.		Reglamentación para permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos.	Reglamento
24.		Actualización del sistema de participación ciudadana	Resolución
25.		Reglamentación para promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Reglamento
26.		Resolución para promover el sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Resolución
27.		Resolución para promover y coordinar mingas de participación social.	Resolución
28.		Resolución para coordinar la Seguridad Ciudadana.	Resolución
29.		Políticas para prevenir y erradicar la violencia de género en el ámbito público y privado.	Resolución
30.		Reglamentación para la conformación de la base de datos para la nominación de vías rurales y sus equipamientos comunitarios.	Reglamento
31.		Reglamento para el pago de viáticos.	Reglamento
32.		Comité de Gestión de calidad de servicio y el desarrollo institucional.	Resolución
33.		Actualización Reglamento que norma el funcionamiento del Concejo de Planificación	Resolución
34.		Comité de Transparencia.	Resolución
35.		Código de ética.	Resolución
36.		Administración del Talento Humano.	Resolución
37.		Descripción, análisis, clasificación y valoración de puestos.	Resolución
38.		Reglamento de procedimientos administrativos.	Reglamento
39.		Sistema de Trámites.	Resolución
40.		Sistema de información geográfica local.	Resolución
<p>Fuente: Secretaria General del GAD Parroquial Rural de San Carlos. Elaboración: Equipo Técnico de Planificación.</p>			

13.4. Estrategia de participación ciudadana

Sistema de Participación Ciudadana y Control Social:

- a).- Autoridades electas.
- b).- Régimen dependiente a nivel Cantonal.

- 1.- Representantes de la sociedad civil.
- 2.- Consejo Cantonal para la protección de derechos.
- 3.- Consejo Cantonal para la igualdad y equidad.
- 4.- Consejo Cantonal de planificación.
- 5.- Los consejos barriales y parroquiales urbanos.
- 6.- Consejo consultivo de participación.
- 7.- Consejo de Seguridad Ciudadana Municipal.

Para su implementación, se utilizan un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias que serán entre otros:

- Las audiencias públicas.
- Cabildos populares.
- Silla vacía.
- Veedurías.
- Observatorios.
- Consejos Consultivos.
- Consulta Previa y Ambiental.
- Elaboración de presupuestos participativos.
- Rendición de Cuentas.

13.5. Estrategia y metodologías de seguimiento y evaluación

En el presente se establece las estrategias de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos y actividades planificados para el periodo 2015-2025, de acuerdo a metodologías planteadas por la SENPLADES, las mismas que se fundamenta en los elementos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial d, a los que se realizará los seguimientos serán los siguientes:

1. Metas de Resultados del PDyOT
2. Programas /Proyectos
3. Agenda Regulatoria

Como estrategia de seguimiento, evaluación e implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de San Carlos, será en base al nuevo Sistema de Seguimiento y Cumplimiento del PDyOT.

PROYECTOS PARROQUILES

Componente	Prioridad Nacional	Objetivo estratégico	Meta	COT	Política Local	Estrategia de Articulación	INSTITUCIÓN	COD.	Programas	COD.	Proyectos	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de la ejecución	Propuesta o en ejecución	
	Objetivo PNBV																	
Biológico	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	Objetivo 1.- Incentivar y preservar sustentablemente el patrimonio natural y mitigar los impactos negativos de diversas fuentes	M1.- Conseguir que el 30% de espacios naturales, estén bajo protección.	COT-1. Cuerpos de Agua	Desarrollar procesos y experiencias que contribuyan a la conservación del capital natural.	EA37. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio del Ambiente para realizar acciones conjuntas y garantizar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado al interior de la parroquia.	Ministerio del Ambiente	PRO G-001	PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL	PRO Y-001	Capacitación de Gestores Ambientales Comunitarios	5.000,00	Ministerio del Ambiente	Corto plazo	Numero de Capacitaciones impartidas en un año	GAD parroquial	Propuesta	
				COT-3. Área de Conservación para Preservación del Manglares.	Crear experiencias de repoblación de concha prieta en áreas de manglar y manejo sustentable de su extracción.	EA36. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca para impulsar el fomento a la actividad agrícola y ganadera a través de planes y programas como el Seguro Agrícola, Innovación Agrícola, Plan Tierras, entre otros.	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca				PRO Y-002	Reforestación del 50 Ha. de Manglar en Puerto Zapote			100.000,00			Total de Ha., de Manglar reforestadas
				COT-1. Cuerpos de Agua	Desarrollar procesos y experiencias que contribuyan a la conservación del capital natural.	EA37. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio del Ambiente para realizar acciones conjuntas y garantizar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado al interior de la parroquia.	Ministerio del Ambiente				PRO G-002	GESTION DE RIESGO			PRO Y-003			Plan de Riesgos y vulnerabilidades



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN CARLOS DE NARANJAL 2015-2019

			COT-3. Área de Conservación para Preservación del Manglares.	Crear experiencias de repoblación de concha prieta en áreas de manglar y manejo sustentable de su extracción.	EA36. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca para impulsar el fomento a la actividad agrícola y ganadera a través de planes y programas como el Seguro Agrícola, Innovación Agrícola, Plan Tierras, entre otros.	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca			PRO Y-004	Concientización para reubicación de viviendas en áreas inundación Puna Bajo, Puerto Roma, Puerto de La Cruz, Puerto Salinas, Concordia, Puerto Grande.	5.000,00	MIDUVI	Corto	Porcentaje de viviendas que han sido rehubicadas	GAD parroquial	Propuesta
Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.			COT-4. Área Urbana, Expansión Urbana y Cabeceras de las Parroquias Rurales para Asentamientos Humanos	Mejorar la infraestructura y el nivel básico y medio de educación.	EA54. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Educación para coordinar acciones en el mejoramiento de servicios educativos a nivel parroquial	Ministerio de Educación	PRO G-003	APOYO A LOS SERVICIOS SOCIALES	PRO Y-05	Rescate de la identidad cultural de la parroquia rural de Puna	20.000,00	GAD provincial	Corto plazo	Mínimo 4 eventos culturales al año	GAD parroquial	Propuesta
Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	Objetivo 3.- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios sociales de la población y fortalecer la identidad cultural	M3.- Gestionar al 20% el mejoramiento de la calidad de servicios sociales para el 2019	COT-4. Área Urbana, Expansión Urbana y Cabeceras de las Parroquias Rurales para Asentamientos Humanos	Crear programas de capacitación y microcréditos para el incentivo de actividades económicas no tradicionales para las mujeres.	EA44. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Industrias y Productividad para coordinar el impulso de las pequeñas y medianas empresas	Ministerio de Industrias y Productividad	PRO G-004	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	PRO Y-06 PRO Y-07 PRO Y-08	Fiestas cívicas y culturales de la parroquia rural de Puna Fortalecimiento de la identidad Cultural de la Parroquia Puna. Organizar campeonatos deportivos, entre las diferentes poblaciones.	 16.000,00 6.000,00	GAD Parroquial	Corto plazo	Cantidad de eventos realizados por ejercicio fiscal Cantidad de eventos realizados por ejercicio fiscal Cantidad de eventos realizados por ejercicio fiscal	GAD parroquial	Propuesta



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN CARLOS DE NARANJAL 2015-2019

Económico	Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.	Objetivo 4.- Garantizar el desarrollo integral de la unidad territorial, en un ambiente de seguridad y confianza donde se mejore la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.	M4.- Garantizar al 100% derecho y beneficios de ley a los grupos de atención prioritaria.	COT-4. Área Urbana, Expansión Urbana y Cabeceras de las Parroquias Rurales para Asentamientos Humanos	Crear programas para la prevención del alcoholismo y la drogadicción.	EA27. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para coordinar la agenda de política de los sectores atención prioritaria	Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social	PRO G-005	ASISTENCIA SOCIAL	PRO Y-15	Mujeres Emprendedoras	35.000,00	MIES	Corto plazo	Número de microempresas establecidas	GAD parroquial	Propuesto
	Objetivo 10.- Impulsar la transformación de la matriz productiva	Objetivo 5.- Incentivar el desarrollo de las actividades turísticas agroproductivas en la unidad territorial	M5.- Promover al 40% el desarrollo de las actividades comunitarias en los sectores acuícola, agropecuario y turístico.	COT-2. Área rural de producción acuícola Camaroneras.	Construir y fortalecer la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades turísticas.	EA53. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Turismo para impulsar las actividades de turismo y ecoturismo al interior de la parroquia.	Ministerio de Turismo	PRO G-006	GESTIÓN ECONÓMICA	PRO Y-16	Capacitación para el establecimiento de microempresas, en la cabecera parroquial	7.000,00	GAD Parroquial	Corto plazo	Número de propietarios de negocios capacitados por periodo fiscal	GAD parroquial	Propuesto
									PRO Y-17	Capacitación en trabajo de soldadura	7.000,00	Número de personas con certificado de artesano					
									PRO Y-18	Capacitación en trabajos de albañilería	10.000,00	Número de personas con certificado de albañil					



Asentamientos Humanos	Objetivo 2.- Auspiciar igualdad, cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad	Objetivo 6.- Coordinar el reordenamiento de los asentamientos humanos de manera integrada. Conformando un sistema territorial único.	M6.- Reordenar al 10% los asentamientos humanos y dotar de servicios sociales y espacios públicos.	COT-4. Área Urbana, Expansión Urbana y Cabeceras de las Parroquias Rurales para Asentamientos Humanos	EA7. Implementar mesas de trabajo con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil para planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil	PRO-008.	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	PRO Y-19	Capacitación en preparación de alimentos, en Puna Nueva y Campo Alegre	12.000,00	GAD provincial	Corto plazo	GAD parroquial	Propuesto	Número de personas con certificado de aprobación.
									PRO Y-20	Construcción de paraderos turísticos	20.000,00					Numero de paraderos turísticos construidos
									PRO Y-21	Mantenimiento de Centro de Atención a Grupos Prioritarios, de la parroquia rural Puna.	90.000,00					Número de personas atendidas.
									PRO Y-22	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento del Centro Infantil del Buen Vivir	75.000,00					Acta de entrega y Recepción.
									PRO Y-23	Construcción de Sala de velaciones Comunitaria	40.000,00					Acta de entrega y Recepción definitiva
									PRO Y-24	Mantenimiento del parque central de Puna						Acta de Entrega y Recepción definitiva
									Formular un plan urbano para Puna Nueva, que le permita crecer ordenada, segura y sustentablemente, para llegar a convertirse en el centro de desarrollo de la parroquia.							



Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	COT-4. Área Urbana. Expansión Urbana y Cabeceras de las Parroquias Rurales para Asentamientos Humanos	Buscar diseños de viviendas que respondan a la realidad climática y modo de vida de la zona.	EA41. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para impulsar vivienda rural de Interés Social.	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	PRO G-09	VIVIENDA SOCIAL	PRO Y-25	Pavimentación de Cancha deportiva en el recinto La Concordia	33.479,63			Metros cuadrados de cancha pavimentada.		
							PRO Y-26	Tanque elevado para dotar de agua al recinto La Pólvora	5.509,63		Corto plazo	Acta de Entrega y Recepción definitiva.	GAD parroquial	En ejecución
							PRO Y-27	Tanque elevado para dotar de agua al recinto El Tabor	5.509,63	GAD parroquial	Corto plazo	Acta de Entrega y Recepción definitiva.	GAD parroquial	En ejecución
							PRO Y-28	Adquisición de Bomba de agua y tramos de manguera, para recinto Buena Esperanza	1.500,00		Corto plazo	Factura y Acta entrega y Recepción, de los equipos	GAD parroquial	En ejecución
							PRO Y-29	Construcción de Casa Comunal en el Recinto Zapote	38.093,91	GAD parroquial	Corto plazo	Acta de Entrega y Recepción definitiva	GAD parroquial	En ejecución
							PRO Y-30	La Fachada Bonita en Fachadas Frontales de viviendas, en la cabecera parroquial.	45.000,00	GAD provincial	Corto plazo	150 fachadas pintadas	GAD	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN CARLOS DE NARANJAL 2015-2019

Político Institucional y Participación Ciudadana	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	M9.- Alcanzar el 7% de fortalecimiento de la gestión pública de la parroquia	COT-4. Área Urbana, Expansión Urbana y Cabeceras de las Parroquias Rurales para Asentamientos Humanos	Incrementar la cobertura del servicio telefónico en la cabecera parroquial y las poblaciones rurales.	EA51. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información a través de CNT EP, para impulsar una Conectividad efectiva en el territorio con la dotación de servicios.	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	PRO G-16	CONECTIVIDAD Y ENERGIA	PRO Y-31	Capacitación gratuita en informática a nivel parroquial.	60.000,00	GAD parroquial	Corto plazo	Porcentaje de personas capacitadas	GAD parroquial	Propuesta
									PRO Y-32	Gestión participativa comunitaria	20.000,00					
									PRO Y-33	Capacitación en Gestión Pública, planificación y presupuesto participativos a los miembros de la Junta Parroquial y presidentes de cada uno de los recintos de la parroquia rural Puna.	15.000,00	GAD parroquial	Corto plazo	Actuación directa del Concejo de Planificación en el seguimiento y evaluaciones de los PDyOT	GAD parroquial	Propuesta
	Objetivo 9.- Promover la capacidad de gestión pública parroquial fortaleciendo los espacios de participación ciudadana		COT-4. Área Urbana, Expansión Urbana y Cabeceras de las Parroquias Rurales para Asentamientos Humanos	Implementar programas de legalización de las asociaciones, gremios y organizaciones existentes en Puná que no cuentan con personería jurídica.	EA22. Implementar mesas de trabajo con la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana para desarrollar el fortalecimiento organizacional al interior de la parroquia.	Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana	PRO G-17	PARTICIPACION CIUDADANA	PRO Y-34	Difusión e implementación de los mecanismos de participación ciudadana y participación social.	18.000,00	GAD parroquial		Alcanzar al 100% de los presupuestos participativos construidos colectivamente	DGAD parroquial	Propuesta



PROYECTOS CANTONALES

Componente	Prioridad Nacional	Objetivo estratégico	Meta	COT	Política local/estrategia de articulación	Estrategia de Articulación	de INSTITUCIO N	COD.	Programas	COD.	Proyectos	Presupuest o referencial	Fuente de financiamien to	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión de	Responsab le de la ejecución	Propuest a en ejecución
Bicéfalo	Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Objetivo 2.- Promover la capacidad para la gestión de riesgos en áreas vulnerables de la unidad territorial	M2.- Coordinar al 100% la capacidad de gestión de riesgo en la población.	COT.2 Area Rural de producción acuícola, camaronera s-COT.7 Area de conservación para preservación de bosques y biodiversidad	PP.18. Verificar el diagnóstico de la calidad del agua costera, que permita registrar indicadores sobre su deterioro y que sirva de base para la aplicación de las medidas de prevención y mitigación pertinentes.	EA21.Implementar mesas de trabajo con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) para desarrollar acciones de prevención de riesgos naturales y antropicos.	Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)	PRO G-002	GESTION RIESGO DE	PRO Y-009	Organización y desarrollo de capacidades locales en la gestión de riesgo.	120.000,00	GAD cantonal	Corto plazo	Porcentaje de capacidades implementadas al interior de la unidad territorial	GAD cantonal	Propuesta



Asentamientos humanos	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Objetivo 6.- Coordinar el reordenamiento de los asentamientos humanos de manera integrada, conformando un sistema territorial único.	Meta 6.- Reordenar al 10% los asentamientos humanos y dotar de servicios sociales y espacios públicos	COT-4 Área urbana, expansión urbana, y cabeceras de las parroquias rurales para asentamientos humanos	PP.7.-Formular un plan urbano para Puná Nueva, que le permita crecer ordenada, segura y sustentablemente, para llegar a convertirse en el centro de desarrollo de la parroquia.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	PRO Y-055	Reordenamiento urbano de Puná Nueva	250.000,00	GAD cantonal																					
			PRO Y-056	Ordenamiento territorial de los recintos de Puná.	1.800.000,00																											
			PRO Y-057	Catastro Satelital Rural	1.500.000,00																											
			PRO Y-058	Catastro satelital de la Cabecera Parroquial.	250.000,00			GAD cantonal																								
			PRO Y-059	Legalización de predios	360.000,00			GAD cantonal																								
			PRO Y-060	Plan regulador urbano de la cabecera parroquial.	80.000,00			GAD cantonal																								
			PRO Y-061	Delimitación del área urbana de la cabecera parroquial	35.000,00			GAD cantonal																								



									PRO Y-079	Dotación de agua potable al recinto Puna Viejo.	860.000,00						
									PRO Y-080	Mejoramiento de los sistemas de agua del asentamiento, Bellavista,	470.000,00						
									PRO Y-081	Mejoramiento de los sistemas de agua del asentamiento Estero de Boca ,	260.000,00						
									PRO Y-082	Mejoramiento de los sistemas de agua del asentamiento, Cauchiche	765.000,00						
									PRO Y-083	Mejoramiento de los sistemas de agua del asentamiento Rio Hondo.	480.000,00						
									PRO Y-084	Mejoramiento de los sistemas de agua del recinto Chojon.	370.000,00						
		COT.4	PP.43. Ampliar la cobertura y acceso al servicio de agua potable en la cabecera	EA1. Implementar mesas de trabajo con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil para coordinar la planificación y ejecución de los servicios básicos de agua potable al interior de la parroquia.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil	PRO G-10	SERVICIOS PUBLICO DE AGUA POTABLE										



PROYECTOS PROVINCIAL



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN CARLOS DE NARANJAL 2015-2019

Componente	Prioridad Nacional	Objetivo estratégico	Meta	COT	Política local	Estrategia de Articulación	Institución	COD.	Programas	COD.	Proyectos	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de la ejecución	Propuesta en ejecución
Barranco	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	Objetivo 1.- Incentivar y preservar sustentablemente el patrimonio natural y mitigar los impactos negativos de diversas fuentes	M1.- Conseguir que el 30% de espacios naturales, estén bajo protección	COT 3- COT 7	Implementar experiencias de repoblación los recursos concha prieta y cangrejo rojo y del esfuerzo de pesca, así como aplicación de planes de manejo.	EA37. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio del Ambiente para realizar acciones conjuntas y garantizar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado al interior de la parroquia.	Ministerio del Ambiente	PRO G-001	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	PROY-004	Monitoreo de especies representativas del ecosistema Manglar	120.000,00	GAD. provincial	Corto plazo	Porcentaje de espacios naturales bajo conservación	GAD parroquial	Propuesta
			M2.- Coordinar al 100% la capacidad de gestión de riesgo en la población	COT 2 Y COT 4				PRO G-002	GESTIÓN DE RIESGO	PPRO Y-012	Estudio de prefactibilidad para la construcción de Muro de contención, en Puna Bajo.	Estudio de prefactibilidad ejecutado.					



Económico	Objetivo 10- Impulsar la transformación de la matriz productiva	Objetivo 5.- Incentivar el desarrollo de las actividades turísticas y agroproductivas en la unidad territorial	5.- Promover al 40% el desarrollo de las actividades productivas comunitarias en acuícolas, agropecuario y turístico.	COT. 2	PP.21. Plantear e implementar programas de capacitación micro empresarial para el sector.	EA44. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Industrias y Productividad para coordinar el impulso de las pequeñas y medianas empresas	Ministerio de Industrias y Productividad	PROG. 006	GESTION ECONOMICA	PROY. 047	Estudio de prefactibilidad de industrialización de productos agropecuarios priorizado.	30.000,00	GAD provincial	Corto plazo	Estudio de prefactibilidad ejecutado.	GAD parroquial	Propuesto
				COT. 5	Identificar canales de comercialización y nuevos mercados para la venta del producto de la pesca. Es necesario además el desarrollo de infraestructura tanto para el almacenamiento como para el procesamiento de productos.	EA44. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Industrias y Productividad para coordinar el impulso de las pequeñas y medianas empresas	Ministerio de Industrias y Productividad			PROY. 047	Fomento y/o apoyo a iniciativas de emprendimiento, micro, pequeñas empresas y medianas empresas-MIPYMES.	40.000,00	GAD provincial	Corto plazo	Porcentaje de personas capacitadas y negocios emprendidos	GAD parroquial	Propuesto
										PROY. 054	Fomento de la asociatividad agropecuaria, formal e informal	60.000,00	GAD parroquial	Corto plazo	Cien por ciento	GAD parroquial	Propuesto



Asentamientos	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Objetivo 8.- Planificar la movilidad y conectividad del territorio de la parroquia rural Puna: vial, marítima, telefónica e internet.	M8.- Aumentar al 8% la dotación de los servicios de conectividad, telecomunicaciones y energía eléctrica.	COT. 4	Ampliar la cobertura y acceso al servicio de agua potable en la cabecera parroquial.	EA1. Implementar mesas de trabajo con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil para coordinar la planificación y ejecución de los servicios básicos de agua potable al interior de la parroquia.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil	PROY-107	Construcción de red vial terrestre principal de la parroquia Puna	GAD Parroquial	Corto plazo	Mejoramiento al 30% de Km. de vías secundarias de parroquia Puna.	GAD parroquial	Propuesto
								PROY-108	Estudios para la construcción de red vial terrestre secundaria, de la parroquia Puna.					
								PPRO Y-109	Estudios de apertura de vías terrestres de la parroquia Puna					
								PROY-110	Construcción de red vial secundaria de la parroquia Puna.					
								PROY-014	RIEGO					



Movilidad-Energía-Conectividad	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Objetivo 8.- Planificar la movilidad y conectividad del territorio de la parroquia rural Puna: vial, marítima, telefónica e internet.	MS.- Aumentar al 8% la dotación de los servicios de conectividad, telecomunicaciones y energía eléctrica.	COT. 4	Área urbana, Expansión Urbana y Cabeceras de las Parroquias rurales para Asentamientos Humanos	EA51. Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información a través de CNT EP, para impulsar una Conectividad efectiva en el territorio con la dotación de servicios.	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	PRO G-016	AAPOYO A LA MOVILIDAD	PPRO Y-112	Construcción de sistema de riego en el recinto Zapote							
										PPRO Y-113	Estudios para la construcción de 3 albardas en el recinto Agua Piedra.							
										PROY-119	Estudio del plan integral de Movilidad de la parroquia Puna							Acta de entrega y recepción del estudio realizado
										PROY-120	Implementación de rutas marítimas							Reglamento interno de la operación de las lanchas transportadoras
												GAD provincial	Mediano					GAD provincial
																		Propuesta



									PROY. 121	Capacitación de Transportistas				Cantidad de transportistas capacitados
									PROY. 122	Construcción de muelles para embarcaciones de transporte interno de las islas, Puna, Mondragón, Bocanita, Isla Verde, Chupadores Grande.				Acta de entrega y recepción de la construcción de los muelles



PROYECTOS MINISTERIALES Y SECRETARIAS

Componente	Prioridad Nacional	Objetivo estratégico	Meta	COT	Política local/estrategia de articulación	COD.	Programas	COD.	Proyectos	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Propuesta en ejecución
Biológico	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.	Objetivo 1.- Incentivar y preservar sustentablemente el patrimonio natural y mitigar los impactos negativos de diversas fuentes	M1.- Consecuir al 30% de espacios naturales bajo conservación y protección	COT.7	PP.14.- Implementar políticas de conservación de Bosques y Biodiversidad	PROG-001	PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL	PROY-001	Declaración de zona de protección ecológica "Cerro Sambapala"	25000	Ministerio del Ambiente Ecuador	Mediano plazo	Declaración del área protegida, con declaración del Registro oficial.	GAD parroquial, GAD cantonal, Ministerio del Ambiente del Ecuador	Propuesta



	<p>Objetivo Promover la capacidad para la gestión de riesgos en áreas vulnerables</p>	<p>M2.- Coordinar al 100% la capacidad de gestión de riesgo en la población</p>	COT.4	<p>PP.7.- Formular un plan urbano para Puná, que le permita crecer ordenada, segura y sustentablemente, para llegar a convertirse en el centro de desarrollo de la parroquia, además de implementar acciones conducentes a la prevención de riesgo.</p>	PROG-002	GESTION DE RIESGO	PROY-009	Organización y desarrollo de capacidades locales en la gestión de riesgo	70000	Secretaría de Gestión de Riesgos	Corto plazo	Porcentaje de capacidades implementadas al interior de la unidad territorial	Secretaría de Gestión de Riesgos.	Propuesta
	<p>Objetivo Incentivar y preservar sustentablemente el patrimonio natural y mitigar los impactos negativos de diversas fuentes</p>	<p>M1.- Conseguir al 30% de espacios naturales bajo conservación y protección</p>	COT.1	<p>PP.1.Efectuar el diagnóstico de la calidad del agua costera, que permita registrar indicadores sobre su deterioro y que sirva de base para la aplicación de las medidas de prevención y mitigación pertinentes.</p>	PROG-01	PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL	PROY-007	Registro de indicadores de la calidad del agua costera y medidas ambientales	30000	SENAGUA	Corto plazo	Análisis realizados por laboratorios acreditados	SENAGUA	Propuesta
							PROY-008	Registro de indicadores de la calidad de fuentes hídricas Subterráneas	120000	SENAGUA		Análisis realizados por laboratorios acreditados	SENAGUA	Propuesta



Sociocultural	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de la vida de la población.	3.- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios sociales de la población y fortalecer la identidad cultural.	M3.- Gestionar al 20% el mejoramiento de la calidad de los servicios sociales.	COT.4	PP.8.-	PROG-001	APOYO A LOS SERVICIOS SOCIALES	PROY-013	Jóvenes estudiosos	240000	Ministerio de Educación	Corto plazo	Porcentaje de jóvenes con certificados de suficiencia.	Ministerio de Educación
								PROY-014	Programa de becas	360000	Ministerio de Educación		Porcentaje de estudiantes, que han obtenido becas	Ministerio de Educación
								PROY-015	Atención médica por teleconsulta	380,000.00	Ministerio de Salud Pública		Cantidad de pacientes atendidos a través del sistema	Ministerio de Salud Pública
								PROY-016	Sistema de atención de emergencias médicas	100000	Ministerio de Salud Pública		Cantidad de pacientes atendidos en emergencia	Ministerio de Salud Pública
								PROY-018	Salud preventiva, alimentación y nutrición.	4200000	Ministerio de salud pública		Porcentaje de población atendida mediante el programa	Ministerio de Salud Pública
													Propuesta	



Movilidad-Energía - Comunidad	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Objetivo 4.- Garantizar el desarrollo integral de la unidad territorial en un ambiente de seguridad y confianza, donde se mejore la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.	M4.- Garantizar al 100% derecho y beneficios de ley a los grupos de atención prioritaria	COT.04	PP.8.-	PROG-005	Asistencia Social	PPROY-019	Prevención y control del VIH Sida y las ETS	360000	Ministerio de Salud Publica	Mediano plazo	Porcentaje de población atendida mediante programa	Ministerio de Salud Publica	
								PROY-020	Prevención del alcoholismo y la drogadicción	105000	Ministerio de Salud Publica	Corto plazo	Porcentaje de población atendida mediante programa	Ministerio de Salud Publica	
								PROY-030	Prevención del embarazo en adolescente	6000	Ministerio de Salud		Cantidad de adolescentes atendidas		
								PROY-031	Asistencia a menores, adolescentes, personas con capacidades especiales y adultos mayores	60000	Ministerio de Salud Publica	Corto plazo	Porcentaje de adolescentes, personas con capacidades especiales y adultos mayores	Ministerio de Salud Publica	Propuesto
								PROY-123	Ampliación de la red alumbrado público a los barrios de la cabecera parroquial		CENEL EP	Mediano plazo		CENEL	Propuesto



							PROY-124	Ampliación de la red alumbrado público a los asentamientos humanos dispersos		CENEL EP				
							PROY-125	Mejoramiento de alumbrado eléctrico en áreas pobladas		CENEL EP				
							PROY-126	Implementación de líneas telefónicas convencionales en la cabecera parroquial		CNT	Mediano plazo			
							PROY-127	Implementación de servicio de internet		CNT				
							PROY-128	Implementación del servicio Triple Pack en la cabecera parroquial		CNT	Mediano			
							PROY-129	Implementación del servicio Triple Pack en el recinto Campo Alegre		CNT				





San Carlos de Naranjal - Naranjal - Ecuador
Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
Celular: 099-1589167
www.gadprsanCarlosdenaranjal.gob.ec